



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
Comisión de Estudios de Postgrado
Maestría en Gestión y Políticas Culturales

**La Gestión de la Fiesta Popular y Tradicional “Mono de Caicara de Maturín” como Oferta
Turística Cultural del Estado Monagas**

Trabajo de Grado que se presenta para optar al grado de Magister Scientiarum en Gestión y
Políticas Culturales

Tutor:

Soc. Msc. Carlos Enrique Guzmán Cárdenas

C.I. V- 5.610.783

Autor:

Lic. René Rafael Rodríguez Amundaray

C.I. V- 11.776.741

Caracas, marzo de 2017



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el Trabajo de Grado presentado por: **RENÉ RAFAEL RODRÍGUEZ AMUNDARAY** Cédula de identidad N°11.776.741, bajo el título "GESTIÓN DE LA FIESTA POPULAR Y TRADICIONAL MONO DE CAICARA DE MATURÍN COMO OFERTA TURÍSTICA CULTURAL DEL ESTADO MONAGAS", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **MAGÍSTER SCIENTIARUM EN GESTIÓN Y POLÍTICAS CULTURALES**, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día **16 de Febrero de 2017** a las **10:00 AM.**, para que el autor lo defendiera en forma pública, lo que éste hizo en el aula **16 del Centro Comercial Los Chaguaramos, piso 3**, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual **respondió satisfactoriamente** a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **aprobarlo**, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

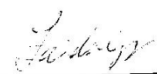
Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinado cumplió con los criterios fundamentales de evaluación, a saber: **A) Coherencia, B) Relevancia, C) Precisión y, D) Consistencia Teórica-Metodológica.** El Trabajo de Grado de carácter exploratorio/analítico parte de presupuestos claramente presentes que permitió profundizar sobre el problema de estudio "Gestión de la Fiesta Popular y Tradicional Mono de Caicara de Maturín como oferta Turística Cultural del Estado Monagas", así como la consulta a expertos por medio de entrevistas aplicando una matriz gerencial de posicionamiento estratégico FODA para la recolección de información y el diseño de políticas culturales aplicadas al fomento del patrimonio inmaterial y turismo cultural en Venezuela. De igual modo, se recomienda incorporar las respectivas modificaciones, tanto de forma como de fondo, sugeridas por el jurado evaluador a efectos de su entrega.

3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de **EXCELENTE** al presente trabajo por considerarlo de **excepcional calidad y rigor teórico**, con suficiente explicación justificativa y metodológica empleada que contribuye significativamente al desarrollo de líneas de investigación futuras referidas a Gestión Patrimonial, Turismo Cultural y Fiestas Tradicionales en Venezuela. En tal sentido, el Jurado por unanimidad recomienda su **PUBLICACIÓN** por lo argumentado anteriormente.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los **16** días del mes de **Febrero** del año **2017**, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como **Coordinador del jurado** el Profesor Carlos Enrique Guzmán Cárdenas.




Prof. Enrique Alf. González
C.I. V- 4.168.602
Universidad Central de Venezuela
Profesor- Titular


Prof. (a) Zaida S. García Valecillo
C.I. V- 6.204.226
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
(UPEL)
Profesor- Asociado


Prof. Carlos E. Guzmán C.
C.I. V- 5.610.738
ININCO-UCV
Profesor Asociado
Tutor

UCV. ININCO
CEGC/cg
RF.-16/02/2017

DEDICATORIA

A:

María Josefa Amundaray, mi madre

Amparo y Isabel, mis abuelas

Yesania “Chana”, Reinaldo “Nando”, Luis “Guincho” y Carolina, mis hermanos y a todos mis sobrinos

Luisa, mi esposa y compañera de vida

AGRADECIMIENTOS

A:

DIOS, creador, salvador y santificador

Profesor Carlos Guzmán por su amistad, orientación y apoyo como tutor de la presente investigación.

Al profesor y músico Miguel Farrera y todos los cultores de las diferentes parrandas “moneras” por toda la información suministrada.

Todas aquellas personas familiares y amigos que de una u otra manera colaboraron con la culminación del presente trabajo

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN.....	12
INTRODUCCIÓN.....	14
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO Y DEFINICION DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	15
1.1. Planteamiento del problema. Marco de referencia para el análisis.....	17
1.1.1. Formulación del problema	19
1.2. Objetivos de la investigación	21
1.2.1. Objetivo general	23
1.2.2. Objetivos específicos	23
1.3. Justificación de la investigación	23
1.4. Antecedentes investigativos sobre el objeto de estudio	25
CAPITULO II: MARCO REFERENCIAL. LA FIESTA COMO OFERTA TURISTICA	27
2.1. Cultura, patrimonio cultural y gestión cultural.....	29
2.2. Patrimonio cultural inmaterial: la fiesta y su tipología.....	31
2.3. Turismo cultural	37
2.4. Sobre los aspectos legales.....	50
CAPITULO III: GESTIÓN DE LA FIESTA POPULAR Y TRADICIONAL “MONO DE CAICARA DE MATURÍN”.....	55
3.1. Manifestaciones colectivas o expresiones festivas del municipio Cedeño del estado Monagas	55
3.2. Evolución de la fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara de Maturín"	65
3.3. Caracterización de la fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara de Maturín"	70
3.4. Gestión cultural de la fiesta popular y tradicional “Mono" de Caicara de Maturín"	82
CAPITULO IV: MARCO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACION	104
4.1. Paradigma de la investigación	104
4.2. Tipo de investigación.....	104

4.3. Nivel de investigación	105
4.4. Método de la investigación.....	106
4.5. Diseño de la investigación	107
4.5.1. Fases de la investigación.....	107
4.5.1.1. Fase I	109
4.5.1.2. Fase II	110
4.5.1.3. Fase III	114
4.6. Fuentes de información.....	115
4.7. Técnicas y protocolos instrumentales para la recolección de información	116
4.8. Técnicas y estrategias de interpretación de los hallazgos.....	117

CAPITULO V: ANALISIS DE LOS RESULTADOS. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA MATRIZ

FODA	119
5.1. Relativo a la Producción o Creación del Turismo Cultural en la Fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara" de Maturín como oferta turística del estado Monagas.....	121
5.2. Relativo a la Distribución y Comercialización de la Fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara" de Maturín como oferta turística del estado Monagas	123
5.3. Relativo a la Promoción del Turismo Cultural en la Fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara" de Maturín como oferta turística del estado Monagas	123
5.4. Relativo al Consumo del Turismo Cultural en la Fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara" de Maturín como oferta turística del estado Monagas	125
5.5. Hallazgos principales encontrados en cuanto a Fortalezas en los procesos de la Cadena de Valor del Turismo Cultural en la Fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara" de Maturín como oferta turística del estado Monagas, Venezuela	127
5.6. Hallazgos principales encontrados en cuanto a Oportunidades en los Procesos de la Cadena de Valor del Turismo Cultural en la Fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara" de Maturín como oferta turística del estado Monagas, Venezuela	129
5.7. Hallazgos principales encontrados en cuanto a Debilidades en los procesos de la Cadena de Valor del Turismo Cultural en la Fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara" de Maturín como oferta turística del	

estado Monagas, Venezuela	130
5.8. Hallazgos principales encontrados en cuanto a Amenazas en los procesos de la Cadena de Valor del Turismo Cultural en la Fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara" de Maturín como oferta turística del estado Monagas, Venezuela	133
5.9. Lineamientos estratégicos para el fomento de la fiesta como oferta turística...	134
5.9.1. La gestión cultural y el escenario ideal	134
5.9.2. El escenario posible, estrategias de gestión para fomento de fiesta como oferta turística	136
CONCLUSIONES.....	142
RECOMENDACIONES.....	144
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	155
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DIGITALES	156
ANEXOS.....	160
DISCO COMPACTO CON INSTRUMENTOS SOPORTES	

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro n° 1 Antecedentes de la investigación según región, línea de investigación y autor	24
Cuadro n° 2 Población total, superficie y densidad por parroquia, municipio Cedeño, estado Monagas	56
Cuadro n° 3 Equipamiento turístico en la categoría Alojamiento (hoteles y posadas) del municipio Cedeño, estado Monagas	57
Cuadro n° 4 Equipamiento turístico en la categoría Alimentación (restaurantes, quioscos y comedores típicos) del municipio Cedeño, estado Monagas	58
Cuadro n° 5 Equipamiento turístico en la categoría Alimentación (panaderías y licorerías) del municipio Cedeño, estado Monagas	59
Cuadro n° 6 Equipamiento turístico en la categoría Esparcimiento del municipio Cedeño, estado Monagas	60
Cuadro n° 7 Patrimonios Culturales del estado Monagas, según la Categoría de Manifestaciones Colectivas, Registrados y Declarados por el IPC 2004-2006. Excepto municipio Cedeño	62
Cuadro n° 8 Manifestaciones colectivas (juegos y festividades), municipio Cedeño, estado Monagas	63
Cuadro n° 9 Información oficial sobre La Fundación Mono de Caicara	84
Cuadro n° 10 Principales actividades de la gestión realizada por la Fundación Mono de Caicara (1999- 2015) discriminada según la cadena de valor del turismo cultural	93
Cuadro n° 11 Número de parrandas creadas y registradas en La Fundación Mono de Caicara del año 2000 al 2015.....	95
Cuadro n° 12 Diseño de la investigación.....	107
Cuadro n° 13 Guía de la Entrevista N° 1: Sobre la estimación del Impacto Económico De la Fiesta dirigida al Promotor Ejecutante, La Fundación Mono de Caicara	111
Cuadro n° 14 Guía de la Entrevista N° 2: Sobre políticas culturales y turismo relacionadas con las Fiestas dirigida al Promotor Ejecutante, La Fundación Mono de Caicara	112
Cuadro n° 15 Guía de la Entrevista N°3: Sobre la estimación del Impacto Económico dirigida a los operadores del bien (Parrandas)	112
Cuadro n° 16 Perfil de los entrevistados	113

Cuadro n° 17 Formato de matriz FODA	115
Cuadro n° 18 Matriz FODA aplicada a los procesos de producción de la fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara de Maturín" como oferta turística del estado Monagas	119
Cuadro n° 19 Matriz FODA aplicada a los procesos de distribución y comercialización de la fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara de Maturín" como oferta turística del estado Monagas	122
Cuadro n° 20 Matriz FODA aplicada a los procesos de promoción de la fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara de Maturín" como oferta turística del estado Monagas.....	124
Cuadro n° 21 Matriz FODA aplicada a los procesos de consumo de la fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara de Maturín" como oferta turística del estado Monagas.....	125

INDICE DE FIGURAS

Figura n° 1 Tipología festiva o de la Fiesta	34
Figura n° 2 Localización del área de estudio: municipio Cedeño del estado Monagas	55
Figura n° 3 El ciriaco, instrumento de percusión	71
Figura n° 4 Instrumentos de percusión, tamboras de cuero de chivo y de venado	71
Figura n° 5 Carrizos machos y hembras, instrumentos musicales precolombinos ejecutados durante la fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara de Maturín"	72
Figura n° 6 Guarura, instrumento musical precolombino presente en las parrandas.....	72
Figura n° 7 Agrupación musical indígena con incorporación de instrumentos criollos: el cuatro	73
Figura n° 8 Cacho de ganado, instrumento típico de la fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara de Maturín"	74
Figura n° 9 Danza el Maremare ejecutada por indígenas de la comunidad Kariña en la fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara de Maturín"	74
Figura n° 10 La pintura en el rostro y cuerpo de los participantes de la fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara de Maturín"	76
Figura n° 11 Cadenas de agarrados por la cintura durante el "Baile del Mono"	76

Figura n° 12 Emblema de la festividad popular y tradicional "Mono de Caicara de Maturín"	77
Figura n° 13 La caballería del "Mono de Caicara de Maturín"	78
Figura n° 14 La Mayordoma. Personaje típico de la fiesta del "Mono de Caicara de Maturín"	79
Figura n° 15 El baile colectivo del "Mono de Caicara de Maturín"	80
Figura n° 16 Los disfraces. Aspecto característico de la fiesta del "Mono de Caicara de Maturín"	80
Figura n° 17 El Mono. Personaje típico de la fiesta del "Mono de Caicara de Maturín"	81
Figura n° 18 Los Morochos de Pedro Arcila. Personaje típico de la fiesta del "Mono de Caicara de Maturín"	82
Figura n° 19 La Negra de Chilo y sus negritos. Personajes típicos de la fiesta del "Mono de Caicara de Maturín"	82
Figura n° 20 El Monódromo espacio inaugurado en el año 2000 para la fiesta popular Y tradicional "Mono de Caicara de Maturín"	89
Figura n° 21 Programación de las Fiestas Folclóricas Baile de El Mono para el día 26 de diciembre de 2015	98
Figura n° 22 Programación de las Fiestas Folclóricas Baile de El Mono para el día 27 de diciembre de 2015	99
Figura n° 23 Programación de las Fiestas Folclóricas Baile de El Mono para el día 28 de diciembre de 2015	100
Figura n° 24 Programación sobre el orden de presentación en tarima de las parrandas El 28 de diciembre de 2015	101
Figura n° 25 Desfile de las diversas parrandas por las calles del pueblo antes de la concentración en el Monódromo, el 28 de diciembre	102
Figura n° 26 Jóvenes y niños músicos, incorporados a la manifestación cultural en la Parranda Típica Caicara.....	102
Figuras n° 27 Presentación de diversas agrupaciones musicales o parrandas típicas durante la fiesta en la tarima del Monódromo	103
Figura n° 28 Flujograma de la metodología de la investigación	108



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
Comisión de Estudios de Postgrado
Maestría en Gestión y Políticas Culturales

La Gestión de la Fiesta Popular y Tradicional “Mono de Caicara de Maturín” como Oferta Turística Cultural del Estado Monagas

Autor: Lic. René Rafael Rodríguez Amundaray. C.I. 11.776.741

Tutor: Prof. Carlos Enrique Guzmán Cárdenas

RESUMEN

La presente investigación de carácter exploratorio/descriptivo, aborda el estudio de la gestión cultural de la fiesta tradicional “Mono de Caicara de Maturín” como oferta turística cultural del municipio Cedeño del estado Monagas, en Venezuela, a partir de la matriz de posicionamiento estratégico FODA y la consulta a los actores de gestión del bien inmaterial, tomando como referente metodológico, las dimensiones de valoración cultural indicadas por el Programa Economía y Cultura del Convenio Andrés Bello, a fin de proponer lineamientos para el fomento turístico de la fiesta tradicional. La investigación comienza con una revisión de los enfoques teóricos-conceptuales sobre los temas centrales de estudio: gestión cultural en las posturas de autores claves Héctor Ariel Olmos, Alfons Martinell Sempere y Carlos Guzmán Cárdenas; el segundo, la fiesta en Enrique González Ordosgoitti, Daría Hernández y Cecilia Fuentes y, Olga Pizano (CAB); y por último, vinculados a la fiesta en el marco de turismo cultural en María Velasco González y Hilary Du Cros con los criterios internacionales de la Organización Mundial de Turismo. Luego con la información suministrada por la consulta a los gestores de la fiesta tradicional “Mono de Caicara de Maturín”, se realizó el análisis exploratorio sobre la gestión de la fiesta aplicando la matriz FODA a cada proceso de la cadena de valor del turismo cultural (producción, comercialización, promoción y consumo). Ambos sectores de la cultura, referidos a la fiesta tradicional y el turismo cultural, poseen grandes potencialidades para el desarrollo económico por lo cual el presente trabajo se inscribe en la línea de investigación “Gestión y Turismo Cultural” desarrollada en el programa de postgrado de la Maestría en Gestión y Políticas Culturales de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, denotando la importancia de la gestión como elemento prioritario en el desarrollo de la actividad cultural y del turismo.

Palabras clave: *cultura, patrimonio cultural inmaterial, fiesta popular y tradicional, gestión cultural, turismo cultural, oferta turística cultural.*

INTRODUCCIÓN

Al explorar sobre el patrimonio cultural inmaterial, más específicamente sobre la fiesta, asociado a un sector de la economía como lo es el turismo, se hace necesario entender la fuerte vinculación de la cultura y la economía con las políticas y las gestiones culturales, especialmente lo referente a la gestión, entendiendo esta última como “La actividad profesional que proyecta, diseña y ejecuta productos y acontecimiento culturales. Entre la creación y sus públicos, junto al creador, ya sea conduciendo ejecutivamente como impulsándolo” (Guzmán Cárdenas, 2009, p.23). Bajo dicha perspectiva se perfila la gestión cultural según el Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO) y se desenvuelve con mayor claridad a partir del primer capítulo de la investigación, *Planteamiento y definición del problema de investigación*.

La presente investigación tiene como objetivo fundamental explorar la gestión cultural de la fiesta tradicional “Mono de Caicara de Maturín” como oferta turística cultural del estado Monagas, en Venezuela a partir de la matriz de posicionamiento estratégico FODA, aplicada a cada proceso de la Cadena de Valor del Turismo Cultural, tomando como referente metodológico las dimensiones de valoración de la gestión cultural de las fiestas, propuestos por el Programa Economía y Cultura del Convenio Andrés Bello. El análisis de los resultados y los principales hallazgos de la matriz FODA, permitieron formular lineamientos para el fomento de la fiesta dentro del sector turístico.

El estudio se circunscribe a la línea de investigación de “Gestión y Turismo Cultural”, de la Maestría en Gestión y Políticas Culturales de la Universidad Central de Venezuela, indicando la importancia de la gestión como elemento prioritario en el desarrollo de la actividad cultural y del turismo. La investigación se divide en cinco capítulos, los cuales se contemplarán de la siguiente manera:

Capítulo I, se hace alusión al planteamiento del problema, al marco de referencia para el análisis, la formulación del problema, los objetivos general y específicos, la justificación de la investigación y los antecedentes investigativos sobre el objeto de estudio.

Capítulo II, se proyectan los diversos enfoques teóricos sobre la gestión cultural, la fiesta y el turismo cultural en el escenario latinoamericano y venezolano. Se concibe el enfoque teórico sobre la gestión cultural en las posturas de autores claves como Ariel Olmos, Martinell Sempere y

Guzmán Cárdenas; la fiesta en González Ordosgoitti y Pizano (CAB); y vinculados a la fiesta en el marco de turismo cultural en Velasco González y la OMT.

Capítulo III, se enfoca en la gestión de la fiesta popular y tradicional “Mono de Caicara de Maturín”, las manifestaciones colectivas o expresiones festivas del municipio Cedeño del estado Monagas, la evolución de la fiesta popular y tradicional “Mono de Caicara de Maturín”, la caracterización de la fiesta popular y tradicional “Mono de Caicara de Maturín”, y la gestión cultural de la fiesta popular y tradicional “Mono” de Caicara de Maturín”.

Capítulo IV, conforma el marco metodológico de la investigación, el cual está comprendido por tres fases procedimentales, una primera de carácter teórico-documental, una segunda para la aproximación con actores (gestores o administradores del bien cultural) y una última, el análisis de los hallazgos y la elaboración de propuestas como resultado del compendio teórico, de las entrevistas de las fases anteriores y de la aplicación de la matriz de posicionamiento FODA.

Capítulo V, corresponde al análisis de los resultados relativos a la producción, comercialización, promoción y el consumo del Turismo Cultural en la fiesta popular y tradicional “Mono de Caicara” de Maturín, así mismo los principales hallazgos de la matriz FODA, en cuanto a fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en los procesos de la Cadena de Valor del Turismo Cultural en la Fiesta popular y tradicional “Mono de Caicara” de Maturín; y los lineamientos estratégicos para el fomento de la fiesta como oferta turística.

La investigación se desarrolló en un enfoque cualitativo, bajo el diseño de investigación exploratoria-descriptiva, documental y de campo. La técnica utilizada fue la entrevista estructurada a los actores de gestión de la fiesta tradicional Mono de Caicara de Maturín.

La importancia de esta investigación, se alude a la existencia de pocos estudios relacionados al turismo asociado al patrimonio cultural inmaterial, más específicamente a la fiesta popular en nuestro país, y la finalidad de este trabajo es hacer aportes teóricos-metodológicos en este contexto, así mismo ofrecer los lineamientos estratégicos para el fomento de la fiesta como oferta turística, a razón que nuestro país no goza de estrategias o lineamientos necesarios para impulsar políticas en materia de turismo cultural, a pesar de poseer en términos culturales, toda una gama de manifestaciones y experiencias para afianzarse en este tipo de turismo.

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO Y DEFINICION DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema. Marco de referencia para el análisis

La cultura genera distintos bienes y servicios que tienen un impacto considerable en lo económico. Los bienes culturales patrimoniales, materiales o inmateriales, con una gestión cultural adecuada pueden impulsar el desarrollo de un sector económico de servicios, como lo es el sector turismo.

El término patrimonio cultural entendido para efectos de esta investigación como:

...los patrimonios culturales son espacios de interacción social, capaces de representar la memoria e identidad de una comunidad y de sus ciudadanos... Al considerar un bien cultural (material o inmaterial) como patrimonio cultural se reconoce, no solamente sus valores históricos y artísticos, sino un espacio social donde se ha establecido interrelaciones que caracterizan la vida de los ciudadanos que ahí habitan y del territorio donde se encuentra. Los patrimonios culturales son espacios vivos de complicidad social donde se construye una memoria colectiva cargada de significados y fuerza de valores culturales, religiosos o sociales del lugar. (García Valecillo, 2016, p.42)

Como parte del patrimonio cultural está el patrimonio cultural inmaterial definido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (en adelante UNESCO) (2003, p. 5) como:

Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

La Organización Mundial de Turismo (en adelante OMT) (2013, p.1) establece una relación entre patrimonio cultural inmaterial y turismo, importante a los efectos de esta investigación cuando afirma:

Los turistas suelen disfrutar de los activos del patrimonio inmaterial en el marco de experiencias de turismo cultural, que también pueden combinarse con otras formas de turismo (como el ecoturismo o el turismo educativo, por ejemplo).

Aunque la OMT no tiene una definición oficial de turismo cultural...se considera que el turismo cultural es uno de los fenómenos más importantes y diversos del turismo contemporáneo, que ha demostrado estar abierto a un proceso continuo de innovación y creación de nuevos productos en respuesta a la demanda de nuevas experiencias turísticas y a la evolución del conocimiento en materia de gestión cultural.

Esto lleva a la necesidad de conceptualizar el turismo cultural como:

Aquella forma de turismo motivada por conocer, experimentar, y comprender distintas culturas, formas de vida, costumbres, tradiciones, monumentos, sitios históricos, arte, arquitectura y festividades que caracterizan a una sociedad y su gente y reflejan la identidad de un destino. (SERNATUR, 2012, p.23)

Considerando la cultura como parte del mercado turístico, desde la óptica de la política turística, Velasco González (2016, p. 305) destaca:

... los principios acentuarán más el valor de uso de estos bienes, la posibilidad de consumo y la contribución de los mismos al desarrollo de los destinos (Bonet, 2013; López Sánchez y Pulido, 2013). Así, si observamos el conjunto de acciones que, desde la política turística, se diseñan para el turismo cultural, podremos concluir que este enfoque conlleva pensar en un tipo concreto de objetivos y actuaciones asociadas en donde el valor de "uso" está más presente que otros (Velasco, 2013). Se suele hablar de "conversión del bien en recurso turístico", con acciones de restauración y rehabilitación; la puesta en valor de bienes no accesibles; la incorporación de facilidades turísticas en recursos culturales (taquillas, servicios, cafeterías...) y el impulso de programas de interpretación. O de "fortalecimiento de productos de turismo cultural existentes", para lo que se propone la conversión en productos turísticos tipos de patrimonio más alejados de la realidad turística, como la gastronomía o la artesanía local; se define una promoción específica de los productos culturales más consolidados; la construcción de itinerarios o rutas culturales; el impulso a eventos o la utilización de nuevas tecnologías para ayudar a comprender los productos culturales.

Dentro de este tipo de patrimonio cultural está la fiesta, este tema ha sido trabajado por Enrique González Ordosgoitti durante más de 25 años y la define como "las diversas maneras como una sociedad expresa su relación de sentido con los tiempos extraordinarios previsibles de su existencia histórica" (González Ordosgoitti, 2015, p.25).

En una aproximación a la teoría de la fiesta Pizano (2004, p. 20) afirma:

Las fiestas son construcciones míticas simbólicas en las que se manifiestan las creencias, mitos, concepciones de la vida y del mundo, y los imaginarios colectivos, asociadas a algunas etapas del ciclo vital, de la economía, de las creencias religiosas, de la política y de otras motivaciones humanas, que se

transmite por tradición y son originales y propias de una sociedad, en un espacio y un tiempo determinados.

Hoy día, existe gran interés de la comunidad internacional de afrontar nuevos retos en el campo del conocimiento, manejo y conservación del patrimonio cultural, así como la comprensión y la valoración del patrimonio inmaterial, lo cual se refleja en la formulación de lineamientos consignados en las cartas y documentos y en la adopción de instrumentos de protección propuestos por los organismos internacionales.

El Convenio Andrés Bello, en el año 2004, en el marco del Programa Economía y Cultura, definió un marco conceptual sobre las fiestas como referencia para el diseño del modelo de evaluación cualitativo de éstas desde el punto de vista de su impacto económico y social, referencia para el diseño de modelos de evaluación para las diferentes categorías de los bienes culturales. De igual forma trabajó en una aproximación a la teoría de la fiesta con la cual pretende aportar elementos que sirvan para la valoración de éstas como patrimonio cultural inmaterial, y para adoptar criterios para su gestión y protección.

Así mismo, el mencionado programa toma en consideración la Carta Internacional de Turismo Cultural adoptada en la 12va Asamblea General del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), celebrada en México en 1999, donde se considera el turismo como una fuerza positiva para la conservación de la cultura, gestionada adecuadamente debe aportar beneficios a la comunidad y proporcionar medios y motivaciones para conservar el patrimonio cultural.

1.1.1. Formulación del problema

En Venezuela, cada 28 de diciembre se celebra una serie de fiestas de raíz tradicional, entre las cuales se encuentra “El Mono de Caicara” o “Baile del Mono”, con asiento en el centro poblado Caicara de Maturín perteneciente al municipio Cedeño del estado Monagas.

Hernández y Fuentes (2012, p. 110) en referencia a esta festividad afirma:

Cantidad de personas vienen de comunidades vecinas y desde lugares lejanos para cumplir con la tradicional tradición que coordina una Junta cuyas funciones son similares a las de las cofradías. Ese día no cesan de llegar entusiasmados grupos a pie, en bestia y en todo tipo de vehículos. Esperan en la plaza y lugares aledaños a que salgan los organizadores, lo músicos y el Mono que empieza a reclutar los primeros de las filas.

Esta fiesta tradicional atrae cada año un importante número de personas, según cifras indicadas por la propia alcaldesa Wilma Carvajal, en el año 2014, esperaban unas 40.000 y asistieron unas 70.000 (Veracierta, 2013, p.1), así estos participantes (locales y visitantes) se involucran con este patrimonio inmaterial a través de un baile colectivo, realizado anualmente durante más de 100 años.

La fiesta ha sido organizada por sus pobladores por más de un siglo, en un comienzo por hacendados y sus partidos, luego por la Junta del Mono, posteriormente por la alcaldía y las parrandas, y en los últimos 16 años por la Fundación Mono de Caicara creada con el fin de “Fomentar, organizar, promover, exhortar y difundir las manifestaciones culturales autóctonas del municipio Cedeño del estado Monagas, muy especialmente las relacionadas con el tradicional *Baile del Mono o Mono de Caicara*” (Fundación Mono de Caicara, 2015, p. 1).

La gestión de este patrimonio cultural inmaterial en atención de calidad a los visitantes ha sido desde una perspectiva limitada o parcial, a no ofrecer al visitante los servicios necesarios de alojamiento, alimentación, transporte público, entre otros, así como opciones complementarias como itinerarios o rutas turísticas aprovechando la riqueza y variedad de los atractivos naturales del municipio Cedeño, en particular, y el estado Monagas, en general y en función del número de visitantes.

La afluencia de personas, cuyo fin es participar en el baile colectivo, aunado a los atractivos particulares de la fiesta como la música, los instrumentos y los cantos autóctonos, la pintura y los disfraces, así como los variados espectáculos musicales durante los días 26 y 27 de diciembre, previos a la fiesta central del “Baile del Mono” el 28 de diciembre, permite pensar en la gestión de la fiesta tradicional como oferta turística cultural del estado Monagas, para lo cual se hace necesaria explorar su gestión aplicando metodologías adecuadas para este fin, entre las cuales se encuentra la matriz FODA, a fin de proponer lineamientos para su fomento turístico.

Es aquí donde el problema planteado requiere dar respuesta a una serie de preguntas como: ¿Cuáles son los enfoques teóricos del término Fiesta y de Turismo Cultural en el escenario Iberoamericano y, específicamente el venezolano? A partir del diagnóstico previo, ¿podemos considerar la existencia de lineamientos estratégicos para la elaboración de políticas

públicas para el Fomento del Turismo Cultural en la Fiesta tradicional Mono de Caicara de Maturín?

La disponibilidad de estas observaciones nos permitirían, por tanto, esbozar una guía estratégica en la definición de objetivos a mediano y largo plazo así como también la elaboración de políticas culturales innovadoras basadas en los problemas del desarrollo y los posibles comportamientos futuros, ya sean futuribles (posibles) o futurables (deseables) (Guzmán; 2009, p. 33).

1.2. Objetivo de la Investigación

1.2.1. Objetivo General

Explorar la gestión de la fiesta popular y tradicional “Mono de Caicara de Maturín” como oferta turística cultural del Estado Monagas, a partir de la matriz de posicionamiento estratégico FODA, tomando como referente metodológico las dimensiones de valoración cultural indicadas por el Programa Economía y Cultura del Convenio Andrés Bello, a fin de proponer lineamientos para su fomento.

1.2.2. Objetivos Específicos

1. Identificar los enfoques teóricos-metodológicos, elaborados sobre la gestión de la fiesta como oferta turística cultural.
2. Caracterizar el tipo de gestión que se desarrolla en la fiesta popular y tradicional “Mono de Caicara de Maturín” para la descripción de su estructura, comportamiento, bienes y servicios que ofrece y permite mantener la actividad turística cultural anualmente.
3. Explorar las potencialidades de la fiesta popular y tradicional “Mono de Caicara de Maturín” como oferta turística, por medio de la aplicación de una matriz de posicionamiento estratégico FODA y consulta a los administradores del bien cultural.
4. Proponer lineamientos para el fomento de la fiesta popular y tradicional “Mono de Caicara de Maturín” como oferta turística del estado Monagas.

1.3. Justificación de la Investigación

La realización de un trabajo como el planteado se justifica porque explora un tema poco tratado, aportando conocimientos que permitan generar líneas de acción para el fortalecimiento

de la manifestación festiva “Baile de Mono” de Caicara de Maturín”, manifestación de raíz tradicional, celebrada cada 28 de diciembre, en el centro poblado del mismo nombre, como oferta turística cultural del estado Monagas.

La pertinencia de este esfuerzo académico apunta a contribuir con la integración del aspecto turístico y del patrimonio cultural inmaterial que gestionado de una forma adecuada permitirá la integración de la comunidad con los visitantes siendo una forma de sustentar el bien cultural y de dinamizar la economía de la región.

Desde la perspectiva académica, la OMT (2013, p.14) señala lo siguiente:

Dentro del turismo cultural contemporáneo solo se estudia en detalle desde los años 1980, una vez reconocido como categoría turística en la Carta de Turismo Cultural adoptada por el ICOMOS en 1976. El mundo universitario, y en especial el de las ciencias sociales, parece haber mostrado escaso interés por la relación entre turismo y patrimonio cultural inmaterial, si bien hay instituciones académicas que han participado activamente en programas de formación dirigidos al sector turístico y en proyectos de colaboración con otros sectores. Entidades como la Academia Asiática para la Gestión del Patrimonio, creada a iniciativa de la UNESCO y el ICCROM, han realizado proyectos de este tipo.

La importancia de la fiesta como actividad cultural que puede dinamizar la economía de un espacio geográfico en nuestro país, no se corresponde ni con el estado de la investigación empírica, aún escasa, ni con la información disponible, insuficiente para realizar un estudio con toda la rigurosidad científica. Por lo tanto, este trabajo resulta de carácter exploratorio debido a la insuficiente información sobre el sector del turismo cultural que condicionó el enfoque y contenido de la investigación, como consecuencia de la precariedad de los datos, su dispersión y heterogeneidad, sumado a las diferencias de calidad de las fuentes.

El trabajo tendría un impacto al acercar el tema sobre la fiesta tradicional al del turismo cultural, como ya se indicó este ha sido poco tratado por los investigadores; de igual forma sus resultados y hallazgos permitirá el aporte de recomendaciones como líneas de acción estratégica a seguir, donde especialmente la población local pueda resultar beneficiada en el ámbito social y económico por el fortalecimiento de la manifestación cultural como oferta turística en la entidad.

1.4. Antecedentes de la investigación

La línea de investigación *Gestión Cultural y Turismo* en la cual se inscribe el presente trabajo es el punto de inicio para la búsqueda de los antecedentes teórico-metodológicos, si se tiene como tema central la gestión cultural con el propósito de diseñar y ejecutar propuestas para la guía y desarrollo de los distintos sectores culturales, en este caso se investiga la fiesta en el sector turismo como una realidad cultural para así poder proponer lineamientos para su fomento y se hace una revisión de las teorías y conceptos referentes al tema en estudio como punto de partida a esta investigación.

En Venezuela el tema sobre la gestión de la fiesta enmarcado en el turismo es novedoso, aunque la bibliografía sobre la teoría de la fiesta es escasa, si existe gran cantidad de folletos, cartillas y demás materiales, todos con la intención de divulgación de la manifestación festiva a fin de atraer visitantes, sin hacer gran esfuerzo teórico en conceptualizar o dar modelos teóricos.

En cuanto a gestión cultural se refieren los autores Héctor Ariel Olmos (2008), Alfons Martinell Sempere (2001) y Carlos Guzmán Cárdenas (2004, 2009), quienes se han enfocado a estudiar la gestión cultural enmarcada en el fortalecimiento de la actividad cultural y la necesidad de gestiones y gestores culturales que impulsen el desarrollo económico sin detrimento del valor cultural.

Enrique Alí González Ordosgoitti (2015, p.25) indica varios autores que en el ámbito internacional han estudiado los conceptos de las fiestas, entre los cuales se encuentra Jean Duvignaud (1989), Mamadou Seck (1989), Javier Pérez Siller (1989), entre otros, pero esta investigación se enfocará en una revisión de los enfoques teóricos-metodológicos sobre la fiesta, a partir de las posturas teóricas de autores clave como González Ordosgoitti (2015), Hernández y Fuentes (2012) y Pizano et al (2004).

El concepto de fiestas utilizado por González Ordosgoitti la define como: "las diversas maneras como una sociedad expresa su relación de sentido con los tiempos extraordinarios previsibles de su existencia histórica" (2015, p.25).

Otros autores han estudiado las fiestas en Venezuela como Daría Hernández y Cecilia Fuentes en su trabajo titulado "Fiestas Tradicionales de Venezuela", publicado por la Fundación Bigott, destaca los procesos históricos, condiciones geográficas y desarrollo económico surgidos

de las festividades y celebraciones dadas a lo largo del país; es un trabajo de tipo documental y de aplicación de encuestas para la obtención de información con respecto a cómo se han consolidado los rasgos definitivos de una identidad, sus celebraciones y tradiciones.

Entre las instituciones encargadas de estudiar las fiestas en nuestro país destaca la Asociación Centro de Investigaciones Socioculturales de Venezuela (CISCUVE), cuyo fin es realizar investigaciones socioculturales en Venezuela y en América Latina en la búsqueda de las estructuras del hacer cultural de región.

En marco de turismo cultural contamos con las posturas claves de María Velasco González (2009), Jessybel Clemente Torres (2015) y Hilary Du Cros (2013), esta última consultora de la Organización Mundial de Turismo.

Según Velasco González (2009, p. 238) titulado “Gestión Turística del Patrimonio Cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural”, afirma que la gestión turística del patrimonio cultural es la aplicación de conocimiento específico para la adecuación de bienes del patrimonio cultural en recursos turísticos y tiene como conclusión el análisis de la realidad entre el turismo y la gestión del patrimonio cultural, considerando las contradicciones y la sinergia que conlleva al contacto entre dos espacios de la realidad social con principios y valores culturales diferentes.

Conviene señalar en cuanto a descripciones sobre el objeto de estudio, la fiesta tradicional “Mono de Caicara de Maturín”, se cuenta con varias publicaciones que a continuación se indican comenzando por las menos recientes, a saber:

En 1960, Benigno Ontiveros escribe un artículo publicado en el Boletín del Instituto de Folklore y titulado “Fiesta de los Locos o Baile del Mono en Caicara de Maturín” donde realiza la vinculación de la manifestación festiva El Mono, que se celebra, todos los 28 de diciembre como parte de la Festividad de los Santos Inocentes.

Guevara Febres (1974) en su libro “Sobre las huellas de El Mono: Caicara de ayer y siempre”, realiza una reseña del baile afirmando que es una de las manifestaciones culturales más importantes del oriente venezolano.

La Fundación Bigott, en su Revista Bigott N° 39 (1996) publica el trabajo realizado por David Guss, titulado “Caicara danza el día del mono”, donde da a conocer los valores artísticos, culturales y tradicionales de la región indicada.

La citada fundación Bigott (1999) publicó en la Serie “Tradiciones populares de los estados, como N° 3 “Estado Monagas”, y donde describe de forma general, las celebraciones populares y culturales del estado Monagas, haciendo énfasis en la manifestación más conocida del estado, como lo es “El Baile del Mono de Caicara”.

Fuentes y Hernández, en el 2003 realizan una investigación publicada por el Instituto de Cultura del Estado Monagas, bajo el título "La fiesta del 28. El Mono de Caicara en Monagas", donde se describe la celebración.

Adalberto Pérez Ramírez (2009) en su trabajo titulado “Caicara tierra viva de Monagas”, tiene como objetivo proveer información relacionada con la manifestación cultural Mono de Caicara, es un trabajo de tipo documental y descriptivo, que caracteriza a los grupos y parrandas de dicha manifestación. Así mismo, le precede otro escritor monaguense Juan José Ramírez quien realiza aportes en relación al origen y descripción de “El Baile del Mono”, en su trabajo de 1972, titulado “Remembranzas Caicareñas”.

Reconocidos investigadores han realizado aportes en relación al conocimiento sobre las celebraciones festivas de los estados orientales desde tiempos remotos entre los cuales destacan los trabajos de Ramón y Rivera, Aretz y Reyes (1954) y Aretz (1961).

Sobre investigaciones en el tema turístico realizadas en el área de estudio, encontramos la investigación realizada en 1999 en la Escuela de Administración de Empresas Turísticas de la Universidad Nueva Esparta, por Borges Guitián y Villasmil Montiel, bajo la tutoría del Dr. Enrique Alí González Ordosgoitti, titulada “Diseño de un Plan de Promoción de atractivos culturales en el Estado Monagas, como un aporte al desarrollo del Turismo Cultural en Venezuela”.

De igual manera, se cuenta con el Trabajo de Licenciatura, de la Escuela de Geografía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Central de Venezuela, de autoría de Magalis Martínez (2009) titulada “Propuesta para el desarrollo turístico del municipio Cedeño, del estado Monagas”; cuyo objetivo fue realizar una serie de propuestas para el desarrollo turístico en el municipio Cedeño del estado Monagas con base en los atractivos naturales y culturales del municipio y en la

mejora de la estadía de los potenciales turistas, haciendo más eficiente los servicios públicos y el equipamiento en cuanto a infraestructura para el desarrollo turístico.

A continuación se presenta un cuadro resumen de las investigaciones en dicha materia y consideradas como antecedentes del presente trabajo, asegurando contar con investigaciones recientes y de valor académico.

Cuadro n° 1
Antecedentes de la investigación según región, línea de investigación y autores

REGION	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	AUTORES
EUROPA	Gestión del Turismo Cultural	Velasco González(2009)
	Fiesta	Jean Duvignaud (1989)
	Gestión Cultural	Martinell Sempere(2001)
AMERICA LATINA	Turismo Cultural	Moragues Cortada (2006)
	Cultura y Turismo	Mario Mejía (2006)
	Gestión del Patrimonio Cultural y Turismo	Tresserras (2007)
	Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial	Lacarrieu (2008)
	Patrimonio Cultural	Caraballo Perichi (2008, 2011)
	Fiesta	Pérez Siller (1989)
	Fiesta	García Canclini (1982, 1985, 1999)
	Gestión cultural	Urrutia Fernández (2009)
	Gestión del Turismo	González Ávila (2011)
VENEZUELA	Gestión Cultural	Guzmán Cárdenas(2004, 2009)
	Patrimonio Cultural	García Valecillos (2016)
	Turismo Cultural	Clemente Torres (2015)
	Turismo Cultural	Belandria Herrera (2016)
	Turismo	Magalis Martínez (2009)
	Turismo	Borges y Villasmil (1999)
	Fiesta	González Ordosgoitti (2015)
	Fiesta	Hernández y Fuentes (2003, 2012)
	Fiesta	Guevara Febres (1974)
	Fiesta	Ramírez (1972, 1985, 1986, 1988)
	Fiesta	Guss (1995, 1996, 2001)
	Fiesta	Ontiveros (1960)
	Fiesta	Aretz (1961)
	Fiesta	Ramón y Rivera, Aretz y Reyes (1954)
GLOBALES	Patrimonio Cultural Inmaterial	UNESCO (2003, 2011)
	Gestión de Políticas Culturales	UNESCO (1982)
	Turismo Cultural	OMT (2003, 2013)

Fuente: Elaboración propia, 2016.

CAPITULO II: MARCO REFERENCIAL. LA FIESTA COMO OFERTA TURISTICA

Con el propósito de elaborar el marco referencial del presente estudio, se revisó la bibliografía reciente disponible sobre los tres grandes temas de interés: gestión cultural, fiesta y turismo cultural. El primero está basado en los aportes teóricos de Ariel Olmos (2008), Martinell Sempere (2001) y Guzmán Cárdenas (2004, 2009); el segundo, la fiesta en González Ordosgoitti (2015), Hernández y Fuentes (2012) y Pizano (2004); y el tercero el turismo cultural en Velasco González (2009), Clemente Torres (2015) y Du Cros (2013) con las posturas internacionales de la OMT. Con base en estos tres aspectos conceptuales se permitió construir una noción de la gestión de la fiesta como oferta turística.

2.1. Cultura, patrimonio cultural y gestión cultural

No existe una sólo definición de cultura, esto lo indica claramente García Canclini (1985, p. 1) cuando afirma:

Bajo el nombre de cultura se colocan realidades muy diversas. El lenguaje popular lo usa de un modo, la filosofía de otro y en las ciencias sociales se pueden encontrar múltiples definiciones. Dentro de la propia antropología social, la disciplina que más se ha ocupado de la cultura, no todos entienden lo mismo al referirse a esa palabra.

Uno de los conceptos más utilizado y mundialmente adoptado, es la definición de cultura aportada por la UNESCO (1982, p.1) en la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales realizado en México, donde expresa:

... en su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

Velasco González (2016, p.306), señala diversas definiciones sobre el término cultura, agrupadas en tres enfoques: el cognitivo, el expresivo y el interpretativo; a saber:

El enfoque cognitivo agruparía las definiciones que consideran que la cultura es el conocimiento acumulado o los saberes que debe dominar un ciudadano culto; el segundo, en el enfoque expresivo encontramos todas aquellas que señalan que la cultura es la suma de las prácticas o expresiones que el ser humano ha desarrollado en su proceso de adaptación y creación de su medio vital: el lenguaje, el arte, el derecho, etc.; y tercero, el enfoque interpretativo agrupa

aquellas definiciones de cultura que consideran la cultura como la capacidad que tienen las diferentes sociedades para dotar de significado o valor a las prácticas o expresiones anteriores.

Tomando en cuenta el objeto de estudio de la presente investigación, la fiesta tradicional "Baile del Mono de Caicara", el enfoque de cultura que mejor se ajusta es el tercero, debido a que esta manifestación cultural debe ser vista desde la capacidad de sus gestores y ejecutores de dotarla de un significado especial, referencia para la identidad cultural del pueblo caicareño.

En Venezuela con el objeto de desarrollar los principios rectores, derechos, garantías y deberes culturales; fomentar y garantizar el ejercicio de la creación cultural reconociendo la identidad nacional en su diversidad cultural fue promulgada la Ley Orgánica de Cultura (2014), la cual define cultura de la forma siguiente:

Artículo 3º... se entiende por:

1. Cultura: es la manera de concebir e interpretar el mundo, las formas de relacionarse los seres humanos entre sí, con el medio creado y con la naturaleza, el sistema de valores, y los modos de producción simbólica y material de una comunidad.
2. Cultura venezolana: son las múltiples expresiones a través de las cuales el pueblo venezolano se concibe a sí mismo e interpreta al mundo, establece sus relaciones humanas con el entorno creado, la naturaleza, su memoria histórica, su sistema de valores y sus modos de producción simbólica y material; todo lo cual resalta la condición multiétnica, intercultural, pluricultural y diversa del pueblo venezolano en su conjunto.

Así, dentro de la cultura, tiene especial singularidad el Patrimonio Cultural como el conjunto de manifestaciones culturales materiales e inmateriales que una sociedad hereda, interpreta, dota de significado, se apropia, disfruta, transforma y transmite; es referencia para la identidad, fuente de inspiración para la creatividad y sustento para las proyecciones de futuro de los individuos (Pizano, 2004, p. 28).

Sobre este respecto, García Canclini (1999, p. 16) ha logrado puntualizar de manera clara aquellos aspectos desde los cuales se han reconducido los discursos en torno al patrimonio cultural y así: 1) bajo estas nuevas concepciones, el patrimonio no incluye sólo las manifestaciones u objetos en desuso, sino también aquéllos tangibles e intangibles que aún se mantienen vigentes y en continuo desarrollo; 2) la política patrimonial, en consecuencia, va ligada no sólo a la conservación del pasado sino a la gestión de las expresiones contemporáneas que satisfacen necesidades sociales actuales de las comunidades y; 3) lo patrimonial incluye también la cultura popular y no únicamente las producciones determinadas por las culturas hegemónicas.

García Valecillo (2016, p. 42) hace referencia al término patrimonio cultural de la siguiente manera “...los patrimonios culturales son espacio de interacción social, capaces de representar la memoria e identidad de una comunidad y de sus ciudadanos”.

Seguidamente, profundizando en este término García Valecillo (2016) afirma:

Al considerar un bien cultural (material o inmaterial) como patrimonio cultural se reconoce, no solamente sus valores históricos y artísticos, sino un espacio social donde se ha establecido interrelaciones que caracterizan la vida de los ciudadanos que ahí habitan y del territorio donde se encuentra. Los patrimonios culturales son espacios vivos de complicidad social donde se construye una memoria colectiva cargada de significados y fuerza de valores culturales, religiosos o sociales del lugar. Sin embargo, esta memoria no permanece estática, ella se transforma con el tiempo, lo cual podría incidir en la existencia o no de algunos bienes patrimoniales.

La mayoría de los autores hacen referencia a que el patrimonio cultural es un símbolo de la memoria, la identidad cultural y la historia de un pueblo. Por otra parte, para el Estado moderno el patrimonio cultural es un mecanismo de unificación cultural y un símbolo de la Nación.

En cuanto a patrimonio cultural y gestión cultural Bermúdez (2015, p. 27) refiere:

El patrimonio cultural surge de procesos socio-históricos como saber, trabajo, diversiones, fiestas, creencias, etc.; ello compete a los “Estados Partes” de la UNESCO, los cuales están obligados a incluirlo en los planes de las políticas públicas. En Venezuela, a través del IPC (2004-2006), se ha registrado y declarado el patrimonio cultural con criterios aportados por las comunidades en relación con actividad, gestión, información, significación, valor y uso.

El mandato de la UNESCO (2003a, p. 234) con relación al patrimonio reside en su protección y conservación como memoria del género humano, y en su promoción como base fundamental para la construcción del futuro, tanto en el patrimonio monumental, como también en todas aquellas manifestaciones de carácter inmaterial que perduran y edifican la vida de los pueblos.

La UNESCO (2003b, p. 4) en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial recomienda reconocer:

...las comunidades, en especial las indígenas, los grupos y en algunos casos los individuos desempeñan un importante papel en la producción, la salvaguardia, el mantenimiento y la recreación del patrimonio cultural inmaterial, contribuyendo con ello a enriquecer la diversidad cultural y la creatividad humana.

Martinell Sempere (2001, p. 12) afirma que en nuestro actual sistema social complejo se necesita mucho más que administrar y para comprender mejor esto, ofrece la siguiente comparación:

ADMINISTRACIÓN	GESTIÓN
• Administrar significa mandar sobre una estructura jerarquizada. • Administrar está sujeto a los procedimientos, normas controles que garantizan la correcta utilización de los recursos. • Administrar es un acto más mecánico. • Administrar se centra en el funcionamiento tradicional y piramidal. • Administrar se evalúa sobre el procedimiento más que sobre el resultado. • En la administración la responsabilidad es pública, sujeta a los procedimientos, normas y legislaciones que han de prever todas las posibles situaciones.	• Gestionar significa conducir los asuntos de alguien y ejercer autoridad sobre una organización. • Gestionar significa utilizar el conocimiento como mecanismos de mejora continua. • Gestionar no se centra en la jerarquía sino a la capacidad de promover innovación sistemática del saber y su aplicación a la producción o el resultado. • En la gestión la responsabilidad es más privada e individual. • Gestionar reclama más autonomía a cambio de auto – responsabilización de los resultados. • El derecho a dirigir y el deber a rendir cuentas.

En este sentido, este autor señala que la gestión cultural proyecta como fin último la transformación de una realidad, un cambio de estado A un estado B, así las ideas trabajadas bajo una manera de gestionar parten de una realidad que se quiere transformar e impulsan futuros cambios, así la gestión cultural es vista como un espacio de transformación continua, requiriendo un método para su aplicación, se nutre de múltiples cambios sociales dinámicos que necesita previamente el ejercicio de definición de su campo de acción, así como observar y definir los parámetros de ámbito cultural en el que trabajará.

La gestión cultural es un campo emergente, con una gran fuerza dinámica, tanto desde la óptica de favorecedora de la cohesión y el desarrollo de las sociedades, como desde la perspectiva de la cultura como generadora de riqueza y empleo (Red IBERFORMAT, 2005, p. 11).

Ariel Olmos (2008, p. 57) citando a Casullo (2007, p. 136) haciendo referencia a gestión y política cultural señala:

Las políticas culturales son “el conjunto de intervenciones, acciones y estrategias que distintas instituciones gubernamentales, no gubernamentales, privadas, comunitarias, etc. ponen en marcha con el propósito de satisfacer las necesidades y aspiraciones culturales, simbólicas y expresivas, de la sociedad” en sus distintos niveles y modalidades.

Es indudable que el espacio cultural contemporáneo se caracteriza por ser heterogéneo, complejo, conflictivo y cambiante. Por eso, justamente, remarcamos *“en sus distintos niveles y modalidades”*.

Esto significa que, antes que nada, en el momento de diseñar políticas culturales es necesario tener en cuenta y conocer la variedad cultural de los destinatarios, la complejidad del territorio y su gente, la multiplicidad de instituciones (oficiales, privadas, comunitarias, asociaciones intermedias) que interactúan.

El mismo Ariel Olmos (ibidem, p. 60) completa lo señalado anteriormente afirmando:

En general las políticas culturales se articulan sobre cuatro ejes:

- 1) protección del patrimonio cultural: cuyo concepto se funde con el de patrimonio natural, y su legitimación es la misma que la de la política medioambiental; combina el componente económico de su impacto en el desarrollo regional y la noción de herencia a transmitir a las generaciones venideras;
- 2) apoyo a los creadores: se concentra en el sector no mercantil e insiste sobre su presunta rentabilidad social y eventualmente económica;
- 3) industrias culturales;
- 4) cooperación cultural (interior y exterior).

De acuerdo, con el investigador colombiano Javier Machicado (2004, p.3), citado por Guzmán (2004, p. 75):

... la cultura es, además de un elemento indispensable en la cohesión social y la reconstrucción de una identidad, un sector económico tan o más importante que cualquier otro sector productivo. Las transacciones económicas en el seno de la cultura generan efectos económicos positivos como el aprendizaje y el conocimiento, es decir que el sector cultural contribuye al desarrollo tanto desde los ámbitos sociales e identitarios que le son propios, como desde su participación en lo económico.

La relevancia de esta relación entre economía y cultura es profundizada por el investigador Guzmán Cárdenas (2004, p. 79) y se evidencia cuando afirma:

...desde mediados de los años sesenta se fue consolidando la economía de la cultura, como una subdisciplina dentro de la economía, que trata de aproximarse a los fenómenos de la creación, producción, distribución y, consumo de los bienes y servicios culturales; pero no es sino hasta mediados de los años ochenta cuando se reconoce como área de conocimiento de las ciencias económicas...

Los fenómenos señalados corresponde a los procesos de la Cadena de Valor del Turismo Cultural (producción, comercialización, promoción y consumo) basados en Porter (1985) y con la propuesta para Venezuela realizada por Torres (2015, p. 50).

Torres (ibidem, p. 51) complementa lo anterior con la siguiente afirmación:

Es importante indicar, que esta cadena de valor más allá de proporcionar esta oferta turística cultural con todos los actores que intervienen dentro de ella, hay que posicionarse en conocer y detenerse a pensar a quien va dirigida la misma, cuál sería el estereotipo del visitante y qué busca satisfacer –tal como se señaló en el enfoque de Bonet-, cuáles son sus expectativas. Con ello, se trata de que a través de esta propuesta, se pueda visualizar como resultaría esta cadena de valor, viéndolo como un proceso turístico pero con un producto cultural.

En cuanto a gestión cultural y políticas culturales existe una relación entre el diseño y la ejecución de políticas culturales y los modelos de gestión cultural. Según Mariscal Orozco (2007, p. 26) se han dado tres tradiciones en la forma de hacer gestión cultural:

- Modelo de desarrollo local que busca el “desarrollo” de las comunidades, le confiere mayor relevancia al proceso de producción cultural que a los productos culturales.
- Modelo de difusión de las artes que pareciera el de mayor arraigo, tiene tres premisas: a) una visión de cultura idealista, acotada a la creación y consumo de las artes; b) las artes son un elemento fundamental en el desarrollo del ser humano; y c) cultura como una serie de productos y servicios generados por personas especializadas.
- Modelo de gestoría empresarial a una visión mercantilista de la cultura, donde los agentes son empresarios relacionados con industrias culturales, sobre todo en el ramo de la comunicación, del turismo y de los espectáculos. Desde este punto de vista la cultura es una serie de productos y servicios mercantiles que generan plusvalía.

De esta forma la política cultural está íntimamente relacionada con la forma de hacer gestión cultural.

Urrutia (2009, p. 12) refiriéndose a la gestión cultural como proceso de desarrollo expresa:

Es importante que la gestión cultural avance en profundizar procesos de desarrollo, que se pueden entender como aquellos donde se produce un bienestar integral -material y espiritual- de los seres humanos, y en este sentido, el desafío o lo que está en juego, es potenciarla organización de las personas y agrupaciones para que actúen como protagonistas, asumiendo la cultura como un espacio de creación y participación permanente.

Dentro de este ámbito, la conservación y la protección de los bienes culturales, tanto material como inmaterial, requieren de una gestión cultural, es decir de la elaboración de un plan de manejo específico, donde se analicen y se contemplen sus valores científicos, sociales y espirituales; donde se visualice una unidad de gestión y se prepare un esquema u organigrama

que asegure el mantenimiento cotidiano del bien, tanto como las necesidades de conservación a largo plazo, además de las medidas esenciales para su exhibición al público y su protección, mediante el control, ante la afluencia de turistas; por lo tanto, es importante reconocer la necesidad de capacitación y entrenamiento de los ‘cuidadores’ del sitio (UNESCO, 2003, p. 15).

2.2. Patrimonio cultural inmaterial: La Fiesta y su tipología

La UNESCO (2011, p. 1) actualiza la expresión ‘patrimonio cultural’, en su trabajo titulado “¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?” cuando indica:

El contenido de la expresión ‘patrimonio cultural’ ha cambiado en las últimas décadas y que no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de los antepasados y transmitidas a sus descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. Pese a su fragilidad, el patrimonio cultural inmaterial es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural frente a la creciente globalización. La comprensión del patrimonio cultural inmaterial de diferentes comunidades contribuye al diálogo entre culturas y promueve el respeto hacia otros modos de vida. La importancia del patrimonio cultural inmaterial no estriba en la manifestación cultural en sí, sino en el acervo de conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación. El valor social y económico de esta transmisión de conocimientos es pertinente para los grupos sociales tanto minoritarios como mayoritarios de un Estado, y reviste la misma importancia para los países en desarrollo que para los países desarrollados.

Las tres etapas o fases de la consagración del concepto de patrimonio cultural inmaterial, según la UNESCO (2011), citado por OMT (2013, p. 11) son las siguientes:

- 1946 a 1981: Se hizo patente que proteger el patrimonio material sin tener en cuenta la cultura viva asociada a él era un planteamiento limitado. Se adoptan las primeras medidas en materia de propiedad intelectual, derechos de autor y protección.
- 1982 a 2000: La Recomendación sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular (1989) se convierte en el principal instrumento de protección del patrimonio inmaterial. La Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (Mondiacult, México, 1982), la Declaración de Nara sobre la Autenticidad (ICOMOS, 1994) y el informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo Nuestra diversidad creativa (1996), fueron otros pasos importantes. En la Declaración del ICOMOS (1994) se reconoce por vez primera la contribución vital del patrimonio inmaterial a la gestión del patrimonio.

- Posterior al 2003: Tras promulgarse la Convención de la UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003) se realizaron varios estudios sobre diversidad cultural, fortalecimiento de capacidades y turismo sostenible en los que se mencionaba el patrimonio inmaterial, aunque no en estrecha relación con el desarrollo y la gestión del turismo.

La Convención de 2003 es el principal instrumento internacional de planificadores y gestores de activos del patrimonio inmaterial, y señala que el patrimonio inmaterial ha de reunir las siguientes características (OMT, 2013, p. 12):

- a. Tradicional, contemporáneo y viviente: el patrimonio cultural inmaterial no solo incluye tradiciones heredadas del pasado, sino también usos rurales y urbanos contemporáneos característicos de diversos grupos.
- b. Integrador: las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial pueden ser compartidas por diversos grupos en virtud de un sentimiento de identidad y continuidad culturales que los vincula a un pasado común.
- c. Representativo: el patrimonio cultural inmaterial tiene necesariamente un valor excepcional para las comunidades. Depende de los individuos que transmiten su conocimiento de las tradiciones y las técnicas al resto de la comunidad o a otros grupos a través de generaciones.
- d. Comunitario: los usos, técnicas y creencias solo pueden considerarse patrimonio cultural inmaterial si hay grupos o individuos que los asuman como tales al reconocer el valor intrínseco que estas manifestaciones tienen para ellos.

Una revisión de los enfoques teóricos-conceptuales y metodológicos sobre la fiesta en Venezuela nos conduce a González Ordosgoitti (2015) y a Hernández y Fuentes (2012).

El concepto de fiestas utilizado por González Ordosgoitti la define como: "las diversas maneras como una sociedad expresa su relación de sentido con los tiempos extraordinarios previsibles de su existencia histórica" (2015, p. 25).

Otros autores han estudiado las fiestas en Venezuela indicando que las fiestas: "Son una de las manifestaciones más notables de la cultura popular y en ellas se hallan presentes los aportes de los grupos indígenas, europeos y africanos que formaron el núcleo original de nuestra nacionalidad" (Hernández y Fuentes, 2012, p. 17).

Más adelante Hernández y Fuentes (2012) indican:

Las fiestas rituales, testimonios vivos de la fe, son la expresión más hermosa, conmovedora y espectacular de la religiosidad del pueblo venezolano, mayoritariamente católico; convocan masivamente a la población y propician la constitución de organizaciones que, además de velar por el brillo de las ceremonias y el cumplimiento de las etapas que la tradición marca, generan lazos de solidaridad y hermandad entre sus miembros (ibidem, p.17).

A nivel latinoamericano el CAB bajo coordinación de la investigadora Olga Pizano Mallarino y colaboradores (2004) elaboraron un marco conceptual con el fin de formular una metodología para la medición y evaluación de las fiestas, así desde el patrimonio cultural (análisis de las definiciones operativas de patrimonio, la caracterización de las tipologías de las fiestas) y desde la economía (definición de tipos de escenarios y de actores en las fiestas) desarrollar apropiadas metodologías de consulta (encuesta y de interpretación).

Con el fin de realizar una aproximación a la teoría de la fiesta Pizano (2004, p. 20) afirma:

La necesidad festiva está presente en la actividad de todas las sociedades humanas y se expresa a través de celebraciones rituales y acontecimientos conmemorativos que se organizan para regocijo público. Las fiestas son construcciones míticas simbólicas en las que se manifiestan las creencias, mitos, concepciones de la vida y del mundo, y los imaginarios colectivos, asociadas a algunas etapas del ciclo vital, de la economía, de las creencias religiosas, de la política y de otras motivaciones humanas, que se transmite por tradición y son originales y propias de una sociedad, en un espacio y un tiempo determinados.

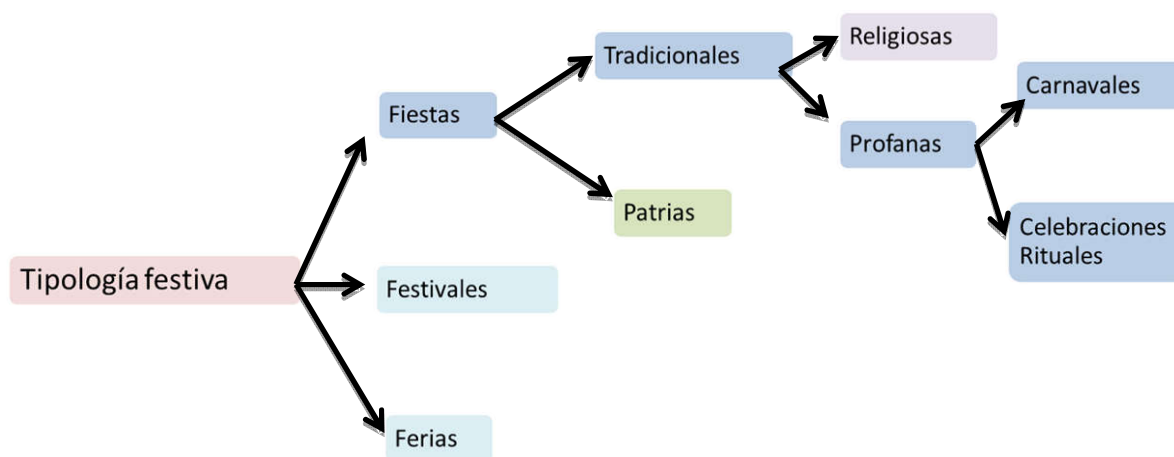
En las fiestas están presentes dos componentes que son a la vez antagonistas y complementarios: la representación que una sociedad se da a sí misma para afirmar sus valores y perennidad, y la ruptura, que se esconde tras la ficción de unanimismo y de la cual se encarga la fiesta carnavalesca. Es decir, la fiesta tiene un doble propósito: es integradora pues puede cristalizar las aspiraciones colectivas de una toma de conciencia común y a la vez es subversiva pues fiesta y revuelta siempre han estado asociadas en la historia.

En cada fiesta hay un sujeto celebrante entendido como la colectividad que la realiza y la dota de significado y un objeto celebrado que es el ser o acontecimiento evocado mediante los ritos y símbolos y se presenta por determinados motivos y de manera cíclica en diferentes modalidades: las pequeñas reuniones familiares que buscan cohesionar a los individuos alrededor de sociabilidades de carácter privado y además crean lazos de solidaridad por intereses intrafamiliares, políticos, económicos y sociales que inciden en la formación o consolidación de las relaciones de poder y las fiestas que movilizan grupos más grandes en donde están en juego intereses colectivos de diverso tipo.

Para lograr una mejor comprensión de la manifestación festiva Pizano (2004, p. 22) en el marco del Programa Economía y Cultura del Convenio Andrés Bello construye una tipología festiva tomando en cuenta los siguientes aspectos: el carácter o propósito de la celebración o acto

conmemorativo; el motivo o fuente de inspiración de la festividad; el medio o forma en que se expresa el motivo de celebración o conmemoración; el ser o acontecimiento que se evoca, es decir el objeto celebrado; la colectividad que celebra la fiesta y la dota de significado, y el agente u órgano de gestión que la organiza. Esta tipología festiva (figura n° 1) establece tres grupos generales: en primer lugar, las fiestas; en segundo lugar, los festivales, y por último las ferias.

Figura n° 1
Tipología Festiva o de la Fiesta



Fuente: Elaboración propia con base en Pizano (2004)

Este aparte estará centrado en el primer grupo de la tipología, y más específicamente en las fiestas tradicionales, debido a que constituye el objeto de estudio de la presente investigación, así tenemos:

Las fiestas según Pizano (2004, p. 22) se agrupan de acuerdo con el carácter de la celebración o acontecimiento conmemorativo en tradicionales cuyo propósito es conservar la memoria y fortalecer la identidad cultural y patrias, para afianzar sentido de la nacionalidad, y en el marco del siguiente concepto de fiesta:

La fiesta es un hecho cultural colectivo que evoca un ser o acontecimiento sagrado o profano a través de ceremonias rituales o actos conmemorativos, es transmitida por tradición, tiene permanencia, evoluciona, y es propia de la sociedad que la celebra y la dota de significado (ibidem, p.28).

Las fiestas son populares porque se convierten en el patrimonio más querido de un pueblo; son funcionales porque se identifican con la vida material, social y espiritual de la

comunidad y son vigentes porque se manifiestan con todo vigor y fuerza en la sociedad que las considera como frutos de la herencia del pasado (Ocampo, 2002 citado por Pizano, 2004, p. 21).

Para Pizano (2004, p. 20) en cada fiesta tradicional o popular hay un sujeto celebrante entendido como la colectividad que la realiza y la dota de significado y un objeto celebrado que es el ser o acontecimiento evocado mediante los ritos y símbolos que moviliza gran número de personas donde están en juego intereses colectivos de diverso tipo.

A continuación se resumen los aspectos característicos de la fiesta basado en Pizano (2004, p.21):

- Las fiestas crean un tiempo distinto al normal y recrean los espacios para que otro tipo de jerarquías entre a funcionar mientras dura el período ceremonial y máscaras y disfraces tienen la función de transformar la vida comunal reagrupando a sus miembros en otro sistema que suspende la vigencia del usual.
- Los participantes asumen o transmiten códigos comunicativos y formas de conducta, que en el contexto festivo no coinciden necesariamente con el comportamiento habitual de la vida cotidiana, pero que son decodificados e interpretados por los otros participantes del grupo.
- La ciudad, el pueblo o la calle en donde se celebra la fiesta se convierte en un espacio ceremonial.
- Lo que caracteriza la fiesta es la identificación de los celebrantes con ella, y de aquí su sentido de pertenencia y hospitalidad hacia los visitantes.
- Todas las fiestas involucran intercambios comerciales.
- La preparación de la fiesta en muchas ocasiones comienza cuando ésta se termina y se desarrolla hasta el comienzo de la próxima, lo cual llega a ser una forma de vida permanente para algunos integrantes de la comunidad celebrante.

Las fiestas en América Latina son de gran variedad, en la mayoría de los casos producto de la interrelación de festividades religiosas católicas traídas por los españoles, a su vez tenían origen en arcaicos ritos precristianos europeos, ceremoniales aborígenes prehispánicos y ritos seculares africanos (Pizano, 2004, p. 22).

Las fiestas tradicionales comprenden en primer lugar las fiestas religiosas cuyo motivo de celebraciones la necesidad profunda de los individuos y grupos sociales para expresar la devoción religiosa, y por lo tanto reflejan sentimientos de acercamiento al mundo espiritual. En ellas se pide intervención sobrenatural para la solución de los problemas personales y colectivos o se dan gracias por los favores recibidos.

El segundo grupo de las fiestas tradicionales es el de las fiestas profanas que pueden ser en primer lugar calendáricas o cíclicas, expresadas como carnavales, entendidos como una parodia de las reglas que son reconocidas y respetadas por toda la colectividad, donde se presenta una inversión del estatus socio-racial. El segundo grupo de las fiestas profanas es el de las ceremonias rituales que celebran los ciclos vitales y naturales, evocando las diferentes etapas de la vida de los seres humanos como la pubertad y la muerte, así como los fenómenos naturales como por ejemplo las épocas de lluvia y de sequía. Así mismo se celebra el propiciamiento y la organización de las cosechas y otras actividades como la caza y la pesca. Las comunidades las dotan de significado y generalmente son organizadas por ellas y sus órganos de gobierno (Pizano, 2004, p. 24). En este grupo se califica la fiesta tradicional "Mono de Caicara de Maturín.

Es importante destacar en las fiestas tradicionales la presencia de los elementos propios de las celebraciones rituales o actos conmemorativos y se entremezclan con actividades complementarias como por ejemplo presentaciones, exposiciones y concursos, bailes, festivales gastronómicos, venta de artesanías, reinados de belleza y juegos pirotécnicos, y peleas de gallos, corralejas de novillos, corridas de toros, coleo de ganado, cabalgatas y carreras de caballos (Pizano, 2004, p. 25).

La conservación de las fiestas se logrará principalmente a partir del fortalecimiento de la identidad cultural y del reconocimiento de la diversidad, especialmente mediante la apropiación social del patrimonio cultural. En la medida en que las políticas, los instrumentos normativos y las acciones administrativas consideren los valores y el significado de las fiestas, así como estrategias de participación tanto para los actores como para los espectadores, se logrará avanzar en la sostenibilidad en cuanto a su estructura, los elementos que utiliza y los recursos que se requieren (Pizano, 2004, p. 21).

En lo relativo al fundamento económico de las fiestas, Pizano (2004, p. 56) parte de la diversidad cultural como una característica básica de las diversas manifestaciones culturales locales, a saber:

Hoy día, la diversidad cultural es considerada como un factor de desarrollo económico y social. Más concretamente, “la diversidad cultural amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos; es una de las fuentes del desarrollo, entendido no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria”. Como bien se afirma en la Declaración de Cochabamba, es necesario “resaltar la importancia creciente del sector cultural como factor de desarrollo sustentable y generador de empleo”, lo cual difícilmente podría lograrse sin “el reconocimiento de la validez y legitimidad de patrones culturales múltiples”, elemento que garantiza “la cohesión social, la democracia, la justicia social y la paz”. En dicha Declaración se resalta, así mismo, “la vinculación estrecha entre el patrimonio cultural y el turismo cultural” como un factor autosustentable de primer orden de dicho desarrollo.

Pizano (2004, p. 62) profundizando en la relación entre fiestas de carácter local y el turismo expresa:

Posiblemente existan pocas expresiones culturales con un mayor grado de diversidad como las fiestas (carnavales, festivales, etc.) locales o regionales...

Esta diversidad de simbologías y de formas de expresión, es, precisamente, la mayor riqueza de las fiestas.

Inclusive, una fiesta de carácter local, también tiene sus características particular es que la hacen atractiva o importante para sus habitantes, tanto los que viven en la localidad como aquéllos que han emigrado a otras ciudades o países. Estos últimos seguramente poseerán una mayor identificación con su localidad en la medida en que se sientan orgullosos de las fiestas que allí se desarrollan, es decir, que las mismas presenten rasgos distintivos frente a las demás, que sean dignas de admiración y que generen el deseo de disfrutarlas. La fiesta es, además, una oportunidad para renovar lazos familiares y sociales o para crear otros.

Una característica de las fiestas consiste en que su disfrute o consumo debe realizarse in situ, en la localidad donde se celebra.

2.3. Turismo Cultural

El término Turismo Cultural, es relativamente reciente, por mucho tiempo se consideró al turismo y la cultura como dos aspectos con vidas paralelas, otros, al Turismo Cultural como Cultura más Turismo, a continuación el tratamiento de diferentes autores.

Zerpa (2015, p. 33) afirma que las diferencias entre estos ámbitos vienen dadas sin duda por la manera como cada sector contempla, en cuanto a su uso y significaciones, le dan al objeto que permite interconectarlos: el bien patrimonial. En tal sentido cita a Velasco (2009): “Para el turismo los bienes de patrimonio tienen, principalmente, un valor de uso: son valiosos por completar el interés de un destino. Mientras que para patrimonio tienen un valor simbólico: representan lo que la comunidad concreta ha aportado al conjunto de la cultura”.

Zerpa (2015, p. 34) más adelante afirma:

Sin embargo, bajo nuevas realidades contextuales, propiciadoras de debates en torno el tema cultural, se han desdibujado muchos de los límites propuestos en las definiciones anteriores hasta el punto en que hoy día todo es cultura, hecho que ha permitido ampliar a su vez, las miradas en torno a la cuestión patrimonial y los bienes que la componen. Basta con revisar el concepto de cultura que hoy día maneja la UNESCO (2013) para entender nuestra proposición. Desde este Organismo Internacional, “...la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo.

Ariel Olmos (2008, p. 115) refiriéndose a la estrecha relación entre turismo y cultura, indica que cabe la reflexión sobre sí todo el turismo no es cultura; y afirma que el turismo cultural se trata de un potencial de riqueza y desarrollo si existe la capacidad de convertirlo en portador de los valores de la cultura y de su identidad, así el turismo puede convertirse en el gran escenario del diálogo intercultural.

En el ámbito latinoamericano se encuentran trabajos de investigación realizados en relación con el objeto de estudio y de tal manera se referirá al estudio de Jordi Tresserras (2007, p.11), titulado “Por un Turismo Responsable con el Patrimonio Cultural en: Gestión y manejo del Patrimonio Cultural y Natural”, el cual tiene como objetivo principal, resaltar la gestión del patrimonio cultural como garantía de la conservación del mismo, e indica cómo debe utilizarse el turismo sustentable y cómo puede ser un ingrediente en la reducción de la pobreza, además de generar fuentes de empleos para un desarrollo social armónico.

María del Carmen Franchello (s/f, p. 1) en su trabajo “Patrimonio Y Turismo: la propuesta de Los Itinerarios Culturales” (Universidad de Córdoba/España) afirma que el turismo cultural ha

experimentado mundialmente un crecimiento que se verifica también en distintas regiones de Latinoamérica, este turismo cultural sostenido y sustentable implica que tanto la cultura regional, los habitantes y su patrimonio, deben ser como factores de una producción turística perdurable en el tiempo y el espacio.

Esta misma autora indica que esta estrecha relación entre Patrimonio y Turismo cobra sentido cuando el visitante adquiere una conciencia patrimonial reconociendo a la comunidad poseedora de los bienes y la vivencia de estos, así la apropiación turística del patrimonio cultural, plantea el desafío de elaborar modelos locales de desarrollo para transmitir el sentido de patrimonio como bien compartido y la necesidad de asumir un compromiso ético, acerca de su identidad, protección, valoración, autenticidad, sustentabilidad, con respecto a los intereses propios del turismo.

Tresserras (2009) citado por Clemente (2015, p. 35) definió al Turismo Cultural como “el movimiento de personas hacia manifestaciones culturales fuera de su área de residencia, con la finalidad de obtener nuevos datos y experiencias para satisfacer sus necesidades culturales”, de igual manera manifiesta que este concepto avoca a la motivación del turista, pero se pregunta dónde queda el consumo en esta medición, porque la primera es muy complicada de medir, así como la segunda, pero esta última, menos difícil.

Esta misma autora, Torres (2005, p. 36) más adelante hace referencia a Lluís Bonet (2003), profesor académico de la Universidad de Barcelona (España) y experto en Economía y Gestión de las Políticas Culturales, quien afirma:

...la realidad actual del turismo cultural a pesar de compartir con estas experiencias la curiosidad y el anhelo de apertura y descubrimientos de mundos y cultural diversos, tiene poco que ver con la aventura romántica o el interés científico. Ha dejado de ser aquel fenómeno aislado y minoritario donde el viajero debía de resolver por su cuenta las necesidades de alojamiento y transporte, para convertirse en una oferta más del sistema turístico con los consecuentes servicios complementarios. En cambio, emerge como una consecuencia del propio desarrollo del mercado turístico y su necesidad de diversificación y de la creciente importancia de la nueva clase media urbana, con un alto nivel de estudios, interesados en conocer y experimentar algo especial, diferente de la oferta turística masiva, con contenido cultural, simbólico, espiritual o histórico.

La evolución del Turismo Cultural es planteado por la investigadora María Velasco González de la Universidad Complutense de Madrid (España) y experta en el tema, de la siguiente manera, desde la década de los cincuenta hasta la década de los ochenta del siglo XX (primera fase de desarrollo del turismo), la motivación principal de los turistas era el disfrute y descanso durante el período estival y el principal producto el “sol y playa”, pero según avanzó el fenómeno las motivaciones se fue haciendo más complejo, más variados los productos turísticos y otras dimensiones de los destinos aumentan su importancia. Pero a partir de la década de los años ochenta, la cultura se convierte en una motivación más central en los viajes, estableciendo una relación cada vez más estrecha entre la cultura y el turismo (Velasco González, 2016, p. 305).

Esto se produjo por el ascenso social del valor “cultura” que según Bourdieu (2006) citado por Velasco González (2016, p.306), hasta ese momento la distinción social era un proceso que se manifestaba a través de la acumulación de objetos, a partir de ese momento hay otro mecanismo que permite a los ciudadanos sentirse y mostrarse como distinguidos: el consumo cultural. En su trabajo el citado sociólogo propone entender cómo los ciudadanos comienzan a dar valor al hecho de consumir cultura, aunque ese consumo se oriente a productos muy diferenciados según las diferentes clases sociales; los conceptos de consumo cultural, productos culturales nacen también entonces. A partir de ese momento la relación entre cultura y turismo es cada vez más estrecha y las oportunidades y dificultades de relación entre ambos fenómenos también se incrementan.

Velasco González (2016, p. 306) expresa que el Turismo cultural no es una actividad uniforme, ni de experiencia unívoca, sino el resultado de muchos modelos de la relación cultura y turismo.

Donaire (2008) citado por Velasco (2016, p. 307) propone una interesante taxonomía del turismo cultural distinguiendo entre los siguientes tipos: turismo culto (enfoque cognitivo), turismo monumental o patrimonial (enfoque expresivo), turismo de las culturas (enfoque interpretativo), turismo cultural como mercancía y como viaje extraordinario, los dos últimos están más relacionados con el consumo y la experiencia, respectivamente.

Es de particular interés para la presente investigación, el tercero de los enfoques, el turismo de las culturas o cultural, el cual busca el contacto con manifestaciones más antropológicas, materiales e inmateriales de culturas locales. Así la cultura es vista como la

capacidad de las diferentes sociedades para dotar de significado o valor, por lo tanto estaríamos hablando de las sociedades como destinos culturales.

Cuando se refiere a turismo cultural la aproximación realizada desde el gobierno y sus políticas lleva implícita la cultura como parte del mercado turístico, desde la óptica de la política cultural los principios básicos serán la protección del valor de existencia del bien, las acciones para garantizar los valores intrínsecos de los bienes o manifestaciones culturales y la conservación del valor de identidad para la sociedad que los crea (Velasco, 2009, p. 309).

Una propuesta teórica de la OMT donde estrecha los aspectos de turismo y patrimonio cultural inmaterial fue elaborada en 2013 por la Doctora Hillary Du Cros, investigadora especialista en Turismo cultural de la OMT y destacada investigadora de la universidad de New Brunswick en Canadá.

Este estudio de la OMT (2013, p. 1) indica:

El turismo cultural se le considera uno de los fenómenos más importantes y diversos del turismo contemporáneo, que ha demostrado estar abierto a un proceso continuo de innovación y creación de nuevos productos en respuesta a la demanda de nuevas experiencias turísticas y a la evolución del conocimiento en materia de gestión cultural.

En el mencionado estudio de la OMT sobre “Turismo y patrimonio cultural inmaterial”, Du Cros aplica teorías y métodos, estudia casos reales, y realiza un profundo análisis de diversas actuaciones promovidas por las administraciones públicas, de asociaciones públicas-privadas. Este es el primer informe de la OMT, sobre turismo y patrimonio cultural inmaterial, que presenta especial interés a las formas innovadoras de formular políticas, centrado en temas esenciales especialmente relacionados con el desarrollo comunitario, la planificación, la formación y el empoderamiento, los límites de cambios aceptables a los activos culturales, las formas de vida tradicionalmente frente al desarrollo turístico, los mecanismos de financiación y el apoyo gubernamental.

Este trabajo estudia proyectos de desarrollo turístico relacionados con seis ámbitos esenciales: artesanía y artes visuales; gastronomía; prácticas sociales, rituales y festividades; música y artes escénicas; tradiciones y expresiones orales; y conocimiento y usos relacionados con la naturaleza y el universo. El trabajo enfatiza en la forma como el patrimonio debe gestionarse

con suma cautela si se pretende que sobreviva a un mundo globalizado, resaltando que la formación de alianzas genuinas entre las comunidades y los actores del turismo y el patrimonio, solo es posible si todas las partes desarrollan la capacidad de apreciar justamente las aspiraciones y los valores del otro.

En tal sentido se tomarán los conceptos y relaciones planteadas por la mencionada autora entre el patrimonio cultural inmaterial y el turismo, detallados a continuación:

En primer lugar, se entiende por patrimonio cultural inmaterial “Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural” citado por OMT (2013, p. 1) de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003).

En segundo lugar, el patrimonio cultural inmaterial se transmite de generación en generación y es constantemente recreado por los grupos en respuesta a su entorno y sus interacciones con la naturaleza y su propia historia, lo que aporta un sentimiento de identidad y continuidad. En este estudio se consideran prioritariamente los ejemplos de patrimonio cultural inmaterial que promueven el respeto entre comunidades, grupos e individuos, así como los principios del desarrollo responsable y sostenible.

A continuación se detallan los ámbitos o categorías de patrimonio cultural inmaterial (ibidem, p. 3) a saber:

- La artesanía y las artes visuales tradicionales son el pilar de la cultura material de las comunidades. De ellas sale la mayor parte de los artículos de recuerdo que adquieren los turistas, sobre todo en nuevos destinos, antes de la llegada de productos fabricados en serie, que suelen ser menos costosos o fácilmente disponibles.

- Gastronomía y artes culinarias, esta categoría comprende los alimentos y bebidas de especial trascendencia para ciertos grupos culturales o asociados a ciertos lugares. El patrimonio gastronómico es una categoría popular entre los turistas, que ha puesto a muchos lugares en el mapa turístico, sobre todo en Europa, y cada vez más en América Latina y Asia.

- Prácticas sociales, rituales y festividades, es una de las categorías más vastas y dinámicas, va de lo sagrado a lo profano y de lo cotidiano a lo extraordinario. Hay opiniones encontradas sobre su grado de atractivo comercial o sobre si estos activos deben convertirse en productos de consumo turístico. Las celebraciones por muy diversas razones son algunos de los modos más atractivos y completos de presentar el patrimonio cultural inmaterial. Suelen atraer a gran número de turistas, por lo cual el reto sigue siendo mantener la autenticidad de los eventos e instaurar mecanismos de capacidad de acogida para gestionar los flujos de visitantes.

El atractivo de un evento para el mercado turístico depende de los siguientes aspectos:

- Desempeño de múltiples funciones (desarrollo turístico, reafirmación de la identidad cultural, desarrollo, revitalización y concienciación de la comunidad);
- Satisfacción de necesidades básicas (físicas, interpersonales y psicológicas),
- Espíritu del festival (compartir valores y fomentar un sentimiento de pertenencia),
- Carácter único (creación de espectáculos y experiencias sin igual),
- Autenticidad (exhibición de valores y procesos culturales tradicionales),
- Tradición (celebración de la historia o de modos de vida pasados),
- Simbolismo (homenaje a los rituales culturales y a su significado),
- Nostalgia (revivir una experiencia del pasado que puede reforzar los lazos comunitarios).

- Música y artes del espectáculo, esta categoría comprende manifestaciones culturales como la música, la danza y el teatro. Ejemplos son el Festival de las Trompetas de Guča (Serbia), el Festival Internacional de Folclore y Percusión de Louga (Senegal), el Festival de Música y Folclore de los Hakka (China) y los festivales de música de Patiala y Kapurthala (India), que pretenden hacer de las artes escénicas un motor de desarrollo económico y social.

- Tradiciones y expresiones orales, incluido el lenguaje como vehículo de patrimonio cultural inmaterial, esta categoría comprende cuentos, leyendas, mitos, cantares y poemas épicos, oraciones, cantos y otras obras que se transmiten oralmente de generación en generación.

- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo suele suscitar proyectos que ayudan a las comunidades a crear productos sostenibles de patrimonio cultural inmaterial asociados a planteamientos de turismo comunitario o de ayuda a los sectores desfavorecidos de la población.

Según OMT (ibidem, p. 11) los retos del sector turístico con respecto al patrimonio cultural inmaterial incluyen:

- Los “custodios” del conocimiento tradicional

Uno de los retos que se plantea al sector turístico es contribuir a seleccionar, proteger y salvaguardar activos del patrimonio inmaterial desarrollando el turismo en colaboración con las comunidades locales. La promoción del uso adecuado del patrimonio inmaterial para fines de desarrollo turístico puede generar nuevas oportunidades de trabajo y reducir la pobreza y el éxodo de jóvenes y miembros de la comunidad subempleados. Por ello, es esencial recordar que en la gestión del patrimonio cultural inmaterial han de participar “tesoros humanos vivos” reconocidos a nivel nacional además de intérpretes y artesanos, portadores y custodios de tradiciones y personalidades religiosas.

- La Identidad cultural

La identidad cultural puede definirse como “la expresión del lugar que se ocupa en el mundo”. En este sentido, puede ser útil considerar el turismo como una actividad en la que participan dos actores, un anfitrión (el proveedor) y un invitado (el cliente), cada uno con su propio sentimiento de identidad cultural.

- El intercambio cultural

El intercambio cultural suele estar asociado a actividades comerciales, por lo que se plantean problemas de control y poder. Uno de estos problemas es la mercantilización que, en el contexto del turismo cultural, conlleva un proceso de transformación de algunas manifestaciones y aspectos del patrimonio en “artículos culturales”, que pasan a ser activos de consumo para turistas. Aunque las culturas son dinámicas y cambian continuamente, las transformaciones rápidas pueden ser perturbadoras, pues afectan directamente al sentimiento de identidad cultural.

- El intercambio cultural es una recompensa importante para las comunidades que se abren al turismo, como se pone de manifiesto en las nuevas tendencias asociadas a la creación de oportunidades de turismo relacionado con el patrimonio cultural inmaterial que se indican a continuación:

- El turismo de voluntariado, basado en la inmersión de los visitantes en una cultura local mientras prestan servicios a la comunidad. Permite impregnarse

de una cultura por razones de crecimiento personal y reducir los efectos socioculturales negativos en la comunidad a la que se presta ayuda.

- La organización de talleres participativos para turistas en los ámbitos de las artes visuales, escénicas o culinarias son medios útiles de aportar a los visitantes profundas experiencias culturales y permiten a las comunidades anfitrionas la transmisión directa de sus valores culturales fundamentales.
- Los activos del patrimonio cultural inmaterial que pueden desplazarse materialmente de su contexto original en forma de exposiciones o espectáculos itinerantes contribuyen a informar a potenciales turistas sobre el patrimonio de una comunidad.

En cuanto al enlace entre los sectores de turismo y de patrimonio cultural inmaterial el estudio de la OMT (ibidem, p. 8) llevado a cabo por Du Cros señala lo siguiente:

El sector turístico y las entidades encargadas del patrimonio o la comunidad solo pueden asociarse cuando cada una de las partes es capaz de reconocer sinceramente los intereses y valores de la otra. Los intereses del sector turístico deberán reconocer los conceptos, ideales y prácticas inherentes a la gestión del patrimonio cultural, y aquellos que gestionan los conceptos del patrimonio cultural han de entender qué es y cómo funciona el turismo. El entendimiento mutuo permitirá a ambos grupos trabajar a partir de su interés común en el patrimonio cultural inmaterial.

Desde los años 70 organizaciones intergubernamentales, gestores de sitios, responsables de decisiones políticas y profesionales del patrimonio se han interesado por la relación entre turismo y patrimonio cultural inmaterial. A nivel internacional, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se han centrado en la definición de medidas de salvaguardia de la cultura viva y el patrimonio cultural (OMT, 2013, p. 6).

Las asociaciones entre turismo y patrimonio pueden fracasar cuando el primero se impone al segundo convirtiéndose en la principal actividad o fuente de ingreso. Antes de ocuparse del desarrollo del turismo, los gobiernos han de colaborar con otros actores clave en la creación de listas de posibles activos del patrimonio cultural inmaterial y la elaboración de los programas y las leyes nacionales de protección correspondientes. Es más importante (y difícil) coordinar este tipo

de iniciativas que recabar financiación para proyectos de turismo relacionados con el patrimonio cultural inmaterial.

Los proyectos de turismo comunitario permiten a las organizaciones de turismo y de patrimonio tratar directamente con las comunidades locales del uso sostenible de activos del patrimonio como productos turísticos.

El turismo generado por el patrimonio cultural inmaterial suele asociarse a otros tipos de actividad turística, como el turismo rural o el agroturismo y el ecoturismo cultural, centrado en las formas específicas que tienen los grupos de concebir la gestión de los recursos y el funcionamiento del universo.

En cuanto a estrategias de gestión, la falta de estrategias integrales que tomen en consideración las múltiples dimensiones de los productos asociados al patrimonio cultural inmaterial da lugar a dificultades y vacíos que afectan a las comunidades y demás actores.

Hay que estudiar y analizar cuidadosamente las relaciones entre quienes intervienen en proyectos, programas, eventos e instalaciones concretos, donde el patrimonio cultural inmaterial se utilice para fines turísticos. Ante todo, es necesario contar con una visión a largo plazo y un sistema de seguimiento para analizar si se cumplen los objetivos o se rebasan ciertos límites.

La integración del patrimonio cultural inmaterial en programas de fomento del turismo sostenible es una manera particularmente conveniente de ayudar a las comunidades a escala microeconómica.

El turismo cultural depende de los activos culturales y patrimoniales de un destino, cuya transformación en productos turísticos requiere cierto grado de comercialización.

Para lograr un equilibrio adecuado entre mercantilización y salvaguardia de valores culturales fundamentales, es crucial contar con modelos de presentación y promoción de productos turísticos asociados al patrimonio cultural inmaterial que generen el máximo beneficio a las comunidades anfitrionas, al tiempo de satisfacer las necesidades de los turistas. Este equilibrio es importante para la pervivencia a largo plazo de los activos del patrimonio y para evitar una mercantilización excesiva y la transformación de su significado para las comunidades locales.

Dentro de la gestión podemos considerar la concepción de nuevos itinerarios lineales, rutas, circuitos o redes del patrimonio, así los destinos con activos culturales similares o complementarios tienen también la posibilidad de cooperar creando itinerarios turísticos que vinculen a diferentes comunidades. Las comunidades regionales están tomando cada vez mayor conciencia que sus activos culturales tienen mayor atractivo turístico cuando se comercializan en conjunto. Al combinar diversas atracciones en una misma ruta temática se crean atracciones primarias que despiertan interés y constituyen opciones asequibles para muchos destinos.

Según la UNESCO (2003a, p. 79) es indispensable hacer una evaluación del impacto ambiental y cultural antes de iniciar un programa turístico y de servicios afines.

En este sentido, cabe mencionar los siguientes principios e iniciativas prácticas:

Principios:

- Tomar el vínculo existente entre las políticas de patrimonio cultural y las prácticas turísticas como punto de partida para definir el diálogo entre ambas.
- Asegurarse que la cultura no sirva al turismo, sino que el turismo sirva a la cultura.
- Centrar la cooperación en principios de identidad.
- Ampliar el concepto de patrimonio, de manera que abarque el patrimonio vivo, los festivales, etc., relacionando el patrimonio con el turismo para afirmar la identidad y la multiplicidad de culturas.
- Tomar en cuenta, no sólo la dimensión cultural del desarrollo turístico, sino también su dimensión ambiental.

Iniciativas prácticas:

- Desarrollar un programa conjunto de capacitación turística y cultural, con el fin de entender las necesidades tanto de los responsables de la cultura, como las de los del turismo.
- Establecer vínculos entre el patrimonio cultural y la industria turística (preparando folletos e información sobre los sitios).
- Combinar la infraestructura turística con las necesidades de la población local y desarrollar programas que permitan mejorar las condiciones de vida de los pobladores, la conservación de los sitios y la elaboración de sistemas de visita adecuados, con rutas y servicios locales cuidadosamente planificados.
- Establecer servicios turísticos (hoteles y operadores de empresas turísticas) que sean sensibles al patrimonio cultural y natural, para que no afecten la integridad del lugar ni del ecosistema.
- Apoyar la utilidad de los ingresos del turismo para la conservación de los sitios históricos. Es necesario un acuerdo entre el gobierno, los organismos de conservación (INC) y los ministerios involucrados en el tema para emplear los ingresos generados por el turismo, para cubrir gastos de mantenimiento y preservación.

En referencia a la oferta turística cultural se debe comenzar por resaltar varios aspectos señalados por Tresserras (2007, p.11), en la gestión y manejo del Patrimonio cultural debe

prevalecer un turismo responsable con el Patrimonio Cultural como garantía de la conservación del mismo, que debe ser sustentable y un ingrediente en la reducción de la pobreza, además de generar fuentes de empleos para un desarrollo social armónico.

La oferta turística cultural puede enfocarse según la valoración de Porter (2013), citado por Clemente Torres (2015, p. 50), quien evalúa la cadena de valor para el turismo cultural en cinco etapas, desde la logística hasta los servicios:

1. Logística interna: es la primera actividad en la cual las empresas necesitan gestionar y administrar una manera de recibir y almacenar las materias primas necesarias para crear su producto, así como el medio para distribuir los materiales. Cuanto más eficiente sea la logística interna, mayor es el valor generado en la primera actividad.
2. Operaciones: toman las materias primas desde la logística de entrada y crea el producto. Naturalmente, mientras más eficientes sean las operaciones de una empresa, más dinero la empresa podrá ahorrar, proporcionando un valor agregado en el resultado final.
3. Logística Externa o de salida: luego del producto terminado, la siguiente actividad de la cadena de valor es la logística de salida. Aquí es donde el producto sale del centro de la producción y se entrega a los mayoristas, distribuidores, o incluso a los consumidores finales dependiendo de la empresa.
4. Comercialización (marketing) y ventas: aquí debe tomarse en cuenta los gastos de publicidad, los cuales son una parte fundamental de las ventas.
5. Servicios: La actividad final de la cadena de valor es el servicio. Los servicios cubren muchas áreas, van desde la administración de cualquier instalación hasta el servicio al cliente después de la venta del producto. Tener un fuerte componente de servicio en la cadena de suministro proporciona a los clientes el apoyo y confianza necesaria, aumentando el valor del producto.

Esta valoración debe enmarcarse en la dinámica habitual del producto cultural en este caso la fiesta, de acuerdo a las necesidades, tanto de público como de mercado, así como a los alcances de sus beneficiarios.

Según el Instituto de Turismo de España (2002) citado por Velasco González (2016, p. 309), la creación de la oferta turística cultural es la primera medida de actuación de todo plan en el

ámbito del turismo cultural. Este plan debe nacer en el seno de un órgano de cooperación vinculado a la política cultural, y apoyarse para su implantación en la administración turística reconocida en la promoción y gestión del bien cultural. Este plan debiera contener diversas medidas agrupadas en los siguientes ejes de actuación:

1. Creación de la oferta turística cultural como la aprobación de sistemas de calidad en la gestión de recursos culturales, la mejora en la gestión de eventos o la ampliación de horarios en recursos culturales.
2. Sensibilización respecto del turismo cultural y estructuración del sector, y colocan como ejemplo de ello, la declaración del año 2002 como Año del Turismo Cultural en España, la celebración de un congreso internacional y la impartición de módulos formativos.
3. Gestión de la información cultural y aprovechamiento de las nuevas tecnologías (mediante la realización de un inventario de recursos y productos culturales y la creación de un sistema de información).
4. Plan de mercadeo del turismo cultural (incluye una campaña de publicidad, una de relaciones públicas y con los medios, el apoyo a determinadas marcas culturales, apoyo a la comercialización e investigación del turista cultural).
5. Programa de fortalecimiento de la oferta y un plan de comercialización (marketing) específico.
6. Coordinación mediante la creación un Consejo Promotor.

Según OMT (2013, p. 31) pueden utilizarse las siguientes estrategias para transformar activos del patrimonio cultural inmaterial en productos de turismo cultural:

- Crear atracciones primarias o construir instalaciones específicamente dedicadas a la exhibición del patrimonio cultural inmaterial,
- combinar atracciones para generar mayor interés en el mercado,
- crear espacios culturales para manifestaciones de cultura viva y espectáculos,
- concebir nuevos itinerarios lineales, circuitos o redes del patrimonio,
- utilizar o revitalizar los itinerarios lineales, circuitos y redes del patrimonio existentes, y
- utilizar o revitalizar festivales y eventos.

La gestión cultural debe buscar un equilibrio entre la autenticidad de los activos del patrimonio cultural inmaterial asociados con la creación de experiencias memorables para los visitantes. Del mismo modo, se debe tener en cuenta las diversas estrategias e instrumentos

legales para el establecimiento de asociaciones y acuerdos de financiación que permitan un éxito perdurable.

2.4. Sobre los aspectos legales

El artículo 27 de la Declaración de los Derechos Humanos (UNESCO, 2008) en su primer apartado afirma “toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”.

En nuestro máximo instrumento jurídico de la Nación, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), hace referencia a asuntos culturales en los artículos 99 y 100, a saber:

Artículo 99. Los valores de la cultura constituyen un bien irrenunciable del pueblo venezolano y un derecho fundamental que el Estado fomentará y garantizará, procurando las condiciones, instrumentos legales, medios y presupuestos necesarios. Se reconoce la autonomía de la administración cultural pública en los términos que establezca la ley. El estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural tangible e intangible, y la memoria histórica de la Nación. Los bienes que constituyen el patrimonio cultural de la Nación son inalienables, imprescriptibles e inembargables. La ley establecerá las penas y sanciones para los daños causados a estos bienes.

Artículo 100. Las culturas populares constitutivas de la venezolanidad gozan de atención especial reconociéndose y respetándose la interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas. La ley establecerá incentivos y estímulos para las personas, instituciones y comunidades que promuevan, apoyen, desarrollen o financien planes, programas, y actividades culturales en el país, así como la cultura venezolana en el exterior. El Estado garantizará a los trabajadores y trabajadoras culturales su incorporación al sistema de seguridad social que les permita una vida digna, reconociendo las particularidades del quehacer cultural, de conformidad con la ley.

El artículo 99 establece que el Estado es garante de la actividad cultural, lo que trae como resultado un enfoque centralizado de la gestión cultural, así los bienes culturales tangibles e intangibles son elementos conformadores del acervo cultural de la nación y de interés prioritario para el Estado, por lo cual éste propiciará su protección a través de sus organismos competentes.

En el artículo 100, referido a las manifestaciones populares, reconoce a estas expresiones culturales como hechos de consideración para el Estado, bajo esa misma visión centralizada, se

compromete en la promoción de aquellos entes enfocados en el desarrollo de este tipo de actividades culturales.

En referencia al ámbito turístico la Constitución Nacional refiere lo siguiente:

Artículo 310. El turismo es una actividad económica de interés nacional, prioritario para el país en su estrategia de diversificación y desarrollo sustentable. Dentro de las fundamentaciones del régimen socioeconómico previsto en esta Constitución, el Estado dictará las medidas que garanticen su desarrollo. El Estado velará por la creación y fortalecimiento del sector turístico nacional.

La Carta Magna, concibe al turismo como una actividad económica que puede propiciar modelos de desarrollo sustentable, considerado como un sector de interés para la Nación y al igual que el sector Cultura, debe ser enfocado desde la acción centralizada del Estado venezolano.

En lo referente al ordenamiento jurídico para el sector Turismo, el país cuenta con la Ley Orgánica del Turismo (2012) en cuyos artículos 36 y 49, relaciona éste con los aspectos culturales, a saber:

Artículo 36. El desarrollo de la actividad turística debe realizarse en resguardo del patrimonio natural y cultural. Las autoridades públicas nacionales y regionales, así como las comunidades organizadas en Instancias del Poder Popular y demás formas de participación, favorecerán e incentivarán el desarrollo turístico de bajo impacto sobre el ambiente, con la finalidad de preservar los recursos hidrográficos, energéticos y forestales; la biodiversidad, las zonas protegidas, la flora, la fauna silvestre y cualquier otra categoría ambiental o zona que se determine por ley. Los proyectos turísticos deberán garantizar la preservación del ambiente, debiendo presentar la aprobación del estudio de impacto ambiental, emitido por el Ministerio del Poder Popular con competencia en Ambiente, en los casos que se requiera.

Artículo 49. El Ministerio del Poder Popular con competencia en turismo fomentará, promocionará y desarrollará el Turismo como Actividad Comunitaria y Social con el propósito de:

1. Garantizar mediante la implementación de acciones y estrategias el derecho al descanso y utilización del tiempo libre a los beneficiarios de las políticas de turismo social.
2. Fomentar la incorporación de las comunidades organizadas en instancias del Poder Popular y demás formas de participación, en las actividades socio productivas del sector turístico, bajo criterios de sustentabilidad, a través del impulso de empresas turísticas de propiedad social directa e indirecta comunal y demás organizaciones socioproductivas del poder popular.

3. Fomentar programas de sensibilización y capacitación de todas las personas involucradas en el desarrollo del Turismo como actividad comunitaria y social.
4. Impulsar el desarrollo del turismo interno.
5. Dinamizar la actividad turística.
6. Establecer los criterios para determinar las temporadas adecuadas para el mejor aprovechamiento del desarrollo del turismo social.
7. Fomentar la corresponsabilidad social de los prestadores de servicios turísticos hacia las comunidades adyacentes a su entorno.

Zerpa (2015, p. 51) con respecto a estos dos artículos afirma que con ellos se establece las condiciones para el impulso del turismo, en las cuales se contempla como medida principal la protección de los recursos ambientales y los bienes culturales, desde la perspectiva del fomento de un turismo de bajo impacto, enfoque promovido por las instituciones públicas nacionales o locales, teniendo como entidad de gestión primordial el Ministerio del Poder Popular para el Turismo, el cual debe establecer alianza con la comunidad organizada, reunida en consejos comunales, comunas, federaciones comunales y otras figuras jurídicas amparadas por la Constitución, como las asociaciones civiles.

La articulación de la comunidad organizada con la gestión pública, es referida en un artículo precedente a los indicados, en el artículo 31, dentro de sus apartados 6, 7 y 8:

Artículo 31. Los Estados, el Distrito Capital y los Territorios Insulares, en lo que compete a su ámbito territorial, en un marco de cooperación y coordinación con el Ministerio del Poder Popular con competencia en turismo, desarrollarán con la incorporación y participación de las comunidades organizadas en instancias del Poder Popular y demás formas de participación, de acuerdo con las leyes que regulen la materia, las actividades siguientes:...

6. Incentivar y promover en coordinación con los entes y órganos públicos e instituciones privadas, el desarrollo de los pequeños y medianos inversionistas en materia turística, prestadores de servicios turísticos, y comunidades organizadas en Instancias del Poder Popular y demás formas de participación.
7. Elaborar, compilar y mantener actualizadas las estadísticas de la oferta y la demanda en su territorio, para la planificación turística, con la cooperación de las autoridades municipales, los prestadores de servicios turísticos y las comunidades organizadas en Instancias del Poder Popular y demás formas de participación, en concordancia con los lineamientos dictados por el Ministerio del Poder Popular con competencia en turismo, así como destinar los recursos financieros para tal fin.
8. Levantar y actualizar el inventario del patrimonio turístico, así como publicar el catálogo turístico de su ámbito territorial, y cualquier otro instrumento de difusión, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio del Poder Popular con competencia en turismo.

En estos apartados se menciona la labor conjunta del Estado y ciudadanía en el ámbito local, específicamente en las actividades referentes al incentivo de la inversión de pequeños y medianos empresarios, así como en la elaboración de estadísticas turísticas e inventarios patrimoniales, una data necesaria para la elaboración de planificaciones coherentes en torno al sector (Zerpa, 2015, p. 53).

En el artículo 23 de la Ley Orgánica para el Ambiente (2006), dentro de su tercer apartado referido al lineamiento principal para la gestión ambiental, la vincula con lo cultural, lo ecológico y lo económico como un todo, partiendo también de una visión realista de las debilidades y fortalezas de la localidad, a saber:

Artículo 23. Los lineamientos para la planificación del ambiente son: ... 3. La armonización de los aspectos económicos, socioculturales y ambientales, con base en las restricciones y potencialidades del área.

En términos generales, se incluyó este cuerpo legal a través del cual se rige la actividad turística para su desarrollo y su vinculación con la actividad cultural.

La Ley Orgánica de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (1993) es la encargada de la salvaguarda de los bienes culturales “constitutivos de la identidad de la Nación”, sean declarados o no como patrimonio, estipulado en el artículo 6 de tal instrumento jurídico.

Esta Ley, en su artículo 2, establece la preservación del patrimonio como un deber esencial del Estado en conjunto con la comunidad misma, atribuyéndole la tarea específica de salvaguarda al Instituto de Patrimonio Cultural (artículo 5), ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Cultura. A continuación se citan los referidos artículos:

Artículo 2. La defensa del Patrimonio Cultural de la República es obligación prioritaria del Estado y de la ciudadanía.

Artículo 5. Corresponderá oficialmente al Instituto del Patrimonio Cultural todo cuanto atañe a la defensa del Patrimonio Cultural aquí prevista, con las excepciones que esta Ley establezca.

Esta ley trata sobre la labor de protección, resguardo y conservación del patrimonio cultural como tarea fundamental del Instituto Cultural de Patrimonio, pero establece también, en el artículo 43, la posibilidad que entes regionales puedan participar en la preservación de sus

bienes culturales, así como también se tiene en cuenta la suscripción de convenios con instituciones nacionales o foráneas contribuyendo a la salvaguarda del Patrimonio.

En el caso del estado Monagas, específicamente del municipio Cedeño, la labor de protección y promoción de lo cultural, corresponderá a la Fundación Mono de Caicara, presidida por Miguel Ángel Farrera (2013-2015), pues es la encargada de “Luchar por el rescate y preservación del acervo cultural del gentilicio caicareño” y “Fomentar, organizar, promover, exhortar y difundir las manifestaciones culturales autóctonas del municipio Cedeño del estado Monagas” (Farrera, entrevista personal, 26 de diciembre de 2015).

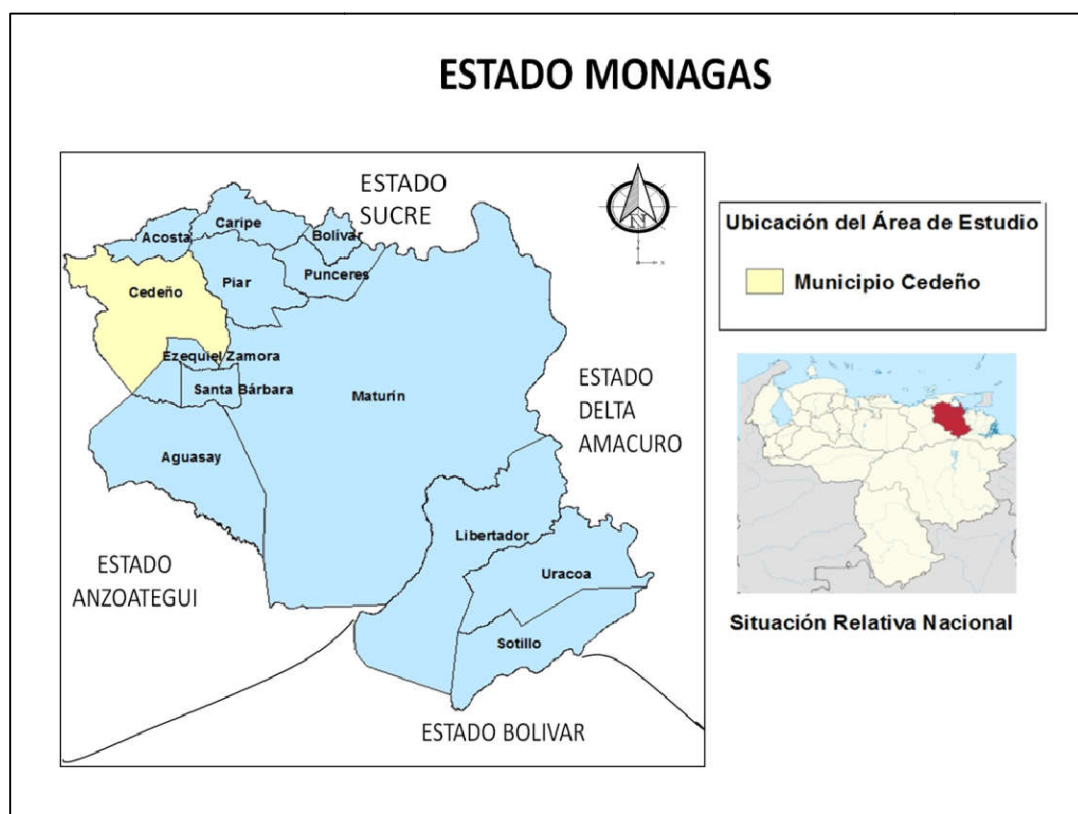
CAPITULO III: GESTIÓN DE LA FIESTA POPULAR Y TRADICIONAL “MONO DE CAICARA DE MATURÍN”

3.1. Manifestaciones colectivas o expresiones festivas del municipio Cedeño del estado Monagas

El municipio Cedeño está situado geográficamente al norte de estado Monagas, en la Región Nororiental de Venezuela, entre las coordenadas UTM siguientes: Norte: 1.115.771, 24 N.; Sur: 1.055.381, 34 N. Este; 448.068,81 E y Oeste: 383.285,29 E. Comprende una superficie de 1.695 Km², lo cual representa el 12,11 % del total del estado. Conformado por cuatro (4) parroquias a saber: Caicara, San Félix, Viento Fresco y Areo.

En la figura n° 1 se puede apreciar los límites del municipio Cedeño, por el Norte con el estado Anzoátegui y Sucre, y con el municipio Acosta del estado Monagas; por el Este el municipio Piar y Maturín de ese mismo estado; por el Sur con el municipio Maturín y el municipio Ezequiel Zamora también de este último; y por el Oeste con el estado Anzoátegui.

Figura n° 2
Localización del área de estudio: municipio Cedeño del estado Monagas



Fuente: Elaboración propia, 2016.

En relación a las características demográficas tenemos, de acuerdo al último Censo de Población y Vivienda del año 2011(INE, 2014) el municipio Cedeño posee una población de 34.463 habitantes representando el 3,81% de la población total del estado Monagas y de los cuales 18.094 son hombres (52,5%) y 16.369 mujeres (47,5%). El municipio tiene una densidad de población de 20,33 hab/km², muy por debajo de la media nacional y estatal ambas alrededor de 30 hab/km².

La población de cada una de las parroquias pertenecientes al municipio Cedeño, así como su superficie y densidad poblacional se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro n° 2
Población total, superficie y densidad por parroquia, municipio Cedeño, estado Monagas

Parroquia	Población total	Población %	Superficie Km ²	Densidad hab/Km ²
Caicara de Maturín	20257	58,78	320,86	63,13
Areo	5886	17,08	992,60	5,93
San Félix	5182	15,04	320,52	16,17
Viento Fresco	3138	9,10	61,02	51,43
TOTAL	34463	100	1695	20,33

Fuente: Elaboración propia con base en el XIV Censo Nacional de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística (INE), 2011.

El municipio Cedeño ofrece una variedad de atractivos turísticos tanto naturales como culturales, cabe destacar entre los atractivos turísticos naturales, el paisaje de montaña ubicado al noreste del municipio abarcando aproximadamente el 20% de la superficie total del municipio Cedeño y pudiendo ser aprovechado para la recreación y el esparcimiento al aire libre, las caminatas y el montañismo. Esta zona montañosa está dentro del Área Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE) del macizo del Turimiquire y la accesibilidad hacia este paisaje montañoso se puede realizar a través de la local 5 de la parroquia Areo.

Otro recurso turístico natural del municipio lo constituye los numerosos ríos, entre los cuales está el Guarapiche, Guatatal, Capiricual, Chacaracual, Areo, río de Oro y el Amana, estos ríos con poca profundidad en la época seca son aptos para el nado en numerosos sectores

(llamados por los locales como “pasos”) y rodeados por una exuberante vegetación tropical. Sólo en las riberas del río Guarapiche se encuentran sectores muy concurridos por visitantes en épocas de asueto (fines de semana, carnaval, semana santa y navidad) conocidos con el nombre de “paso” Maraquero, El Cementerio, El Limón y El Playón, el primero es el único considerado balneario contando desde hace 70 años con infraestructura para ofrecer a sus visitantes (Martínez, 2009, p. 94).

En cuanto a la oferta de infraestructura turística, correspondiente a las categorías de alojamiento, alimentación y esparcimiento, información levantada en trabajo de campo (2016) se presenta en los cuadros siguientes:

Cuadro n° 3
Equipamiento turístico en la categoría Alojamiento (hoteles y posadas) del municipio Cedeño, estado Monagas

TIPO	NOMBRE	CAPACIDAD		UBICACIÓN
		N° de Habitaciones	N° de Camas	
POSADA	Santa Eduvigis	12	20	Callejón paraíso Caicara
POSADA	Santo Domingo de Guzmán	6	12	Urb. La Tomatera. Caicara
POSADA	Corazón de Jesús	7	15	Av. Bermúdez Caicara
POSADA	El Cóndor	9	14	Calle Bermúdez. Frente al Monodromo. Caicara
POSADA	David	10	17	Calle Dros Blanco Sector los Tanque. Caicara

Fuente: René Rodríguez, 2016.

Cuadro n° 4
Equipamiento turístico en la categoría Alimentación (restaurantes, quioscos y comedores
típicos) del municipio Cedeño, estado Monagas

TIPO	NOMBRE	CAPACIDAD		GASTRONOMÍA	UBICACIÓN
		N° de MESAS	N° de SILLAS		
RESTAURANTES	El Punto Exacto	4	8	Desayunos	Calle Páez
	Carlos Grill	15	60	Variada	Concordia
QUIOSCOS	Frigorífico	3	16	Desayunos y Dulces	Calle Sucre
	Magallanero	1	4	Arepas y Bebidas	Calle Páez
	El Mercado	8	32	Desayunos	Calle Rosario
	La Exquisita	6	24	Chaguarma	Calle Páez
	El Pana Ronaco	3	12	Hamburguesas y perros calientes. Bebidas gaseosas	Calle Miranda
	Heladería Mono Monito Mono	4	8 bancos	Helados de todos los sabores	Calle Miranda
	El Árabe	6	24	Comida Árabe	Calle Rivas
	Arepita ña Juana	4	16	Arepas de maíz pilado y jugos	Calle Sucre
	Inversiones Fidelia	1 mesón	2 bancos	Empanadas, refrescos, jugos, maltas y víveres	Calle Sucre
COMEDORES TÍPICOS DE PARRILLA	Pollos El Gordo	4	16	Pollo Asado	Calle Sucre N° 4
	Tropi Pollo	6	24	Pollo a la broaster	Final Calle Cedeño
	Cachapera Los Cuatro Rumbos	3	12	Cachapas y Parrillas	Autopista Caicara-Punta de Mata
	La Parada	2	8	Pollo Asado	Calle Sucre N° 848
	Andito	4	16	Parrillas	Calle Páez
	Punto del sabor	6	24	Pollo a la broaster, almuerzos	Calle Sucre
	Tropipollo	6	24	Pollo asado	Calle Sucre
	La esquina del sabor	6	24	Pollo asado	Calle Sucre
	Parripollo	4	16	Pollo en brasa y parrilla	Calle Sucre

Fuente: René Rodríguez (2016)

Cuadro n° 5
Equipamiento turístico en la categoría Alimentación (panaderías y licorerías) del municipio
Cedeño, estado Monagas

TIPO	NOMBRE	GASTRONOMIA	UBICACION
PANADERIAS	Girasol	Cachitos, panes canillas, campesino, tortas, charcuterías, refrescos, jugos, leche, víveres	Calle sucre
	Génesis Tade	Panes canillas, campesino, pan dulce, pan de maíz tortas, charcuterías, refrescos, jugos, leche, víveres	Calle Girardot y Bermúdez
	El Morocho	Panes canillas, campesino, pan dulce, pan de leche, charcuterías, refrescos, jugos, leche	Calle Sucre
	Gollito	Pan canilla y campesinos	Calle Bermúdez
	Walid	Pan canilla, campesinos, pan dulce, especies	Calle Bermúdez
	Andina (Artesanal)	Pan canilla, campesinos, pan dulce, pan de leche, refrescos	Avenida Perimetral al lado de la manga
LICORERÍAS	Daniel Mach	Licores, refrescos, cigarros, chucherías, hielo	Calle Concordia
	A donde Andrés	Licores, refrescos, cigarros, hielo, chucherías	Calle Bermúdez
	Monito Caicareño	Licores, refrescos, cigarros, hielo, chucherías	Calle Sucre
	El Cóndor	Licores, refrescos, cigarros, hielo, chucherías	Calle Bermúdez
	La Caicareña	Licores, refrescos, cigarros, hielo, chucherías	Calle Rivas
	La Botija de Farías y Urbanejas. C,A	Licores, refrescos, cigarros, hielo, chucherías	Calle Bermúdez
	La Economía	Licores, refrescos, cigarros, hielo, chucherías	Calle Bermúdez
	La Quizanda	Licores	Calle Bermúdez / Calle Ennio Gaudio
	El Manantial	Licores, refrescos, cigarros, hielo, chucherías	Calle Sucre
	Mi Viejo Hernán	Licores, refrescos, cigarros, hielo, chucherías	Calle Florida Sector Las Parcelas
	El Cedral	Licores, refrescos, cigarros, hielo, chucherías	Calle Miranda / calle Concordia
	Mi Bastión	Licores, refrescos, cigarros, hielo, chucherías	Calle Sucre

Fuente: René Rodríguez (2016)

Cuadro n° 6
Equipamiento turístico en la categoría Esparcimiento del municipio Cedeño, estado Monagas

TIPO	NOMBRE	UBICACIÓN
BARES	Bar Tasca Restaurante "MURY"	Calle Miranda. Caicara
	Bar Restaurante "LA CABAÑA"	Calle Bermúdez. Caicara
PLAZAS	Bolívar	Caicara, San Félix, Viento Fresco, Areo
	Cedeño	Calle Bermúdez. Caicara
	Miranda	Calle Miranda. Caicara
PLAZOLETAS	Banco obrero	Vereda 2 Banco Obrero
	Maremare	Calle Maremare
	Plazoleta Santo Domingo	Calle Santo Domingo, bajada de santo domingo
PARQUES	Infantil "Luis F. Turmero C.	Calle Bermúdez. Caicara
	Infantil La Tomatera	Urb. La Tomatera
	Infantil Padre Serrano	Urb. Padres Serrano
BOULEVARES	Boulevard Monero	Calle Urdaneta. Caicara
	Monódromo	Calle Urdaneta con Calle Bermúdez y Calle Miranda. Caicara
OTRAS	Gallera "La Soberana"	Calle Sucre. Caicara
	Toros Coleados "Manga Mocho Torrealba	Sector la Manga. Caicara
	Pool Mesón del Tanque	Los Tanques

Fuente: René Rodríguez (2016)

Según la investigación de Martínez (2009, p.113), en cuanto al motivo de la visita al municipio Cedeño fue el siguiente: el turismo con 87% y las visitas a sus familiares con un 13%. En relación al lugar de alojamiento por las personas visitantes: el 13% en posadas, 13% en casa de familiar o amigo, 7% en hoteles o posadas, y el 67% en la categoría de otros, contando el municipio como infraestructura para este servicio de sólo 5 posadas y un hotel. En cuanto al tiempo de estadía el porcentaje más alto, un 57% en el rango de 2 y 5 días, el 30% menos de un día, el 10% de 6 a 9 días y el 3% más de 10 días.

Además de los atractivos naturales mencionados, el municipio Cedeño cuenta con una serie de atractivos culturales. En Venezuela, a través del censo realizado por el Instituto de

Patrimonio Cultural (IPC 2004-2006), se ha registrado y declarado el patrimonio cultural con criterios aportados por las comunidades en relación con actividad, gestión, información, significación, valor y uso, en orden a cinco (5) categorías sintetizadas a continuación (Bermúdez, 2015, p.27):

1. Los objetos: materiales muebles, que simbolizan aspectos históricos y naturales, estéticos y/o funcionales. Se valoran como “saberes y técnicas tradicionales”, o que son propios de grupos humanos.
2. Lo construido: obras arquitectónicas relativas a procesos culturales y/o histórico; construcciones aisladas, tradicionales y modernas con significado cultural, sitios históricos, arqueológicos, lugares de batallas, entre otros.
3. Creación individual: creación propia de una persona en áreas plástica, literaria, interpretativa, audiovisual, colección, música, baile, danza, ópera, teatro, portadores patrimoniales intérpretes y/o patrimonio viviente.
4. Tradición oral: “testimonios orales...sobre acontecimientos y conocimientos”, los cuales “se transmiten de generación en generación mediante cuentos, cantos, rezos, leyendas, recetas curativas o culinarias”.
5. Manifestaciones colectivas: “expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.

Sobre patrimonio cultural existe el Catálogo del Patrimonio Cultural para los diferentes municipios venezolanos 2004-2006, según censo, registro y declaratoria efectuado por el IPC, ente rector nacional en materia de patrimonio cultural.

En virtud del objeto de estudio de la presente investigación en el cuadro No. 3, se indican las manifestaciones colectivas (categoría 5 de los Patrimonios Culturales) del estado Monagas por municipio, registrados y declarados por el IPC 2004-2006, exceptuando al municipio Cedeño con tratamiento relevante especial a continuación.

Cuadro n° 7

**Patrimonios Culturales del estado Monagas, según la Categoría de Manifestaciones Colectivas,
Registrados y Declarados por el IPC 2004-2006. Excepto municipio Cedeño**

MUNICIPIO CARIPE Las manifestaciones colectivas La guacharaca, baile Festival infantil Guarapiche Festival del Papagayo Semana Santa en vivo Danza a los emblemas naturales El corre coronas, juego tradicional Los enanos, baile Velorio de Cruz de Mayo La danza de los guácharos El papagayo Danza del casabe Joropo <i>cotorreaoo</i> mata bachacos Joropo oriental Comparsa de los morochos La rallanza, comparsa Los carnavales de Caripe MUNICIPIOS: LIBERTADOR, SOTILLO-URACOA Baile de Temblador Carreras de sacos Fiestas patronales en Corozal Pesca artesanal, MUNICIPIO Fiestas patronales de Boca de Uracoa Baile de la Guitarrilla Trompo Alé limón, juego Fiestas patronales en Chaguaramas Procesos propios de la cultura Warao Dominó Fiestas patronales en Tabasca Carnavales y Semana Santa Bandera negra y roja, juego El Cartero, juego Avión, juego La Cabra coja Papagayo Baile de la Guabina Huevo en la cuchara, juego Fiestas patronales en honor a San Rafael Arcángel Barquito Fiestas en honor de San Carlos Borroneo	MUNICIPIO MATURÍN El <i>Atravesao</i>, baile Bautizos caseros Fiesta de Cruz de Mayo Pájaro Guarandol, baile Juego de zaranda Los repelladotes y blanqueadores Carrera de sacos, juego Brindar los <i>meaitos</i> El burro como medio de transporte Juego de perinola Papagayo Secado de tabaco Juego de metras Carnavales Turísticos de Maturín Juego de trompo Peleas de gallos El mare-mare en Maturín Quimindue, juego Producción de leche en Maturín Ferias de San Simón Artesanía monaguense Palito mantequillero, juego Huevo en la cuchara, juego El palo encebado, juego Chinchorros de Caireles Merólico-Santólico, juego Cultivo artesanal de la yuca Importancia de la palma moriche Toros coleados Explotación petrolera en Maturín MUNICIPIOS PIAR Y ACOSTA La Danza Maya El maíz de los muertos Baile de La Paloma Baile de El Gavilán Baile de la Culebra El Toro de Ipure Cultivo de piña Cepo, juego tradicional La Guaraguara, baile Gaita La Guaraguara Producción de café Danza del conejo Baile del sebucán Campeonato Nacional de Fútbol Voleibol en el municipio Acosta	MUNICIPIOS AGUASAY, ESEQUIEL ZAMORA, SANTA BARBARA Chinchorro de curagua Quema de Judas Fiesta de Joropo <i>Concha o pancho jolo</i>, juego Perinola, juego Charadas Elaboración y juego del trompo Celebración de San Isidro Quimindue, juego Cayapa Torcedoras de moriche Dominó, juego <i>Toro de Genarito</i>, baile Papagayos o picúas Parranda del cachicamo Piedra, papel, tijera, juego Fiestas de coronas de San Juan Metras o pichas, juego Procesión de San José Pájaro Guarandol Paralizado, juego Escondido, juego Juego de chapitas Maremare Candelita, juego Fiestas patronales de Santa Bárbara Burriquita Artesanía Kariña Semana Santa Día de los muertos y de los santos difuntos Parranda del cachicamo Piedra, papel, tijera, juego Fiestas de coronas de San Juan Metras o pichas, juego Procesión de San José Pájaro Guarandol Paralizado, juego Escondido, juego Juego de chapitas Maremare Candelita, juego Fiestas patronales de Santa Bárbara Burriquita
---	--	---

Boliche, juego Peleas de gallos Fiestas patronales a San Antonio de Padua Escondido, juego Fiestas patronales de San Francisco de Asís Bolas criollas	Intercambio de regalos Matanza de cochinos Truco, juego tradicional Básquetbol en el municipio Acosta Paují, juego tradicional Joropo oriental Turismo en el municipio Acosta Galerón Burro como medio de transporte Velorio de Cruz de Mayo El maíz, juego tradicional La ronda, juego tradicional Juego de dominó Concha, juego tradicional Pancho jolo, juego tradicional Procesión de San Antonio de Padua Carga la burra, juego tradicional Velorios Semana Santa	Artesanía Kariña Semana Santa Día de los muertos y de los santos difuntos Akaatampo, celebración funeraria Velorios orientales Pelotica de goma Carrera de sacos, juego Velorios de Cruz de Mayo Coleo de toros Caballo como medio de transporte Festividad a la Virgen del Valle Saltar la cuerda, juego Procesión de la Virgen del Valle Juego de las sillas Papa caliente, juego Gallinita ciega, juego Barbasco, técnica para pescar Pelea de gallos
--	---	---

Fuente: Elaboración propia basada en el Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2006 del estado Monagas, Ministerio del PP Cultura, IPC (2006).

Dentro de la categoría manifestaciones colectivas (juegos y festividades) del municipio Cedeño del estado Monagas registradas por el IPC (2006) se indican en el siguiente cuadro:

Cuadro n° 8
Manifestaciones colectivas (juegos y festividades), municipio Cedeño, estado Monagas

Manifestaciones colectivas	
Juegos	Festividades
Palito mantequillero Trompo Gurrufío Zarandas Quiminduña Dominó Carreras de saco Metras Perinola Palo ensebado Dados Papagayo	Baile del Mono Celebración del día de Reyes Velorios de Cruz de Mayo Peleas de gallo Cuentos y juegos de velorios Día de los muertos Velorio de cabo de ocho Festividades en honor a Santo Domingo de Guzmán Festival Sol de Caicara Quema de Judas

Fuente: Elaboración propia con base al Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2006 del estado Monagas, Ministerio del Poder Popular para la Cultura, IPC (2006).

Del catálogo (2004-2006) del Instituto del Patrimonio Cultural (2006, p.84) se presenta a continuación la descripción de cada una de las festividades llevadas a cabo dentro del municipio Cedeño del estado Monagas:

Los Velorios de Cruz de Mayo (Todo el municipio):

La cruz tiene su fiesta conmemorativa el 3 de mayo, mes durante el cual se hacen actos en su honor en distintas regiones de nuestro país. En muchos lugares las cruces se encuentran en sitios públicos y son adornadas con flores papeles de colores. El símbolo de la cruz cristiana coincide con algunas de las creencias indígenas en las cuales el madero sagrado representa el árbol de la vida, las flores y las frutas. Por ello, dentro de los rituales realizados en honor a la cruz, se manifiesta agradecimiento y se realizan peticiones. En consecuencia, durante estas fechas cofradías y particulares preparan altares donde se coloca la cruz y se ofrendan flores, frutas y cirios encendidos, en agradecimiento por preservar la salud y la fertilidad. En Caicara de Maturín hay muchas capillas dedicadas a la santa cruz alumbradas todos los años. Los más populares son Las Parcelas, Dos de Boca de Monte, El Limón, Canaguaima, Vallejo y El Paraíso.

Las Celebraciones del día de Reyes (Caicara de Maturín):

El día de Reyes se celebra el 6 de enero de cada año y antiguamente en la comunidad marcaba el final de las celebraciones navideñas, de fin y principio de año. Durante esta festividad se preparaban hallacas, cantaban aguinaldos y por las calles de la localidad salían a caballo los émulos de los tres Reyes Magos, Gaspar, Melchor y Baltasar. Cuando están reunidos, se da inicio la fiesta principal donde se interpretan aguinaldos.

Las Festividades en honor a Santo Domingo de Guzmán (Caicara de Maturín):

Cada año el día 4 de agosto se llevan a cabo las fiestas patronales de Caicara de Maturín en honor a Santo Domingo de Guzmán. Esta celebración constituye un día de encuentro para familiares y amigos, durante el cual acuden a la localidad un gran número de caicareños residentes en otros estados de Venezuela. Este día se efectúa la procesión del santo por las principales calles de la localidad. Sale de la iglesia a las tres de la tarde y realiza un recorrido de dos kilómetros por las calles y avenidas de la comunidad, la procesión dura alrededor de ocho horas en su recorrido, debido a lo despacio de su movilización, realizando dos pasos hacia delante y uno hacia atrás. El día podría ser uno más del calendario pero para los caicareños este día de agosto es de gran importancia, las personas acuden a esta ciudad para celebrar junto a sus amigos y familiares. Las fiestas en honor a Santo Domingo Guzmán son muy valoradas en la comunidad, es el renacer de los valores fundamentales como la fe, la amistad, el amor y la familia.

El Festival Sol de Caicara (Caicara de Maturín):

Sol de Caicara es un festival de música llanera para artistas inéditos, donde participan cantantes, compositores y parejas de baile. La duración del festival es de dos noches y se realiza generalmente en los dos últimos días de julio o los dos primeros de agosto. Se acostumbra invitar a uno o más artistas profesionales, quienes sin participar en el concurso, dan mayor realce al evento. Durante este encuentro se evalúan el canto, la letra alusiva a Caicara y a la pareja de baile. El festival es de gran importancia porque se ha institucionalizado en el sentimiento del pueblo y ha permitido, durante nueve años consecutivos, promover a artistas emergentes generando gran expectativa entre la población.

El Baile del Mono (Caicara de Maturín):

De acuerdo con el calendario festivo de la iglesia católica el 28 de diciembre es día para recordar la matanza de los Santos Inocentes. En esa misma fecha Caicara de Maturín se anima con la celebración de El Mono donde se sincretizan viejas creencias indígenas con una fiesta de Locos. La fiesta del mono representa para el caicareño el día del retorno y del reencuentro con su idiosincrasia, convenientemente situada entre Navidad y Año Nuevo, ese día cada nativo de Caicara de Maturín, no importa donde se encuentre, hará cualquier intento posible para retornar a su pueblo. Por ello, este baile es un símbolo de identidad y los hace distinguir de otras regiones y localidades. El personaje principal, vestido de mono, es quien guía la danza; detrás de él siguen las parrandas constituidas por un grupo numeroso de personas, son agrupaciones unidas por nexos de afectividad y constituyen pequeños clanes organizados alrededor de un ancestro común, esto los hace solidarios a través del llamado el sentimiento monero. Cada una de estas parrandas está presidida por una mujer o capitana con la bandera del grupo, en el papel de mayordoma, quien hace sentir su autoridad para dirigir la parranda y también para protegerla, distinguiéndose por usar un paltó liquilique, un sombrero alón adornado o vestimentas muy extravagantes, además de una espada en la mano y exceso de maquillaje en el rostro para dar más vistosidad. Todo este conjunto de personas forman una larga hilera tomada por las caderas de quienes los anteceden y van realizando movimientos sinuosos, meciéndose hacia atrás y hacia delante en una danza muy particular en la cual el mono marca los pasos. La música está caracterizada por el ritmo y los sonidos del cuatro, maraca, tambora, furrucó, guitarra, guarura, cacho, ciriacó, entre otras. En torno a la gran cadena humana que recorren las calles de Caicara de Maturín, se suman personas que mojan y manchan a los demás parranderos con agua, harina y pintura de añil. En el baile del mono se han utilizado pinturas desde hace muchas generaciones, cuando no se conocían las industrializadas, provenientes de diversos árboles como: *conopia* —casi negra—, *carretolendo* —anaranjado—, *mancha ropa* —anaranjado—del *carbón* —negro— tierra, entre otras. Hoy en día se utiliza básicamente la pintura de labio para marcar el número 28 en la frente, y el añil para pintar la cara a las personas y estampar una mano en la espalda, como un hierro al ganado.

Entre todas estas manifestaciones colectivas del municipio Cedeño registradas por el IPC (2006, p.84), se seleccionó para este estudio, esta última, el "Baile de El Mono" por ser la más representativa del estado Monagas y de todo el oriente del país, debido a que atrae el mayor número de personas entre locales y visitantes.

3.2. Evolución de la fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara de Maturín"

El Baile de El Mono es una Fiesta Folclórica oriunda de Caicara de Maturín, capital del municipio Cedeño en el estado Monagas, consiste en una esotérica exaltación a las bondades de la naturaleza premiando los afanes del cultivo labriego de Chaimas, Kariñas y Parias. Es un baile íntimamente ligado a los antiguos pobladores, para favorecer el crecimiento del maíz, el algodón y la bonanza de los conucos (tomado del Tríptico de la Fiesta preparado por la Fundación).

El Baile de El Mono, es hoy la máxima expresión cultural del Oriente del país, ha trascendido más allá de nuestras fronteras, es digno representante nacional, y sirve para mostrar al mundo parte del Acervo Cultural venezolano. Esta fiesta popular y tradicional es desde el 09 de mayo del 2013, Patrimonio Cultural del estado Monagas y desde el 07 de junio de 2013 Patrimonio Cultural del municipio Cedeño. El 20 de Abril de 2015, en el marco de la celebración del Aniversario número 284 de la fundación de la ciudad de Caicara, se recibió la Certificación como “Bien de Interés Cultural Nacional”, otorgado por el Instituto de Patrimonio Cultural, institución adscripta al Ministerio del Poder Popular para la Cultura (IPC 20-04-2015).

En la actualidad, el municipio Autónomo Cedeño de estado Monagas, cuya capital es Caicara, posee tres principales poblaciones cuyo origen es el siguiente: Caicara, con la Misión de Santo Domingo de Guzmán de Caycuar iniciada el 20 de abril de 1731 por el P. Fray Antonio de Blesa, en las márgenes del Guarapiche y en la región del alto llano tierras fértiles y planas, cubiertas de pastos y en las selvas umbrías del Guarapiche; Areo, con la de Nuestra Señora de los Desamparados de Areo fundada con indios chaimas en 1761, por el P. Felipe Bañón; y San Félix de Cantalicio o de Roponopar, dio principio el 2 de mayo de 1718 con indios chaimas atraídos por el P. Gerónimo de Muro, el mismo año, ésta fue asaltada y quemada por los Caribes pero reedificada por su mismo fundador, en 1720 (Ramírez, 1987, p.15).

Las tierras del hoy el estado Monagas y la costa nororiental de Venezuela estuvieron dominadas por las tribus de los indígenas Kariñas, como lo indica Lezama (1985, p.43):

Caribe, cariba, calima, caraña, eran, en tiempos de la conquista, sinónimos de guerreros terribles, feroces y valientes: todas las tribus que habitaban esa porción de lo que después sería llamada América, desde la Florida en el norte hasta la Patagonia, en el Sur, conocían la fama de esos hombres que navegaban por los ríos en curiaras ligeras y veloces, con el cuerpo teñido de rojo con onoto y los ojos destacados por círculos negros, comerciando con el oro, el algodón, las perlas o las semillas, o haciendo la guerra a sus enemigos...y desde 1493 fueron sistemáticamente eliminados en cada isla del mar Caribe, que todavía hoy lleva su nombre y obligados a retroceder hasta la selva del Esequibo, después de haber luchado bravamente, retardando el proceso de conquista y poblamiento del continente en partes de Venezuela.

Según Lezama (1985, p.43) hacia la segunda mitad del siglo XVIII, solamente quedaban dos núcleos de Kariñas en América: uno hacia las orillas del Esequibo y el otro, compuesto por los rezagados, retenidos por los misioneros y obligados a quedarse, instalados en los llanos

orientales: Guanipa, las llanura de Monagas y parte de la costa del río Orinoco. Las evidencias de un mismo idioma los identifican, a pesar de la distancia y el tiempo.

En tiempos recientes, los kariñas de Venezuela están ubicados casi en los mismos lugares señalados anteriormente, habitan en poblaciones rurales, dedicados a actividades agropecuarias; muchos cultivan el conuco tradicional en los morichales donde siembran yuca, ocumo, batata (chaco), frijoles y hasta maíz, otros participan en los planes agrícolas del estado (y siembran maní, sorgo y pasto y crían ovejas y pollos a gran escala (Lezama, 1985, p.43).

Según datos de Lezama (1985, p. 43) recientemente los kariñas están constituidos por:

...unas seis o siete mil personas, bilingües en su mayoría, pues conservan intacta la lengua de sus antepasados: el kariña y muchos de sus costumbres tradicionales, por ejemplo, visten los vestidos adornados de colores vivos, que rememoran el sayal español, las mujeres y los hombres usan la landilla, especie de guayuco de algodón, azul o negro. En las fiestas bailan y cantan el maremare, cuya música hacen con flautas de cañas, cuatro y a veces, guitarra y tambor. Tienen una fiesta especialmente importante: el akaatempo, que celebran el 2 de noviembre, y que propicia el reencuentro entre los vivos y sus familiares muertos, a los que preparan los mejores comidas, abundantes caraotas y kishiri y cuentan las noticias de todo el año. Además, conservan el orgullo de ser kariñas y el profundo amor por la naturaleza que los rodea...

Ramírez (1985, p.18) cuando refiere a Monagas y su identidad originaria afirma que cuando los conquistadores españoles llegaron a Venezuela, entraron por el extremo oriental y así "...comienza la gran aventura para domesticar aquellas tribus indómitas donde el Caribe fierro parecía dominar sin rivales desde las costas de Mar de su nombre hasta las riberas del Orinoco, orillando el dorso del Atlántico"

Continúa Ramírez (1985, p. 18) indicando que además de Caribes vivían en ese territorio:

...naciones pacíficas de indios sumisos o guatiaos, recolectores y cazadores que comerciaban con sal, perlas, guanines o caracuríes y aborrecían a los temibles Caribes, los Chaimas de la montaña, se situaban al norte; caribes y guaraúnos en las mesas y llanuras del centro e igualmente hacia el sur, a donde los primeros serían arrojados finalmente al doblegar sus últimas guazábaras contra los españoles. Del posterior cruce de sangre de tres continentes distintos y distantes, va a surgir el rudo campesino o mestizo y el audaz llanero o peón de los hatos que va a cabalgar en la historia por su contribución a la guerra de Independencia...

Basados en Ramírez (1985, p. 146) desde Cumaná, primogénita del continente, los Padres Observantes y Capuchinos del Orden seráfico, se extendieron por todo el actual estado Monagas y

luego de fundar el cuadrilátero del pueblo conformado por: San Antonio, Guanaguana, Aragua y San Félix entre los años de 1708 y 1718 se dirigieron hacia las ricas regiones vecinas y de esa manera surgieron: Areo, Caripe, Punceres, Chaguaramal, Santa Bárbara, San Francisco y Caicara.

Ramírez (1985, p.19) señala "... se desconocen estudios concretos y más amplios sobre los antiguos pobladores que habitaban la comarca maturinesa..."

El origen de la manifestación popular, conocida como "El Baile del Mono", está unido al origen de la ciudad y Jesús Guevara (2013, p.1), el cronista de la ciudad de Caicara señala:

El Baile de El Mono es un baile colectivo, de participación masiva, que se celebra en Caicara, estado Monagas, de donde es nativo y residente, cada 28 de diciembre. Su escenario es la calle, una y otra, que recorre, para venir a morir a la plaza, que ahora es propia, cuando la tarde también está muriendo y la resistencia física, ya no da para más. Participa toda la gente – una poblada – moradores y visitantes (jamás superada en número en ninguna circunstancia). Unos van bailando y gritando, al compás de la música y agarrados de la cintura. Otros de acompañantes y relevos, unos cuantos llevan disfraces y todos un 28 en la frente, en rojo, con pintura de labios y embadurnados de añil. Hay profusión de licores. Nunca peleas. Ese día como que se embriagan tirios y troyanos...y tirias y troyanas. Se da una extraordinaria comprensión humana, donde todo el mundo tiene la misma talla social, económica, cultural y racial.

En cuanto al origen de la fiesta Guevara (2013, p.2) afirma:

No se tiene ninguna referencia escrita, ni gráfica, de la época colonial, ni de las inmediatas y mediatas; las fuentes han sido orales de la tradición, de una familia a otra, como se enriquece el folklore de nuestros países.

El Baile de El Mono no tiene partida de nacimiento que señale sus padres y el lugar, eso es obvio; pero podemos hacer un ejercicio de aproximación lógica y decir que es un baile precolombino, legado de los chaimas, parias, kariñas o cumanagotos, de la gran familia caribe, ¿Quién sabe?, que eran los dueños de caminos, valles y montañas, desde Cumaná hasta el río Amana. Así lo dicen los siguientes elementos propios de la fiesta: la música (los ritmos Matachi, Marisela y Mare-Mare), la pintura, los gritos, el agarre por la cintura en el baile y la profusión de bebidas alcohólicas.

En opinión del cronista Jesús Guevara (2013, p.1) hay ausencia de sincretismo en la manifestación cultural, y confirma:

...es de los pocos, que ni de fondo, ni de forma, tiene ninguna influencia extranjera, española ni africana, que por aquello de la conquista y la imposición de religión y costumbres y la esclavitud negra, marcan la mayoría de las celebraciones colectivas de Venezuela, con lo religioso y lo negroide. Esta es otra de las razones para señalar como indígena su origen. No sabemos ni lo sabremos nunca, por qué se celebra el 28 de diciembre. Lo que sí sabemos es que nuestra

celebración nada tiene que ver con el día de los inocentes, ni con el de los locos, ni con la degollina de Herodes, es pura coincidencia de fecha y que el Baile de El Mono, es exclusivamente caicareño, que no se celebra en parte alguna de Venezuela ni del mundo.

Según Ramírez (1985, p. 271):

El Baile del Mono es una danza folklórica oriunda de Caicara, capital del municipio Cedeño, sobre la cual se ha elucubrado distintas versiones, casi siempre antagónicas entre sí. Consiste en una exotérica exaltación a las bondades de la naturaleza, que premiaba los afanes del curtido labriego Chaima; por eso es una danza íntimamente vinculada a los antiguos ritos Chaimas y pariatos, para favorecer el crecimiento del maíz y el algodón, es decir, la bonanza de los conucos.

El llamado baile del Mono, de hecho, es una danza religiosa ejecutados con motivos de fiestas rituales, aunque con el tiempo perdió su carácter esencial, y al perdurar en los núcleos humanos de los zanjones y vecindarios alledaños, como también en los caseríos de los cerros se hizo profana, generalizándose más luego, según las investigaciones que traemos en nuestra obra "Remembranzas Caicareñas.

El Baile del Mono representa para los caicareños, parte substancial de su interesante patrimonio espiritual de los siglos de vida secular. Herencia y resabio de la cultura empírica del ancestro caicareño, la danza fue consagrada con el recuerdo de las generaciones y hoy exige que se inyecten nuevamente sus matices más primitivos, a objeto de evitar su desaparición como elemento fundamental del acervo histórico del gentilicio caicareño.

En relación al origen como lo conocemos en la actualidad, lo señala Ramírez (1985, p. 272) cuando afirma:

El Mono, dijo una vez nuestro inolvidable amigo y eminente jurista, Dr. Rafael Naranjo Ostty, lo trajo a Caicara, el señor Balvino Palacios y su hija Verónica. A este respecto hemos señalado en nuestro libro sobre Caicara lo siguiente: El renacimiento del baile del Mono, tiene principio en la misma población de Caicara, hacia el año 1895 en que José Balvino Palacios, de Morochito: Justo Sánchez, de El Cerezo; Nicolás Centeno y Pablo Yaguare, se pusieron de acuerdo en el partido inmediato de El Cerezo- en la "Casa Blanca", finca de Miguel Rivas, Rio de Oro arriba- para honrar a Santo Domingo, en la patria minúscula, reviviendo con esplendor inusitado la antigua danza. Y así, bajo la capitanía de Palacios, gran devoto del santo, las personas nombradas junto con sus mujeres, después de siglos de olvido, bailaron por primera vez el Mono- al pie de una frondosa Ceiba- frente a la iglesia colonial; logrando trasladar más tarde el mismo Cerezo, San Pedro, Merecure, Canaguaima, La Tigra y otros vecindarios de genuinos indígenas o descendientes de ellos, a los miembros de comparsas que auténticamente habían heredado aquel baile afín al Maremare, trayendo de paso de los cerros a los célebres "piteros" o carriceros que habían aprendido de sus abuelos, los compases del ritmo ancestral a punto de perderse en las hondonadas del tiempo.

Ramírez (1985, p. 273) continúa:

El baile del Mono, según Perucho Luces, es uno de los pocos bailes folklóricos de Venezuela donde no observamos ninguna influencia extranjera; es por tanto autóctono y regionalizado, típico de Caicara de Maturín, donde se celebra con una estricta regularidad el día 28 de diciembre, en la conmemoración de los Santos Inocentes de cada año. El Mono no es un baile nuevo ni tampoco una improvisación apresurada de los caicareños, ya que su origen remoto se pierde en los insondables abismos del tiempo. Un siglo, dos o más. Tal vez más viejo que el pueblo mismo; reminiscencia de danzas indígenas que los antiguos pobladores de la región, como ya dijimos. El Mono es hoy por hoy el baile más significativo del Oriente venezolano.

3.3. Caracterización de la fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara de Maturín".

La descripción de los aspectos característicos de este bien cultural inmaterial, conocido con el nombre de "Baile del Mono de Caicara de Maturín", proporciona una visión más completa sobre la potencialidad turística por la variada gama de atractivos ofrecidos al visitante y permitiendo comprender su importancia como oferta turística del estado Monagas.

Los aspectos relacionados con la caracterización de la manifestación cultural fiesta del "Mono de Caicara de Maturín", estará basado fundamentalmente en la información de dos investigadores locales el cronista oficial de la ciudad de Caicara, Jesús Alberto Guevara Febres, y el escritor monaguense Juan José Ramírez.

El bien cultural en estudio es un baile anual celebrado el 28 de diciembre y caracterizado por una música particular, sobre la cual Jesús Alberto Guevara Febres como cronista oficial del municipio Cedeño en una ponencia del 9 de mayo de 2013, titulada "El Baile de El Mono, un baluarte caicareño del patrimonio cultural venezolano", señala:

El Matachí, La Marisela y El Mono (Mare-Mare), que es lo que se toca el 28, ... son hijos del Maremare, cuya paternidad indígena nunca se ha puesto en duda, ni en discusión. Pitos o Carrizos (macho y hembra), cacho, guaruras y maracas; son los auténticos instrumentos típicos del baile, sin titubeo alguno de procedencia indígena. Las guaruras son caracoles marinos; en Caicara no hay mar; pero había comercio de trueque con sal, cacerías y cosechas, entre indígenas de una y otra región; así llegaban las guaruras; ciriaco (instrumento caicareño) los demás instrumentos, cuatro, bandolín, tambora, etc., son producto de la transculturización, llegados a América desde España y África, con los viajeros, colonizadores y los esclavos. (Guevara, 2013, p.3)

Figura n° 3
El ciriaco, instrumento de percusión



Fuente: Foto tomada por el autor René Rodríguez, el 28 de diciembre de 2015

Figura n° 4
Instrumentos de percusión, tambores de cuero de chivo y de venado



Fuente: Fotos tomadas por el autor René Rodríguez, el 28 de diciembre de 2015

En otro trabajo referente a la música, la Fundación Mono de Caicara (2015, p.1) señala:

La música original fue el Matachí, enriquecido más tarde con la Marisela y el Mare-Mare, utilizando los instrumentos musicales como los carrizos, cacho, guarura, tambora, maracas, ciriaco y como instrumentos agregados para enriquecer la música tenemos el cuatro y la mandolina, y la forma de bailarlo actualmente es formando una sola cola de mono agarrados por la cintura, además la costumbre de pintar a las personas que participan en el Baile y aquellas que nos visitan utilizando solo añil, onoto y negro humo (tizna de las pailas) como signo de igualdad entre todos los habitantes y visitantes a Caicara,

en tan magno evento folclórico y que lo celebramos el 28 de Diciembre de cada año. En relación a los instrumentos, tenemos: los carrizos machos (4pitos), carrizos hembras (5pitos); guarura, cacho; ciriaco, tamboras, maracas; cuatro y mandolina.

Figura n° 5

Carrizos machos y hembras, instrumentos musicales de origen precolombino ejecutados durante la fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara de Maturín"



Fuente: Foto tomada por el autor René Rodríguez, el 28 de diciembre de 2015

Figura n° 6

Guarura, instrumento musical precolombino presente en las parrandas



Fuente: Foto tomada por el autor René Rodríguez, el 28 de diciembre de 2015

Figura n° 7

Agrupación musical indígena con incorporación de instrumentos criollos: el cuatro



Fuente: Foto tomada por el autor René Rodríguez, el 28 de diciembre de 2015

En un trabajo anterior realizado por el destacado investigador local Juan José Ramírez (1985, p. 271) se indica:

La música original y su coreografía, con ritmo de Marisela, enriqueció más tarde con los aires típicos de precedencia aborígen o criolla, expresados a través de los instrumentos autóctonos como los pitos de carrizo, flauta de pan o “maremares”, las guaruras, maracas, botutos, guarumbas, cachos, y ciriacos. Es incuestionable que en la danza primitiva se localizan vestigios de la gran nación Caribe con la mescolanza de los cantos Chaimas, más tarde influenciados por la civilización cristiana. En resumen, el Baile del Mono más allá de una tonalidad pintoresca del pueblo caicareño, constituye una autentica evocación de antiguas danzas indígenas, popularizadas más tarde con la incorporación progresiva de elementos criollos.

Figura n° 8
Cacho de ganado, instrumento típico de la fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara de Maturín"



Fuente: Foto tomada por el autor René Rodríguez, el 28 de diciembre de 2015

En relación al tercer ritmo musical, Ramírez (1985, p. 278) afirma:

El baile del Maremare tiene raigambre nacional y su significado es tanto folklórico como etnográfico, decimos lo primero por cuanto la danza desde tiempos muy remotos adquiere fisonomía propia entre varios grupos o tribus indígenas que se atribuyen su origen. Sin embargo, algo es cierto; Maremare nace en Oriente, entre Anzoátegui y Monagas, ambas entidades se lo disputan. Bien pudo haber sido un famoso cacique de las vecinas tierras del Neverí, como el mismísimo Urapari del Sur de Monagas. En todo caso los Caribes del vecino estado lo bailaban como también lo hacen los guaraúnos al Sur y Bajo Orinoco.

Figura n° 9
Danza del Maremare ejecutada por indígenas de la comunidad Kariña en la fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara de Maturín"



Fuente: Foto tomada por el autor René Rodríguez, el 28 de diciembre de 2015.

En cuanto al canto, Ramírez (1985, p. 278) señala:

El canto es grave o monótono, lo bailan en círculo o rueda, y también en filas o en parejas donde en este último caso se puede evidenciar el préstamo cultural europeo, como lo apunta Acosta Saignes, al bailar por parejas van unos por detrás de los otros describiendo círculos y movimientos alternativamente los pies hacia adelante y hacia atrás en un paso que recuerda a los de la polka.

Entre los Otomacos, el baile de tigre o Maemá, tiene un profundo contenido mítico-religioso, unido estrechamente el culto lunar y al rito del jaguar, que era un animal totémico entre los Otomacos. Entre los pueblos del Orinoco de los cuales recibimos una directa influencia cultural, se creía que los piaches, brujos o curanderos de la tribu, podían convertirse por las noches en tigres y, a esta mitología Caribe se deben leyendas como la del Tigre Palenque, que encontramos en algunos pueblos del Estado Monagas. Algunos autores como Abelardo Gorrochotegui, sostienen que el Maremare no era sino una expresión de una pena ancestral, y así R. Olivares Figueroa, Miguel Otero Silva, Salomón de Lima, entre otros, hablan del Maremare que “se murió en el camino de Angostura”; mientras que Francisco Carreño y F. Vera Izquierdo lo ponen por muerto “en el camino de Cumaná” y hasta en Caicara de Maturín, Según María de Guevara, a Maremare le quedó una “tierrita”.

Nosotros encontramos en el Baile de Mono, algunos trazos de Maremare y esto nos fue aclarado hace unos 20 años por la octogenaria doña Luisa Campos Guzmán, quien junto con sus hermanas nos informó que al amanecer de este siglo, el hacendado don José Campo Alemán, trajo a Caicara para ocuparlas en las faenas agrícolas a varias familias caribes desde Cantaura (Chamariapa) y estas fusionaron el Maremare al Mono. Las venerables hermanas Campos Guzmán, ya ancianas, nos suministraron una original foto de una pareja de indios de las misiones de Tabaro que, junto con caribes de Cantaura, trajeron el baile a Caicara y establecieron su ranchería en las inmediaciones del pueblo “Maremare”. Doña María Maita de Guevara, distinguida educadora de esa localidad, ha hecho perdurar en el tiempo la presencia de estos indios que convivieron en aquel Municipio

Guevara (2013, p.3) al referirse a otros aspectos característicos de la fiesta destaca lo siguiente:

La pintura: Eso de pintarse la cara y parte del cuerpo, lo conocemos como una costumbre indígena, aunque no exclusiva, aún se usa, en sus fiestas y ritos sociales y religiosos. Hoy nos pintamos con añil, producto vegetal, cultivado en esta región en la colonia, también con pintura de labios, las demás pinturas son aberraciones recientes que nos distorsionan; pero antes era con conopia y carretolendo, frutos que daban una tinta azul oscuro, casi negro y anaranjado, respectivamente; igualmente con arcilla de colores y carbón molido y amasado con manteca de los animales que se cazaban.

Los gritos: Es una constante generalizada, de los indígenas, aquí y allá, en todos los tiempos, con gran algarabía, cuando realizan sus danzas.

Agarrados por la cintura: Esto de hacer cadenas, cerradas en círculos o abiertas, son también costumbres antiquísimas y en los bailes indígenas.

Profusión de bebidas alcohólicas: Desde los tiempos escolares nos decían que los indios hacían “masato”, una bebida hecha con maíz masticado, que ponían a fermentar y que con eso se emborrachaban, por diferentes motivos: cosechas, cacerías, lluvias, muertes, ritos religiosos y bélicos, etc. Por eso se especula que el baile era para celebrar las buenas cosechas. Es posible, pero eso es solo una hipótesis. Así que la profusión en el consumo de bebidas alcohólicas, también puede ser una herencia indígena, que con gusto conservamos y prolongamos.

Figura n° 10

La pintura en el rostro y cuerpo de los participantes de la fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara de Maturín"



Fuente: Foto tomada por el autor René Rodríguez, el 28 de diciembre de 2015.

Figura n° 11

Cadenas de agarrados por la cintura durante el "Baile del Mono"



Fuente: Foto tomada por el autor René Rodríguez, el 28 de diciembre de 2015.

Así mismo, Guevara (2013, p. 4) describe otros elementos centenarios de la fiesta del Baile de El Mono, que se citan a continuación:

El nombre de El Baile de El Mono: El mono como animal no tiene nada que ver con el baile. Los indígenas de la región, precolombinos o de la colonia, que fueron los progenitores del baile, sabrían por qué lo pusieron así. Nosotros, fungiendo de sabihondos, soltamos cualquier cantidad de sandeces, patentándolas como teorías confirmadas, para desentrañar el origen del baile y de su nombre. Hacemos ejercicios de aproximaciones errátiles, que lamentablemente tienen eco y así se va creando una matriz de opinión, divorciada y lejísimo de lo que podría ser la verdad.

Decimos que el baile se llama así, porque así andan los monos o porque así cargan a los hijos. Ninguna de las dos premisas son ciertas, por lo tanto la proposición es falsa. Los monos, cuando no se habían extinguido, andaban en manadas, pero sueltos, unos de los otros, solo la hembra parida andaba con su hijo, abrazado a su espalda y cuando cargamos un muchachito así, ahí si decimos, pegado de mono, con toda validez; pero en el baile no hay similitud.

Otras veces decimos que la razón del baile, era los indios celebrar las cosechas. Podría ser, pero también para llamar la lluvia, o para que no lloviera, o para obtener buena cacería, o conmemorar una muerte, o por pura diversión, uno no sabe; pero nos ponemos de pitonisos y cuando nos sueltan un ¿Por qué?, nos metemos la lengua entre la ignorancia y quedamos desarmados. Por mi condición de Cronista del municipio, muchas veces me lo han preguntado, siempre he dicho, que el origen del baile, su nombre y la razón del mismo, están escondidos en los recovecos del pasado y no hay como averiguarlo, porque los caminos eran de oralidad y el tiempo los borró inexorablemente.

Figura nº 12

Emblema de la festividad popular y tradicional "Mono de Caicara de Maturín"



Fuente: Foto tomada por el autor René Rodríguez, el 28 de diciembre de 2015

La caballería: Era de lo más vistoso y espectacular en el desfile de El Mono, por las calles de Caicara. Doscientos, trescientos caballos con sus jinetes, y no exagero, llenaban la cuadra. Trinitarias, astromelias, cayenas, coronillas y otras flores del monte y del jardín, daban colorido a las monturas. Iban delante marcando el rumbo y ahogando la tristeza, en algarabía de cascos. De Caicara y de todos los caseríos aledaños: Canaguaima, La Tigra, La Vigía, La Quebrada, El Macal, Corozal, Los Pozos, Viento Fresco, Macuare, y los demás, del municipio, aparecían los partidos de caballería y las bestias de silla de cada quien y se iban congregando en la plaza principal, desde la madrugada, formando un ejército, como para seguir a Boves, como para seguir a Páez. Durante un buen rato le rendían pleitesía a una barrica de aguardiente que la autoridad civil ponía en la plaza y luego salían en formación, con los claros del día a recorrer el pueblo. Esta costumbre monera fue languideciendo, hasta casi desaparecer, con el cambio socio económico de nuestra sociedad, de la ruralidad, donde el caballo era el elemento de transporte, paseo y trabajo, a la dinámica urbana, con el vehículo automotor.

La caballería de El Mono la inicia el general Manuel Ledesma, en el nacimiento del siglo; él era un hombre marchas y combates, afecto al gobierno, primero de Castro, luego de Gómez, largo tiempo presidente del estado Monagas, vivía por los lados de San Félix, en sus posesiones de Punteral, Finca Maripa y Chacaracual. Desde allí, salía en la madrugada, con sus peones, a caballo y con dos o tres reses, una carga de casabe y otra de aguardiente, de bastimento, rumbo a Caicara, a su gran día. Costumbre que heredó y continuó hasta su muerte el Mocho Torrealba. (Guevara, 2013, p. 5)

Figura nº 13
La caballería del "Mono de Caicara de Maturín"



Fuente: Foto tomada por el autor René Rodríguez, el 28 de diciembre de 2015

La Mayordoma: Era y es, una mujer vestida con elegante extravagancia y profusamente adornada con flores del camino, portando una peinilla en la mano y un ademán de ficticio coraje, que encabezaba y representaba un partido o parranda y a quienes todos obedecían. Su función es mantener a todos los integrantes de la Parranda juntos. Las Mayordomas más conocidas son: Juana Macho (fallecida), Agapita Múcura (fallecida), Elba Guevara Febres, Verónica Palacios, y Argelia Cardiel, repartidas en el siglo pasado y en lo que de este va. La Profesora Argelia Cardiel es Portadora Patrimonial del Municipio Cedeño y del Estado Monagas en el Renglón Danza y Teatro. (Guevara, 2013, p. 5)

Figura nº 14

La Mayordoma. Personaje típico de la fiesta del "Mono de Caicara de Maturín"



Fuente: Foto tomada por el autor René Rodríguez, el 28 de diciembre de 2015

La Igualdad Social: El Mono es el único milagro y milagroso, que logra una verdadera unidad monolítica; el 28 en Caicara se acaban las aceras altas, las escalinatas y demás barreras de ficticia pretensión, que se interponen en los pueblos para mantener la separación. Ese día el baile es del pueblo en general; por fin le toca alguna vez. Los políticos contrarios hacen un alto en sus peleas, para intercambiar abrazos y echarse un palo, mañana seguirán peleando. El encopetado baila contento con la pata en el suelo. El de sangre azul, talón rayado, mancha en el ojo, se cae por propia cuenta de las ramas de su frondoso árbol genealógico, para departir gustoso, un palo de lo que sea, con el desconocido que le tiende la botella, Ricos y pobres, soberbios y humildes, todos con una vocación inmensa de decencia e igualdad, se dan por enteros a pregonar con la acción, que sí es posible la convivencia. (Guevara, 2013, p.6)

Figura n° 15
El baile colectivo del "Mono de Caicara de Maturín"



Fuente: Fotos tomadas por el autor René Rodríguez, 28 de diciembre de 2015

Los Disfraces: Es tradición, de varios siglos, la conmemoración en Venezuela, del 28 de diciembre, como Día de Los Inocentes, también llamado Día de Los Locos. En Sanare, Acarigua, Caucagua y otros pueblos del país, mantienen particulares y lucidas formas de hacerlo; pero en la mayoría acuden al disfraz extravagante y callejero (sin semejanza, en absoluto, al carnaval) para divertirse y agradar a la gente. Eso pasa en Caicara también, desde su fundación, por ser un elemento del cristianismo. Como se da el 28 de diciembre, coincide con el baile de El Mono, y como los actores de ambos eventos son los mismos, se confunden y funden en una sola fiesta, sin resquicio ni separación. Pero a decir verdad, ni siquiera el disfraz del mono es de El Mono. Eso es un postizo, que apenas tiene 60 años de edad y que con otros disfraces, por persistencia generacional, se están anotando en el folklore caicareño, que con prestancia preside El Baile de El Mono. (Guevara, 2013, p. 6)

Figura n° 16
Los disfraces. Aspecto característico de la fiesta del "Mono de Caicara de Maturín"



Fuente: Foto tomada por el autor René Rodríguez, el 28 de diciembre de 2015

La fiesta de El Baile del Mono tiene varios personajes emblemáticos (Fundación Mono de Caicara, 2015, p.1), a saber:

El Mono: persona que se disfraza de mono con la finalidad de hacer que las personas que asisten a nuestra manifestación folclórica se integren a la cola. El Ing. Domingo Rodríguez (fallecido) fue el que introdujo el disfraz de El Mono en nuestra manifestación y su legado en los actuales momentos lo tiene el Sr. Miguel Figuera, junto a muchos jóvenes integrantes de las diferentes parrandas.

Los Morochos: Disfraz creado por el Sr. Pedro Arcila, rescatado por el Sr. Miguel Figuera y Puyiyo Guerra, que consiste en un muñeco que se divide en (2) partes, una parte se coloca por delante y otra por detrás, se visten iguales y las máscaras deben ser idénticas.

La Negra y Sus Negritos: Disfraz rescatado por el Sr. José Rafael Rojas "Chilo Rojas" (fallecido) Patrimonio Cultural Viviente del Estado Monagas y consiste en pintarse de negro, se viste con un vestido floreado de bastante colorido, con zarcillos y collares hechos con ají dulce, se hace acompañar con varios niños pintados de negro al ritmo de Marisela.

Figura n° 17

El Mono. Personaje típico de la fiesta del "Mono de Caicara de Maturín"



Fuente: Fotos tomadas por el autor René Rodríguez, el 28 de diciembre de 2015

Figura n° 18

Los Morochos de Pedro Arcila. Personaje típico de la fiesta del "Mono de Caicara de Maturín"



Fuente: Foto tomada por el autor René Rodríguez, el 28 de diciembre de 2015

Figura n° 19

La Negra de Chilo y sus negritos. Personajes típicos de la fiesta del "Mono de Caicara de Maturín"



Fuente: Fotos tomadas por el autor René Rodríguez, el 28 de diciembre de 2015

3.4. Gestión cultural de la fiesta popular tradicional "Mono de Caicara de Maturín."

El cronista de la ciudad (Guevara, 2013, p. 3) señala además el comienzo de la proyección de la manifestación Folclórica alrededor de 1960:

...de la mano del Sr. Perucho Luces y el Conjunto Típico Caicara, el cual participa en los Festivales de Aguinaldo de Miraflores, Caripito, Maturín (inauguración del Hospital Manuel Núñez Tovar), Caracas (Casa Monagas), Valencia y Maracay (invitados por el Profesor Jesús Alberto Guevara) comandados por la Mayordoma Maestra Elba Guevara Febres, dejando el nombre de nuestro pueblo bien representado, además de los Libros Escritos por el Sr. Juan José Ramírez (Remembranzas Caicareñas) y el Profesor Jesús Alberto Guevara "Chucho" (Las Huellas de El Mono). Para el año 1975 llega a Caicara la Profesora Argelia Elizabeth Morales Cardiel, para dar clases de Castellano y Literatura en el Liceo "Juan Francisco Milá de La Roca", se enamora de nuestra manifestación, y junto a un grupo de Jóvenes Caicareños, estudiantes de ella, crean el Centro Cultural Caycura y el Grupo Folklórico Garibaldo, a partir del año 1979 se realizan Festivales Nacionales de Música Folklórica en nuestro país, Organizados por el Ministerio de la Juventud, donde el Grupo Garibaldo y su Mayordoma Argelia Cardiel (la más conocida a Nivel Nacional), ganó varios de ellos (por ser la única manifestación que se presentaba con la música en vivo) para el Municipio Cedeño y el Estado Monagas, dando a conocer además a nivel nacional nuestra manifestación folklórica, trayendo como consecuencia el incremento de turistas hacia nuestro pueblo.

En lo referente a la gestión cultural desde la creación de la "Fundación Mono de Caicara" se destaca lo siguiente:

Ramírez (1985, p. 28) en su estudio sobre etnofolklore regional, sus raíces y proyección en el estado Monagas afirma:

Las Fundaciones se crean para que trabajen por enaltecer la literatura popular, el tradicionalismo, el arte, la música, la artesanía, el espectáculo en una sola palabra y buscar por medio de esta imperiosa convergencia de voluntades, la supervivencia de estos valores superiores y trascendentales del hombre. Por el rescate de estas expresiones populares, como por su difusión con fines culturales, recreativos y económicos en función de costear el establecimiento de un banco de datos a este nivel y el mantenimiento en cierta manera de los grupos y valores artísticos que divulgan la riqueza musical y folklórica de los monaguenses.

En este sentido las fundaciones canalizan los esfuerzos para la continuidad de la manifestación cultural, porque de otra forma, tendría a desaparecer, como lo indica en mismo autor, más adelante, refiriéndose al mismo estado Monagas:

En cada municipio existen grupos y conjuntos que son parte del alma de nuestra gente, ellos llevan una vida precaria y sometidas a toda suerte de penurias, logrando sobrevivir algunos y otros ya lamentablemente extinguidos por nuestra indiferencia y la falta de apoyo a otros niveles.

Desde 1999 hasta la actualidad, la organización de las fiestas folclóricas del baile de El Mono es responsabilidad de la Fundación Mono de Caicara, las parrandas integrantes y el pueblo monero en general con la colaboración de la alcaldía del municipio Cedeño y la gobernación del estado Monagas (Fundación Mono de Caicara, 1999, p. 2).

La Fundación Mono de Caicara fue creada el 25 de abril de 1999 con la finalidad de gestionar este bien cultural inmaterial, en el siguiente cuadro se detalla la información oficial sobre La Fundación Mono de Caicara:

Cuadro n° 9
Información oficial sobre La Fundación Mono de Caicara

Nombre oficial del bien cultural	Fiestas Folclóricas del Baile de El Mono de Caicara
Misión	Organizar Las Fiestas Folclóricas del Baile de El Mono de Caicara, que se celebra los 28 de Diciembre de cada año
Eslogan	El Mono de Caicara la Máxima Expresión Folclórica del Oriente Venezolano
Fecha de Inicio de Actividades	27 de abril de 1999
Fecha de Registro	25 de junio de 1999, en el Registro Público del Distrito Cedeño del estado Monagas, Caicara de Maturín quedando asentada bajo el Nro. 42
Registro de Información Fiscal	RIF: J-31447530-4
Representante Legal	Ing. Edgar Baquero Guevara (Presidente). Integrante de la Parranda El Zanjón (Teléfono: 0426-594.12.55) y Sr. Francisco Flores (Vicepresidente). Integrante de la Parranda Mare-Mare (Teléfono: 0424-851.32.12)
Dirección	Calle Miranda Con Bermúdez– El Monódromo – Caicara de Maturín– Municipio Cedeño – Estado Monagas
Correo Electrónico	fundacionmonocaicara@gmail.com
Dirección en las Redes sociales	www.facebook.com/FundacionMonodeCaicara www.caicaramono28.com
Reconocimientos	Orden “Andrés Eloy Blanco” en su Segunda Clase, otorgada por El Consejo Legislativo del Estado Monagas, el 09-05-2013.

Fuente: Elaboración propia con base en Fundación Mono de Caicara (2015)

El 27 de abril de 1999 se aprueban los Estatutos que regirán la Fundación Mono de Caicara y sus objetivos fundamentales, a saber:

- Fomentar, organizar, promover, exhortar y difundir las manifestaciones culturales autóctonas del municipio Cedeño del estado Monagas, muy especialmente las relacionadas con el tradicional “Baile del Mono” o “Mono de Caicara”.
- Luchar por el rescate y preservación del acervo cultural del gentilicio caicareño, manteniendo, estimulando y cultivando la originalidad, idiosincrasia y costumbres, a la vez promover las tradiciones culturales y folclóricas, con énfasis en el “Baile del Mono”.
- Promover la investigación, recopilación, estudio y difusión de nuestras tradiciones folclóricas en beneficio de su mantenimiento y fortalecimiento.
- Incentivar y velar porque las instituciones educativas, organizaciones culturales, empresas públicas y privadas, y la comunidad en general participen en las “Fiestas Folclóricas del Baile del Mono de Caicara” con la finalidad de realizarlas, difundirlas y proyectarlas a todos los niveles.
- Canalizar todo lo concerniente a las donaciones, aportes o contribuciones, periódicas o esporádicas realizadas por los entes públicos y privados así como personas particulares.
- Designar anualmente la Junta Directiva que organizará las “Fiestas Folclóricas del Baile del Mono”, la cual se hará en Asamblea General.

En resumen, el objetivo de la Fundación Mono de Caicara es la de “Fomentar, organizar, promover, exhortar y difundir nuestra manifestación folclórica del Baile de El Mono de Caicara y demás tradiciones culturales del municipio Cedeño del estado Monagas”.

En cuanto a su misión y visión está:

- Luchar por mantener y preservar el acervo cultural del gentilicio caicareño, estimulando y cultivando la originalidad, idiosincrasia y sus costumbres.
- Incentivar y velar porque las Instituciones Educativas, Organizaciones Culturales Gubernamentales y no gubernamentales, empresas públicas y privadas, y la comunidad en general participen en las actividades programadas en el marco de las Fiestas Folclóricas del Baile de El Mono de Caicara, con la finalidad de preservarla en el tiempo, realzarla, difundirla y proyectarla, a todos los niveles sin perder su esencia folclórica.

A continuación se presenta los aspectos más relevantes de la gestión cultural llevada a cabo por la Fundación Mono de Caicara desde 1999 hasta el presente (Fundación Mono de Caicara, 2015, p. 1):

La Fundación Mono de Caicara, nace por iniciativa del Sr. Gustavo Tillerio, quien en el año 1998 se desempeñaba como concejal de la Cámara Municipal del municipio Cedeño, quien presenta ante este ente, el proyecto de creación de la Fundación, se encarga de reunir a todos los Directores de las Parrandas existentes para ese año y que dan vida a las “Fiestas Folclóricas del Baile de El Mono”, con el fin de crear un Ente Rector en la promoción, difusión y organización de las Fiestas Folclóricas del Baile de El Mono, para esta actividad contó con el apoyo del Ing. Edgar Baquero, Director de la Parranda el Zanjón, entre los dos reúnen a los demás directores de las Parrandas, con la misión de crear la Fundación Mono de Caicara, la cual se logra el 27 de Abril de 1999, cuando se celebra una Asamblea en el Club “Los Amigos de Caicara”, para concretar dicho sueño de los Parranderos y Moneros de contar con una Institución que defienda los derechos de las parrandas y “moneros”, y además sirva de enlace con los Entes Gubernamentales, Culturales, Empresas Públicas y Privadas. En esta Asamblea se logra reunir a los Directores y Miembros de once parrandas: San Pedro, El Zanjón, El Gavilán y La Negra de Chilo Rojas y sus Negritos, Típica Caicara, Vallejo, Garibaldo, Eufasio Guevara, Cuero Caliente, Sabor a Pueblo, Ají Dulce y Chupa Piedra. Así se discuten y se aprueban los Estatutos que regirán dicha Fundación y sus objetivos fundamentales, indicados en el punto anterior.

La Primera Junta Directiva de la Fundación Mono de Caicara para el Período 1999-2001 quedó integrada de la siguiente manera: Presidente Ing. Edgar Baquero (Parranda el Zanjón), vicepresidente Miguel Cedeño (Parranda Ají Dulce), Tesorera Prof. Yhajaira Torrealba (Parranda Eufasio Guevara), Secretario Gehomar Lara (Parranda Chupa Piedra), Primer Vocal Lic. Néstor Gallardo (Parranda Cuero Caliente), Segundo Vocal: José Parejo (parranda Sabor a Pueblo) y Tercer Vocal Jacinta Rojas (Parranda El Gavilán).

El Tribunal Disciplinario quedó integrado por las siguientes personas: Prof. José R. Baquero (Parranda San Pedro), José Rondón (Parranda Típica Caicara), César Guevara (Parranda Eufasio Guevara), Prof. Luís Ernesto Guzmán (Parranda Garibaldo) y Daniel Rodríguez (Parranda Sabor a Pueblo). El asesor legal abogado Balmore Acevedo.

Estas dos Instancias fueron elegidas en la Asamblea del 27 de abril de 1999 para un periodo de dos (2) años de acuerdo a los Estatutos aprobados la Junta Directiva y para tres (3) años el Tribunal Disciplinario.

En ese mismo año de su creación, a pocos días de la celebración de la fiesta, sucede la lamentable tragedia del estado Vargas, y las autoridades municipales querían dictar un Decreto para suspender la Fiesta Folclórica basándose en el Decreto de Duelo Nacional dictado por el Presidente de la República. La Directiva de la Fundación Mono de Caicara, convoca una Asamblea Extraordinaria el 23 de Diciembre del año 1999, la cual se celebró en la Plaza Bolívar de Caicara de Maturín, para tratar este punto contando con la asistencia de todos los miembros de las parrandas inscritas en la Fundación y el pueblo en general, y donde las autoridades municipales se vieron en la necesidad de suspender la medida, debido a que el Decreto de Duelo Nacional había concluido. En ese acto la Directiva de la Fundación, se comprometió a llevarle un rato de esparcimiento, a los afectados por la tragedia del estado Vargas alojados en las instalaciones militares de la ciudad de Maturín para el día 25 de diciembre de dicho año, a través de las parrandas San Pedro y Sabor a Pueblo en compañía de la Junta Directiva.

En el año 2000, la directiva de la Fundación Mono de Caicara, presenta a la Alcaldía del municipio Cedeño una propuesta para “la construcción de un espacio cultural donde las parrandas y los grupos folclóricos pudieran mostrar sus avances adquiridos”, el sitio seleccionado se denominaba el Zanjón, ubicado entre las Calles Bermúdez, Calle Urdaneta, Calle Cedeño hasta llegar a la Plazoleta de Boca el Monte, que era un foco de contaminación (aguas negras estancadas y de desechos sólidos), en todo el centro del Pueblo, dicha propuesta fue acogida con agrado por las Autoridades Municipales y se designa al Profesor Jesús Alberto Guevara Febres cronista de la ciudad, para redactar la Exposición de Motivos fin de presentar este Proyecto ante los Organismos Nacionales competentes para la búsqueda de financiamiento para dicha obra.

Vencido el lapso para la cual fue elegida la Directiva fueron reelegido para un período más del 2001-2003, cumplido el segundo período de esta Directiva en el mes de Enero de 2003 se convoca a elecciones para un tercer Período 2003-2005 y la nueva junta quedó conformada de la siguiente manera: Presidente Ing. Edgar Baquero (Parranda El Zanjón), Vicepresidente Miguel Figuera (Mono Mayor), Tesorero Lic. José García (Parranda Sabor a Pueblo), Secretario Gehomar Lara (Parranda Chupa Piedra), Primer Vocal Ramón Domínguez (Parranda Vallejo), Segundo Vocal Jacinta Rojas (Parranda El Gavilán) y Tercer Vocal Miguel Cedeño (Parranda Ají Dulce).

Para el período 2004-2006, la nueva junta quedó integrada de la siguiente manera:residenteIng. Edgar Baquero (Parranda El Zanjón),Vicepresidente:Miguel Figuera (Disfraz

de Mono), Tesorero Lic. José García (Parranda Sabor a Pueblo), Secretaria Maestra María de Farrera (Parranda Sabor a Pueblo), Primer Vocal Ramón Domínguez (Parranda Vallejo), Segundo Vocal Prof. Isabel Rivas (Parranda Chupa Piedra) y Tercer Vocal Próspero Guevara (Parranda Típica Caicara).

En esta misma asamblea se incorpora a la abogada Juana María Farrera (Parranda Sabor a Pueblo), como Asesora Legal y es ratificado el abogado Balmore Acevedo, también como Asesor Legal; se crea la Gerencia de Administración y Comercialización y se designa al TSU en Administración Miguel Farrera (Parranda Sabor a Pueblo).

En el año 2004, la fundación, logra con la Empresa Privada, Cervecería Polar, ubicada en la ciudad vecina de Punta de Mata, la elaboración de un Fondo de Tarima alusivo a las Fiestas Folclóricas del Baile de El Mono gracias a las gestiones de Javier Méndez Gerente de Empresas Polar (Punta de Mata), de Miguel Gamardo Gerente de Eventos Especiales de Empresas Polar (Maturín) y la Directiva de la Fundación Mono de Caicara.

Así mismo, la Fundación Mono de Caicara tiene la facultad a través de la Asamblea General, para designar la coordinación del “Baile de El Mono” a las parrandas, a saber: año 2000: Parranda Sabor a Pueblo; año 2001: Parranda Garibaldi; año 2002: Parranda Sabor a Pueblo; año 2003: Parranda Eufasio Guevara; año: 2004: Parranda Cuero Caliente; año 2005: Parranda Vallejo. A partir del año 2006 la Directiva de la Fundación Mono de Caicara ha asumido totalmente la coordinación del “Baile de El Mono”.

En el año 2005 se organiza el Primer Festival de Aguinaldos conjuntamente con la Parranda Vallejo, a quien le correspondió la organización del “Baile de El Mono” para ese año. En ese mismo año, se hace realidad la propuesta realizada por la Fundación Mono de Caicara en el año 2000, ante la Alcaldía del municipio Cedeño, de la construcción de un Espacio Cultural para las Parrandas y Grupos Folclóricos pues se Inaugura “El Monódromo de Caicara, sitio donde todos los Trabajadores Culturales pueden mostrar su trabajo durante la celebración de la fiesta, que además se constituye en un lugar para el esparcimientos para los lugareños. Uno de los grandes atractivos de esta construcción es el Lago Artificial en Honor al río Guarapiche y la Torrentera en forma de Pirámide que semeja la Cascada que está en la Zona Alta del Municipio.

Figura n° 20
El Monódromo espacio inaugurado en el año 2000 para la fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara de Maturín"



Fuente: Fotos tomadas por el autor René Rodríguez, antes y durante la fiesta, año 2015

El año 2006 ha sido desde la creación de la Fundación uno más importante en cuanto a los logros obtenidos, se logró por parte del Alcalde del municipio Cedeño, Dr. Pedro Emilio Briceño el otorgamiento en Comodato del Local N° 2 del Monódromo para que sirviese de Oficina de la Fundación, así mismo se logró un aporte de la Empresa Pública PDVSA-Maturín de 70.000.000,00 de Bolívares, para ser invertido de la siguiente manera: subsidio a las parrandas para cubrir la logística durante la Fiestas Folclóricas del Baile del Mono; dictar Talleres de mandolina y cuatro; elaboración de una revista; lanzamiento de la Página Web de la Fundación con la denominación www.caicaramono28.com, la cual fue diseñada y elaborada por los jóvenes caicareños Fabricio Bravo Guevara (estudiante de Ingeniería de Sistema de la UDO-Monagas) y Miguel Eduardo Figuera Guevara (Publicista); con el convenio realizado con la Empresa Polar (Punta de Mata) se logra la donación de una computadora gracias a las gestiones realizadas por la Directiva de la Fundación y Miguel Gamardo, Gerente Empresas Polar (Punta de Mata); Rafael Blanco, Gerente de Eventos Especiales Empresas Polar (Maturín) y Valentín Fermín, supervisor de Ventas Empresas Polar (Punta de Mata).

Para el año 2006, se convoca a elecciones para elegir la nueva Junta Directiva para el Período 2007-2009 y el Tribunal Disciplinario para el Período 2007-2010, esta elección la realizaron los Directores de las Parrandas, así mismo se establece la actualización de la Página Web para prestar un mejor servicio a los visitantes con una Sección de noticias, libro de visitas y

comentarios, fotos, videos y patrocinantes para la consecución de recursos, a fin de financiar los proyectos de la nueva Directiva en beneficio de las parrandas y los "moneros".

En la Asamblea Ordinaria correspondiente al año 2007, celebrada el 15 de marzo, en la Oficina de la Fundación se acordó nombrar la Comisión Electoral, conformada por Luis Gerónimo Bravo; César Guevara; Gustavo Tillero, Luis Ernesto Guzmán y Luis Abrahán Torres. En esta Asamblea se aprobó además el día de las elecciones quedando pautadas para el 28 de abril del año 2007.

Se realizaron las elecciones de acuerdo al Reglamento redactado por la Comisión Electoral y aprobado en Asamblea Extraordinaria celebrada el 28 de marzo de 2007. El proceso electoral comenzó a las 3:30 pm y culminó a las 7:30 pm del día 28 de abril de ese mismo año resultando electas las siguientes personas para dirigir la Fundación Mono de Caicara, para el período 2007 – 2009: Presidente TSU Miguel Ángel Farrera (Sabor a Pueblo), Vicepresidente Daniel Rodríguez (Sabor a Pueblo), Secretaria Rosalba Maestre (Garibaldo), Tesorero José Gustavo García (Sabor a Pueblo), Primer Vocal José Ángel Figuera (Garibaldo), Segundo Vocal Gabriel Rondón (Chupa Piedra) y Tercer Vocal Jesús Campos (Conjunto Típico Caicara).

El Tribunal Disciplinario del periodo 2007 - 2010, estuvo constituido por: Miguel Figuera (Disfraz de Mono), Luis Gerónimo Bravo (Brisa Oriental), Luis Ernesto Guzmán (Garibaldo), Gustavo Tillero (Ají Dulce) y Miguel Álvarez (Fotógrafo) postulado por la parranda Chupa Piedra. Asesores Jurídicos Abogados Balmore Acevedo (Disfraz de Mono) y Juana María Farrera (Sabor a Pueblo).

El Acto de Juramentación de las nuevas autoridades de la Fundación del Mono se realizó el sábado 12 de mayo del 2007, donde “se comprometieron a llevar adelante todos los proyectos dejados por las autoridades anteriores y fortalecer moral y económicamente a la Fundación para el beneficio de las parrandas y moneros”.

La Junta Directiva para el Periodo 2007-2009 logró con Mario Alcázar de la estación de radio JEOMAR 105.1 FM, la donación de 4 micros diarios de tres minutos cada uno, desde el 03 al 28 de Diciembre de 2007, con mensaje institucional y donde se dio el crédito a la Fundación por la Producción de los Micros, los cuales se transmitieron en el año 2007 y 2008.

En el año 2007, se realizó el pago para dictado de los cursos de cuatro (Profesor Jesús Leonett), guitarra (Profesor José Cabello) y mandolina (Profesor Fabricio Bravo), para músicos de

las parrandas, dichos cursos fueron programados por el ICUM a través de la Promotora Cultural, Rosalba Maestre. Así como también, la cancelación de un Instructor de música (Profesor César Jiménez), para la Escuela Bolivariana José Francisco Bermúdez.

En ese mismo año 2007, se creó el Concurso de Afiches alusivo a la fiesta de El Mono, en la Categoría Adulto e Infantil, con la idea de realizar murales en las principales calles de Caicara, para proyectar a los artistas plásticos locales.

En el año 2008, se consolidó el Proyecto de la Página Web www.caicaramono28.com creada por el Joven Ing. Fabricio Bravo Guevara, con más de 25.000 visitas, cuyo proceso de actualización y rediseño quedó a cargo de los alumnos de Ingeniería en Sistemas de la UDO, como Servicio Comunitario, requisito para optar al título de Ingeniero. Se canceló el pago del Dominio de la Página por los siguientes dos años y el hospedaje hasta noviembre de ese año 2008. Se presentó la propuesta de los dueños de la página www.llanereando.com y Grupo Zona Digital, de regalarle de por vida el hospedaje y el Dominio a la Fundación Mono de Caicara, gestión realizada por Miguel Farrera, presidente de la fundación.

Para ese mismo año, gracias a las gestiones del Presidente de la Fundación, Miguel Farrera, se obtuvo la donación de un día de sonido por medio de Lino Bossio (Gerente General de Sonidos Guayana) para las Festividades de El Mono 2008, específicamente para el día 26 de diciembre de 2008; así mismo, el apoyo de Empresas Polar, a través de Rafael Blanco (Gerente de Espectáculos) con la donación de Pendones de Identificación para la Fundación y las parrandas integrantes.

Con motivo de la celebración del Décimo Aniversario de la Fundación se realizó el 24 de Abril de 2009, el Primer Foro sobre “El Origen y Tradición del Baile de El Mono”, idea propuesta por Gustavo Tillerio con el objetivo de dar a conocer a las nuevas generaciones su fiesta tradicional.

En el 2009 se crea la “Fundación Escuela de Música Caicara”, ente encargado de la preparación académica de los músicos que Integran la Fundación Mono de Caicara y toda persona que lo desee; también se crea la Estudiantina Juvenil “Rigoberto Miranda” integrada por 22 músicos preparados en la escuela; se bautizaron la Escuela y la Estudiantina el 25 de abril de 2009 y cuyo registro se efectuó ante el Registro Principal de Maturín, el día 8 de mayo de 2009,

quedando asentada bajo el No.43. La Creación de la Escuela de Música es uno de los grandes logros de la Fundación Mono de Caicara durante sus primeros 10 años.

El 30 de mayo del 2009, se llevó a cabo el proceso electoral para el Periodo 2009-2011, donde tenían derecho a voto 282 miembros y participaron 184 electores para un porcentaje de participación del 65,25%. El 15 de junio de 2009, en la Casa de la Diversidad Cultural a las 6:35 pm se realizó el Acto de Entrega de la Memoria y Cuenta y la toma de posesión de las nuevas autoridades de la Fundación Mono de Caicara para el periodo 2009-2011.

El 09 de mayo de 2013, a la Fundación Mono de Caicara, le fue otorgada La Orden "Andrés Eloy Blanco" en su Segunda Clase por el Consejo Legislativo del estado Monagas, por su trabajo en pro de la manifestación Folclórica del Baile de "El Mono de Caicara".

Impulsado por el Ministerio del Poder Popular para la Cultura a través del Centro de la Diversidad Cultural, la Red de Patrimonio Cultural de Venezuela y el Gabinete de Cultura del Estado Monagas; "Las Fiestas Folclóricas del Baile de El Mono" fue declarada "Patrimonio Cultural del municipio Cedeño del estado Monagas", por el Consejo Legislativo Socialista del Estado Monagas (CLSEM), el 09 de mayo del 2013. Así mismo, Argelia Cardiel y la Parranda San Pedro de la Meseta, la más antigua con más de 100 años, fueron reconocidos por su destacada participación dentro de la tradición cultural que identifica al caicareño.

El 07 de Junio de 2013, se declara Patrimonio Cultural del municipio Cedeño del estado Monagas, la manifestación folclórica del Baile de El Mono de Caicara, de la parranda San Pedro de La Meseta, de la profesora Argelia Cardiel y del señor José Rafael "Chilo" Rojas, por los Concejales de la Cámara Municipal del municipio Cedeño del estado Monagas.

A continuación se presenta un cuadro resumen de las principales actividades de la gestión realizada por la Fundación Mono de Caicara (1999- 2015) discriminada según la Cadena de Valor del Turismo Cultural.

Cuadro n° 10
Principales actividades de la gestión realizada por la Fundación Mono de Caicara (1999- 2015)
discriminada según la Cadena de Valor del Turismo Cultural

Período	Producción o Creación del Turismo Cultural	Distribución y Comercialización	Promoción del Turismo Cultural	Consumo del Turismo Cultural
1999	Creación de la Fundación Mono de Caicara con el fin de ser el Ente Rector en la promoción, difusión y organización de las Fiestas Folclóricas del Baile de El Mono - Registro de 12 parrandas.			
2000	Preparación de Proyecto para la construcción de un espacio abierto al para el Baile del Mono - Incorporación de 6 nuevas parrandas			
2003	- Incorporación de 2 nuevas parrandas.			
2004	- Creación de la Gerencia de Administración y Comercialización - Incorporación de 1 nueva parranda.		Donación por parte de Empresas Polar de Fondo de Tarima alusivo a la Fiesta	
2005	- Organización del Primer Festival de Aguinaldos - Construcción de un Espacio Cultural para las Parrandas y Grupos Folclóricos, se Inaugura “El Monódromo de Caicara. - Incorporación de 2 nuevas parrandas			
2006	- Se otorga en Comodato el Local N° 2 del Monódromo como oficina de la Fundación. - Aporte de la Empresa Pública PDVSA-Maturín de 70.000.000,00 de Bolívars - la donación de una computadora por Empresas Polar. - Incorporación de 1 nueva parranda.		- Lanzamiento de la Página Web de la Fundación con una Sección de Noticias, Libro de Visitas y Comentarios, Fotos, Videos y Patrocinantes.	
2007	- Incorporación de 2 nuevas parrandas	- Se realizó el pago para dictado de los cursos de cuatro, guitarra y mandolina para músicos de las parrandas. - Cancelación de un Instructor de música para la	- Donación de espacio para 4 micros diarios (desde 03-12 al 28-12) de 3 minutos cada uno, preparados por la Fundación, los cuales se transmitieron en el año 2007 y 2008, por parte de la estación de radio JEOMAR 105.1	

		Escuela Bolivariana José Francisco Bermúdez.	FM - Creación del Concurso de Afiches alusivo a la fiesta de El Mono, en la Categoría Adulto e Infantil, con la idea de realizar murales en las principales calles de Caicara, para proyectar a los artistas plásticos locales.	
2008	- Incorporación de 3 nuevas parrandas	-Cancelación del pago del Dominio de la Página web por los siguientes dos años - Donación de un día de sonido para el día 26 de diciembre 2008	- Se consolidó el Proyecto de la PágWeb www.caicaramono28.com - Donación de Pendones de Identificación para la Fundación y las Parrandas que la Integran por parte de de Empresas Polar	- la Página Web www.caicaramono28.com creada por el Ing. Fabricio Bravo Guevara, contó con más de 25.000 visitas.
2009	- Creación de la Fundación Escuela de Música Caicara”, encargada de preparar los músicos que Integran la Fundación Mono de Caicara. - Creación de la Estudiantina Juvenil “Rigoberto Miranda” integrada por 22 músicos preparados en la escuela (25-04-2009)		-Realización del Primer Foro sobre “El Origen y Tradición del Baile de El Mono”.	
2013	- Otorgamiento a la Fundación Mono de Caicara, La Orden "Andrés Eloy Blanco" en su Segunda Clase por el Consejo Legislativo del estado Monagas. - Declaratoria de La Fiesta “Baile de El Mono” como “Patrimonio Cultural del estado Monagas”, (09-05-2013). - Declaratoria de la fiesta como Patrimonio Cultural del municipio Cedeño del estado Monagas (07-06-2013)			
2015	- Elaboración de normas a cumplir durante el desarrollo de la fiesta Certificación de la Fiesta como “Bien de Interés Cultural Nacional” (IPC 20-04-2015).			

Fuente: elaboración propia con base a Fundación Mono de Caicara (2015), Veracierta (2013), Marchán (2014) y Rojas (2015).

Desde la creación de la Fundación del Mono se ha incrementado el número de parrandas participantes en la manifestación folclórica, gracias a al aporte de la misma Fundación, para la logística de cada una. Seguidamente se presenta un cuadro resume del número de parrandas creadas e incorporadas a la fundación, desde 1999 hasta la actualidad, y engrosando el número de 15 existentes al momento de la creación de la Fundación hasta alcanzar un total de 39 en los actuales momentos.

Cuadro n° 11
Número de parrandas creadas y registradas en la Fundación Mono de Caicara del año 2000 al 2015

Año de registro	Número de parrandas
2000	3
2001	1
2002	1
2003	0
2004	2
2005	2
2006	1
2007	1
2008	4
2009	0
2010	1
2011	0
2012	0
2013	8
2014	0
2015	0

Fuente: Elaboración propia con base a información de la Fundación Mono de Caicara (2015)

A continuación los nombres de las 39 parrandas integrantes de la Fundación Mono de Caicara, junto al nombre del representante ante la Fundación y el año de creación:

- San Pedro - Director Prof. José Raimundo Baquero (1900)
- El Gavilán- La Negra de Chilo Rojas y sus Negritos – Jacinta Rojas (José Rafael “Chilo” Rojas, Patrimonio Cultural Viviente del Estado Monagas) (1935).
- Típica Caicara - Flor Reyes (1970)
- El Zanjón –Carlos Ricardo Jiménez (1973)
- Mono Mayor - Miguel Figuera (1999)
- Mare-Mare - Pedro Álvarez (1999)
- Vallejo - Ramón Domínguez (1975)

- Garibaldo-Prof. Argelia Cardiel. Portadora Patrimonial Inmaterial del Estado Monagas y José Ángel Figuera (1980).
- Eufasio Guevara- Luis Beltrán Vásquez (1984)
- Cuero Caliente - Néstor Gallardo (1990)
- Sabor a Pueblo – María de Farrera (1993)
- Ají Dulce - Rubén Lorenzo Fuentes (1995)
- Chupa Piedra - Gabriel Rondón (1998)
- Hijos de Caicara -Jonatan Abis Torres (2000)
- Gilberto Rosales- José Marcano (2000)
- Agapita Múcura- Reinaldo Medina (2000)
- Morichal - Juana Evariste (2000)
- Brisa Oriental - Luis Gerónimo Bravo (2003)
- Canaguaima–Henry Bermúdez (2003)
- José Francisco Reyes Miranda - José Guevara y Rigoberto Miranda (2004)
- El Centro - Gustavo Guevara (2005)
- La Yagua de Viento Fresco - Luis Abrahán Torres (2005)
- Conjunto Típico Caicara -Freddy Leonet (2006)
- Rafael Naranjo Ostty- César Jiménez (2007)
- Los Chaimas - Miguel Marín (2007)
- El Futy–Gladys Martínez (2008)
- Los Nietos de Caicara –Sorcelina Rojas (2008)
- Canamelar- David Reyes (2008)
- Fedemuca- Miguel Ángel Farrera (creada 2008 y registrada 2013)
- Macuare- Daniel Rondón (2010)
- Caballería La Tigra - José García (creada 1959 y registrada en 2010)
- Asociación Civil Garibalde - José Ángel Figuera (2010)
- Kariña- Lorenzo Aray (registro en 2013)
- Danzas Tricolor- María Rojas (registro 2013)
- Danzas Majokarayza- Claudia Perales (2013)
- Danzas Argelia Cardiel - Mayerlis Ordaz (2013)
- Danzas La Esmeralda - Carmen (2013)
- Monagas También es Llano – Elluz Georgerin(2013)
- José Alí Moleiro – Robert Flores (2013)

El 20 de Abril de 2015, en el marco de la celebración del Aniversario número 284 de la fundación de la ciudad de Caicara, se recibió la Certificación como “Bien de Interés Cultural Nacional”, otorgado por el Instituto de Patrimonio Cultural, institución adscripta al Ministerio del Poder Popular para la Cultura (IPC 20-04-2015).

En cuanto a la asistencia y participación, existe una estructura monumental para el desarrollo de este evento del folklore popular caicareño, El Boulevard de El Mono, el cual antes de terminada su construcción, ya le quedaba pequeño, anteriormente el baile se realizaba en la Plaza

Bolívar. Ahora se llena de gente el boulevard (monódromo), la plaza y las seis cuerdas adyacentes. "El Baile de El Mono es la expresión folklórica, (no política, ni religiosa) numérica y proporcionalmente hablando, más importante del país"(Guevara, 2013, p. 7).

En virtud de la gran multitud de personas participantes en la fiesta tanto locales como foráneos, ha sido necesario elaborar normas a cumplir durante el desarrollo de la fiesta, a saber (Fundación Mono de Caicara, 2015):

- Hacer una sola cola (fila de bailadores).
- El Correazo es simbólico para agregar gente a la Cola, no se debe maltratar a la gente, sólo debe hacerlo el Mono Mayor o la Mayordoma.
- La pintura oficial es el añil, negro humo, onoto y la pintura de labios para marcar el número 28 o la palabra MONO en la frente de la gente. La persona que se consiga utilizando otro tipo de pintura será sancionada con pasar El MONO tras las Rejas.
- Traer franela o camisa usada, ya que al pintarla con el añil sólo sirve para usarla en El MONO.
- Está prohibido romper franelas o camisas, la persona que lo haga será arrestada y pasará el MONO tras las Rejas.
- Está prohibido interpretar otro ritmo musical en el ámbito territorial donde se concentran las Parrandas, Pobladores y Visitantes durante la Celebración de Nuestra Manifestación Folklórica El Baile de El Mono.

La fiesta ha pasado de ser una manifestación local, casi familiar a convertirse en una fiesta popular multitudinaria, en los últimos veinte años con la incorporación de variados elementos. A saber:

- Al inicio los partidos (hoy parrandas) agrupaciones de trabajadores de las haciendas de los alrededores del pueblo de Caicara, se reunían en la plaza y entraban en las casas tocando, cantando y bailando, sacaban a la gente a la plaza Bolívar para bailar hasta las doce del día. Por más de cincuenta años a la fiesta popular del día 28 en la plaza, le seguía una fiesta privada o de "gala" en la noche con un grupo musical u orquesta conocida, como por muchos años se mantuvo con la orquesta Billo's Caracas Boys y los melódicos.
- El 28 de diciembre después de la Fiesta o Baile del Mono, los participantes se retiran alrededor de las 6 pm y luego regresan para la fiesta de "gala" a partir de los 8 pm hasta la madrugada 4 pm, sin pintura y con los mejores atuendos. Esta fiesta de "gala", pasó de privada a pública, a partir de 1993 con el alcalde José Gregorio Briceño, primero en la plaza y luego a partir del 2005 en el monódromo. Esta fiesta de "gala" es aminorada por un artista nacional o internacional reconocido y a través de los años se han presentado: la Billo's Caracas Boys, Los

Melódicos, Oscar de León, entre otros, el último en presentarse fue Silvestre Dangond en el año 2015.

- Desde el año 2005 se celebra a partir del 26 de diciembre las noches culturales, como preámbulo a la fiesta central o Baile de El Mono, el día 28. Entre las actividades para estos dos días previos a la Fiesta del Mono están las ferias artesanal y gastronómica, desfile de las parrandas por las calles del pueblo, y en las noches de esos días 26 y 27 espectáculos musicales como el festival de música navideña y presentación de algunas parrandas, en la tarima del monódromo.

A continuación se presenta la programación cultural de "Las Fiestas Folclóricas del Baile de El Mono", presentada en su celebración más reciente, para los 3 días de duración desde el pasado 26 de diciembre al 28 de diciembre de 2015.

Figura n° 21
Programación de las Fiestas Folclóricas del Baile de El Mono para el día 26 de diciembre de 2015



Fiestas Folclóricas Baile de El Mono

Programación Cultural 26/12/2015

Hora:

8:30.AM Feria Gastronómica y Artesanal (Calle Miranda Frente a Casa Museo).

5:00.PM Presentación Grupos de Danzas.

- Escuela de Joropo José Ali Moleiro. -Danzas Argelia Cardiel.
- Escuela de Joropo Monagas También es Llano.
- Danzas Majokaraiza. -Danzas Tricolor de Caicara.
- Danzas Kariñas.

7:00.PM Presentación de Parrandas.

- FEDEMUCA. -El Futy. -Típica Caicara. -Mare-Mare.-Macuare.
- Cuero Caliente.-Los Nietos

Patrimonio Cultural del Municipio Cedeño, Del Estado Monagas y Bien de Interés Cultural Nacional.

Fuente: Fundación Mono de Caicara, 2015

Figura n° 22
Programación de las Fiestas Folclóricas del Baile de El Mono para el día 27 de diciembre de 2015



Fiestas Folclóricas Baile de El Mono

Programación Cultural 27/12/2015

Hora:

8:30.AM Feria Gastronómica y Artesanal (Calle Miranda Frente a Casa Museo).

3:00.PM Concentración de Parrandas en la Redoma Los Chaimas.

4:30.PM Desfile de Parrandas en la Redoma Los Chaimas hasta el Monodromo

6:00.PM Misa de los Moneros Difuntos (Participación de la Parranda Vallejo)

7:00.PM Presentación Disfraces, Trajes Típicos y Parrandas.

-Canamelar-Eufrasio Guevara-El Centro-Garibaldo-Brisa Oriental-AC.Garibaldo-Sabor A Pueblo y La Yagua.

12:00AM Grito del Mono por parte de la Alcaldesa Lcda. Wilma Carvajal y el Ing. Luis Gerónimo Bravo Presidente de la Fundación Mono de Caicara

Patrimonio Cultural del Municipio Cedeño, Del Estado Monagas y Bien de Interés Cultural Nacional.

Fuente: Fundación Mono de Caicara, 2015

Figura nº 23
Programación de las Fiestas Folclóricas del Baile de El Mono para el día 28 de diciembre de 2015



Fiestas Folclóricas	Baile de El Mono
Programación Cultural 28/12/2015 Hora: 8:00.AM Recorrido de Parrandas por los Diferentes Sectores y Calles de Caicara 8:30.AM Feria Gastronómica y Artesanal (Calle Miranda Frente a Casa Museo). 9:00.AM Inicio de Presentación de las Parrandas que Integran la Fundación Mono de Caicara, en Tarima de acuerdo al orden aceptado por sus Directores. Hasta las 8:00 PM Parrandas de Apoyo para realizar la Cola. Mono Mayor Morichal Patrimonio Cultural del Municipio Cedeño, Del Estado Monagas y Bien de Interés Cultural Nacional.	

Fuente: Fundación Mono de Caicara, 2015

Figura n° 24
Programación sobre el orden de presentación en tarima de las parrandas el 28 de diciembre de 2015

 Orden de Presentación en Tarima de las Parrandas que integran la Fundación Mono de Caicara, el 28 de Diciembre de 2015, de acuerdo al sorteo realizado el 21 de Diciembre de 2015		
Parrandas	Hora Inicio	Hora Salida
1-Kariñas	09:30 AM	10:00 AM
2-San Pedro	10:00 AM	10:20 AM
3-Gavilan	10:20 AM	10:40 AM
4-Tipica Caicara	10:40 AM	11:00 AM
5-El Zanjón	11:00 AM	11:20 AM
6-Hijos de Caicara	11:20 AM	11:40 AM
7-Aji Dulce	11:40 AM	12:00 PM
8-Gilberto Rosales	12:00 PM	12:20 PM
9-El Futy	12:20 PM	12:40 PM
10-Vallejo	12:40 PM	01:00 PM
11-Los Chaimas	01:00 PM	01:20 PM
12-Cuero Caliente	01:20 PM	01:40 PM
13-Reyes Miranda	01:40 PM	02:00 PM
14-Brisa Oriental	02:00 PM	02:20 PM
15-Eufrasio Guevara	02:20 PM	02:40 PM
16-Conjunto Tipico	02:40 PM	03:00 PM
17-Agapita Mucura	03:00 PM	03:20 PM
18-Sabor A Pueblo	03:20 PM	03:40 PM
19-Garibaldo	03:40 PM	04:00 PM
20-Chupa Piedra	04:00 PM	04:20 PM
21-AC Garibaldo	04:20 PM	04:40 PM
22-Naranja Ostty	04:40 PM	05:00 PM
23-Canamelar	05:00 PM	05:20 PM
24-Canaguaima	05:20 PM	05:40 PM
25-El Centro	05:40 PM	06:00 PM
26-La Yagua	06:00 PM	06:20 PM
27-Los Nietos	06:20 PM	06:40 PM
28-Macuare	06:40 PM	07:00 PM
29-Mare-Mare	07:00 PM	07:20 PM

Fuente: Fundación Mono de Caicara, 2015

Figura n° 25
Desfile de las diversas parrandas por las calles del pueblo antes de la concentración en el
Monódromo, el 28 de diciembre 2015



Fuente: Fotos tomadas por el autor René Rodríguez, 28 de diciembre de 2015

Figura n° 26
Jóvenes y niños músicos, incorporados a la manifestación cultural en la Parranda Típica Caicara



Fuente: Foto tomada por el autor René Rodríguez, 28 de diciembre de 2015.

Figura n° 27
Presentación de diversas agrupaciones musicales o parrandas típicas durante la fiesta en la tarima del Monódromo



Fuente: Fotos tomadas por el autor René Rodríguez, 28 de diciembre de 2008, 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

En este capítulo se ha explorado la gestión de la fiesta llevada a cabo por la Fundación Mono de Caicara, conforme a los objetivos de la Fundación pareciera que la visión de desarrollo del turismo está fundamentada en un proceso más global, compartido y dependiente en lo económico de los entes gubernamentales (alcaldía y gobernación), sin un financiamiento propio. Los canales de valor económico trascienden a otros vínculos estratégicos sobre todo sostenibles y turísticos. Sin embargo, en tanto al desarrollo cultural, su punto de vista parece reducirse a la apropiación de las tradiciones, el rescate de la identidad nacional producto de la reconstrucción histórica de nuestros orígenes, a la apropiación del patrimonio cultural inmaterial por parte de los cultores, vislumbrando cierto recelo a su puesta en uso como recurso turístico.

En este sentido, para esclarecer este problema en el capítulo metodológico se expondrán las fases de esta investigación, en función de generar en el último capítulo el análisis y los hallazgos encontrados que permitan trazar lineamientos estratégicos para su fomento.

CAPITULO IV: MARCO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACION

La presentación de la metodología de investigación que condujo el presente proceso investigativo es indicativo de la necesidad en precisar el cómo se genera el conocimiento, se procede entonces a exponer de manera concreta los aspectos orientadores desde la búsqueda teórica hasta el análisis de los resultados.

4.1. Paradigma de la investigación

Toda investigación científica para su apropiada consecución tiene como punto de partida el paradigma de la investigación, Gustavo Hernández (2012, p.49), el paradigma de la investigación es un “Nuevo modo de ver la realidad, principio organizador que determina y guía nuestras percepciones, patrón o modelo aceptado científicamente, que establece los límites de los enfoques teóricos.”

La presente investigación se aborda desde el **paradigma interpretativo** a saber: "Sustituye los principios del paradigma positivista (predicción, explicación causal, control de variables), para comprender de manera profunda el significado de los fenómenos sociales, sin establecer leyes universales" (Hernández Díaz, 2012, p.53), porque la presente investigación persigue explorar y describir la fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara de Maturín" como objeto de estudio y recomendar lineamientos de acción para su promoción en el aspecto de turismo cultural mediante los conceptos y principios provenientes de la temática, desde el análisis documental de los investigadores expertos en la materia hasta las experiencias de los gestores de la fiesta.

4.2. Tipo de investigación

En campo se analiza el fenómeno cultural, haciendo uso de métodos y técnicas cualitativas (atributos no medibles) y/o cuantitativas (atributos medibles). De esta manera, según Hernández (2013, p. 155) “La información obtenida en dicho ambiente es de suma utilidad porque permite corroborar, refutar, complementar y enriquecer las bases teóricas”.

La presente investigación es de **tipo cualitativa** con base en lo indicado por Martínez Miguélez (2004,p. 66)a razón de:

La investigación cualitativa trata de identificar, básicamente, la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. De aquí que lo cualitativo (que es el todo integrado) no se opone de ninguna forma a los cuantitativo (que es solamente un aspecto), sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante.

La perspectiva cualitativa es apropiada para la investigación porque capta el significado del fenómeno cultural, en este caso la manifestación festiva "Mono de Caicara de Maturín", registrando el sentido que los actores le confieren según sus pensamientos, acciones y entorno físico.

4.3. Nivel de investigación

La investigación tiene un **nivel exploratorio/descriptivo**, debido a que el cumplimiento de los objetivos requiere el conocimiento de un objeto de estudio cuyos antecedentes de investigación no son lo suficientemente amplios, por otra parte se busca hacer propuestas a través de la descripción de la gestión de la fiesta tradicional "Mono de Caicara de Maturín" como fenómeno cultural vinculado al sector turismo.

Gustavo Hernández (2012, p.155) define la investigación exploratoria de la siguiente manera:

Examina fenómenos escasamente conocidos o desconocidos en un determinado campo del saber. En este caso los antecedentes de la investigación no ofrecen suficiente información sobre el tema. Estos estudios son de gran utilidad porque permite al investigador identificar las cualidades esenciales de la realidad. En la medida en que se insista en la exploración se podrá formular objetivos, hipótesis y problemas que en su momento no se habían contemplado.

Estos estudios exploratorios tienen como fin aumentar el grado de familiaridad respecto a un tema en particular y la forma correcta de abordarlo.

El conocimiento teórico en cuanto al patrimonio cultural intangible, donde se incluye la fiesta tradicional en el mundo y particularmente en Iberoamérica, es cada vez mayor; no sucede lo

mismo con el de la fiesta tradicional circunscrita al turismo cultural, esta investigación propone sentar un precedente en dar cabida a este objeto de estudio en las ciencias sociales y en especial a la investigación en gestión y políticas culturales, por esta razón se considera la investigación como exploratoria.

De acuerdo con los objetivos planteados el tipo de Investigación es descriptiva con base a lo afirmado por Hernández (2012, p. 55): "Sirve para identificar y diagnosticar las características de la unidad estudio (situaciones, grupo de amigos, instituciones, etc.) sobre la base de la información disponible en los antecedentes de la investigación"

La investigación es descriptiva porque da a conocer el objeto de estudio, mediante la caracterización de la gestión de la manifestación cultural "Mono de Caicara", su realidad pasada y presente sobre la base de la información disponible. La fiesta, el fenómeno a estudiar, responde a un conjunto de variables interrelacionada en un marco espacial definido, Caicara de Maturín, municipio Cedeño del estado Monagas.

4.4. Método de la investigación

El método de investigación que mejor se ajusta a la presente es la **metodología constructivista**, expresada por Gustavo Hernández (2012, p.16) de la siguiente forma:

Es constructivista porque el objeto de estudio se edifica, de manera consciente y creativa, sobre la base de una serie de factores: deontológicos, líneas de investigación, paradigmas, teorías y métodos. Esta metodología enfatiza en el proceso cognoscitivo de auto estructuración ya que somos capaces de construir, planificar, esbozar y esquematizar de acuerdo a los significados previos que resultan de la experiencia del investigador.

De esta manera, la investigación es constructivista porque la unidad estudio se edifica, de manera consciente, sobre la base de una serie de factores: bases teóricas, conceptos, casos de gestiones sobre la fiesta, consulta a gestores, entre otros.

4.5. Diseño de la investigación

El diseño de la investigación hace referencia a los procedimientos de la investigación correspondiente a las fases o pasos sistemáticos de la investigación conducente al cumplimiento de los objetivos planteados.

A continuación se presenta un cuadro resumen sobre el diseño aplicado a la presente investigación:

Cuadro n° 12
Diseño de la investigación

Criterios de Investigación	Descripción
Paradigma	Interpretativo
Tipo	Cualitativa
Nivel	Exploratoria/Descriptiva
Metodología	Constructivista
Técnica de Investigación	Análisis documental Entrevista a expertos/gestores Matriz DOFA

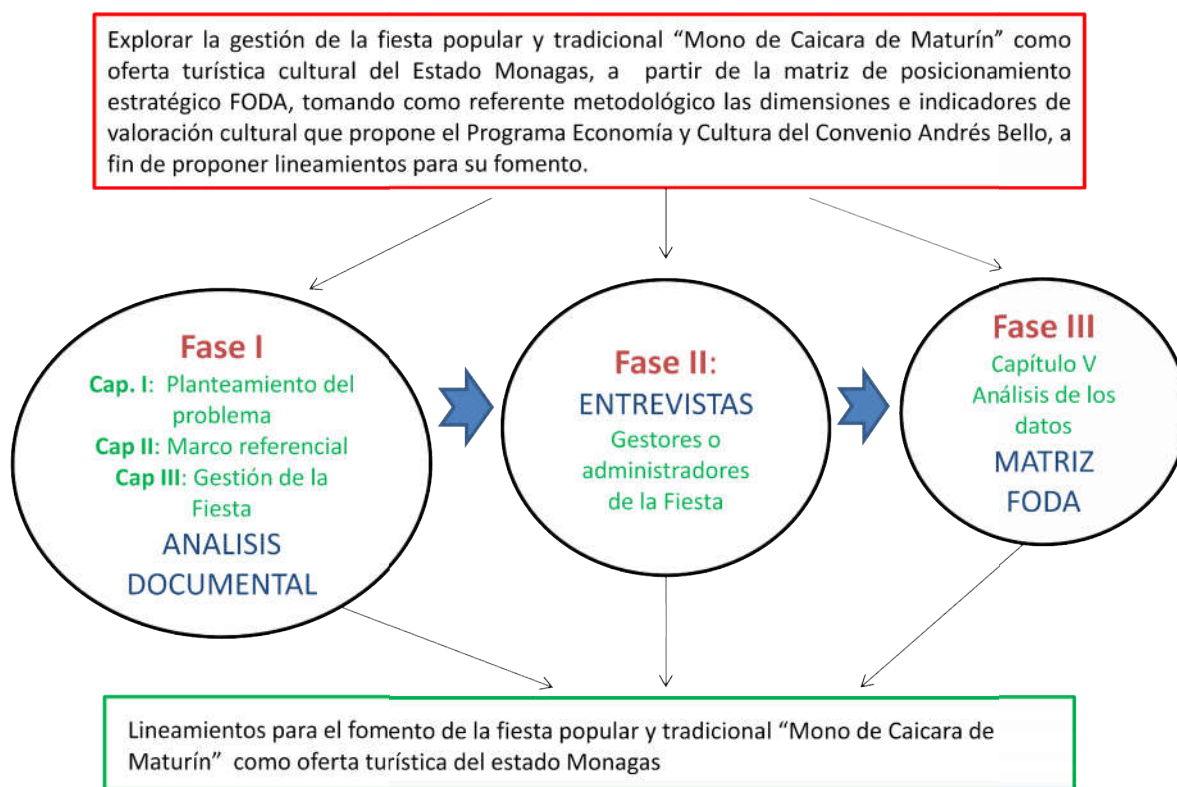
Fuente: Elaboración propia, 2016.

4.5.1. Fases de la Investigación

Para la elaboración de esta investigación se establecieron tres fases procedimentales, una primera de carácter teórico-documental, una segunda para la aproximación con actores (gestores o administradores del bien cultural) y una última, referida al análisis de los hallazgos y la elaboración de propuestas como resultado del compendio teórico, las entrevistas de las fases anteriores y la aplicación de la matriz FODA.

A continuación se presenta el flujograma con las etapas de la investigación:

Figura N° 28
Flujograma de la metodología de la investigación



Fuente: Elaboración propia, 2016.

Toda investigación es un proceso dinámico y sistemático; esto significa su realización en fases o etapas para dar cumplimiento a los objetivos planteados, en este caso se exploró la gestión de la fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara de Maturín" como oferta turística cultural del estado Monagas tomando como referente metodológico el modelo de valoración cualitativo de la fiesta desde el punto de vista de su impacto económico-turístico y social, como una aproximación a la teoría de la fiesta que pretende aportar elementos para la valoración de éstas como patrimonio cultural inmaterial..

El proceso metodológico implicó tres fases: la primera, la búsqueda de la información a través de las diferentes fuentes primarias y secundarias disponibles, como textos, documentos digitales, entrevista entre otros. La segunda fase correspondió a un periodo de clasificación y análisis de las fuentes y comprensión de la información levantada, y una tercera con respecto a la generación de la propuesta resultado de la interpretación de la información y posterior desarrollo.

La investigación estuvo constituida por las siguientes etapas:

- a. Descripción de la gestión cultural de la fiesta popular y tradicional “Mono de Caicara de Maturín” permitiendo mantenerse en actividad año tras año.
- b. Aplicación de los parámetros y dimensiones propuestos por el programa Economía y Cultura del Convenio Andrés Bello para medir el impacto del patrimonio cultural en la economía y el turismo del patrimonio inmaterial fiesta “Baile de mono”.
- c. Exploración de la gestión de la fiesta popular y tradicional “Mono de Caicara de Maturín” como oferta turística cultural del estado Monagas por medio de la aplicación de una matriz de posicionamiento estratégico FODA.

Los instrumentos de recolección de datos utilizando guía de entrevistas con preguntas de respuestas abiertas y cerradas a los gestores o administradores de la fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara de Maturín". Además de apoyar la investigación mediante fotografías, fichas u otros instrumentos en función de las necesidades.

En tal sentido, este trabajo empieza como un trabajo descriptivo en cuanto a la gestión de la manifestación cultural para luego, realizar un análisis donde se pudo establecer relaciones entre los aspectos la gestión de la fiesta y el turismo, de carácter no experimental que al final junto con los análisis de la matriz FODA y las recomendaciones resultantes de éste, el autor dio cumplimiento a los objetivos propuestos.

Las tres fases procedimentales se detallarán a continuación:

4.5.1.1. Fase I:

En esta primera fase, la recolección de información será a través del análisis documental, este análisis particularmente se considerará a través de fuentes primarias y secundarias (libros, revistas, y artículos especializados, videos documentales, estudios previos, documentos oficiales de nuestro país y otros países, documentos formales y publicados obtenidos de seminarios y congresos internacionales, así como el marco normativo sobre el tema, para la preparación teórica de los primeros tres capítulos. A saber:

Capítulo I: Planteamiento y definición del problema de investigación

Capítulo II: Marco referencial. La Fiesta como oferta turística

Capítulo III: Gestión de la fiesta popular “Mono de Caicara de Maturín”

El marco teórico de la investigación abarca conceptualizaciones, definiciones y aportes de investigadores como una aproximación al tema tratado.

4.5.1.2. Fase II:

Esta segunda fase, centrada en la obtención de información proveniente de fuentes primarias, entrevista a los expertos en la fiesta, permite aproximarnos al problema de manera más completa que la sola investigación documental, hay que palpar la realidad con especialistas. Un experto quiere decir una persona hábil o con experiencia en un área. En este caso, se ubicaron a siete expertos de la fiesta, directores de las parrandas, cuya información suministrada y recabada permitió categorizarla mediante la Cadena de Valor del Turismo Cultural.

En ese sentido, las entrevistas cuentan con tres tipos de cuestionarios (guías para la entrevista), uno sobre el impacto económico, otro sobre las políticas y un tercero sobre la gestión del turismo cultural. En cuanto a la finalidad de las entrevistas, se tomaron en cuenta dos razones, la primera, conocer los términos económicos de las políticas públicas para el sector cultural y turístico. La segunda razón es, para efectos de esta investigación, fue evaluar la gestión cultural de la fiesta como oferta turística del estado Monagas, a partir de la Cadena de Valor del Turismo Cultural, se categorizarán los análisis de la Fase III, aplicación de la matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas).

Como se comentó anteriormente, para esta etapa procedimental se contaron con el total de ocho gestores o administradores del bien cultural “Baile de El Mono”, considerados como especialistas en la organización y gestión de la fiesta. La formulación de los cuestionarios (guías) de las entrevistas cuenta con tres diseños. Dos diseños de entrevistas dirigidas al promotor ejecutante, la Fundación Mono de Caicara de Maturín, el primero referido a la estimación del impacto económico de la fiesta (CAB, 2004), y el segundo, sobre políticas culturales y turismo (CAB, 2004 y OMT, 2013). El tercer cuestionario aplicado a los operadores del bien (CAB, 2004). La recopilación de las respuestas a los entrevistados, fue a través de la entrevista personal.

A continuación se indica la guía de la entrevista al promotor ejecutante, la Fundación Mono de Caicara, a través de su presidente: profesor y músico Miguel Farrera.

Cuadro n° 13**Guía de la Entrevista N° 1: Sobre la estimación del impacto económico de la Fiesta dirigida al promotor ejecutante, la Fundación Mono de Caicara**

1	Nombre oficial de La Fiesta
2	Nombre del Director u Organizador
3	E-Mail (correo electrónico)
4	Fecha de inicio y duración en días de su participación en La Fiesta
5	Duración del período de preparación de La Fiesta (días, semanas, meses)
6	Ámbito de La Fiesta (local, regional, nacional o internacional)
7	Presupuesto Total de Gasto Ejecutado de La Fiesta por parte de la Entidad Organizadora y Ejecutora (Organización, Preparación y Ejecución)
8	Financiación del Presupuesto Ejecutado de la Entidad Organizadora y Operadora (Recursos Propios de la Empresa que dirige u organiza, venta de boletos, suvenirs, etc.; Cobro de Derechos de Participación; Ahorros de años anteriores; Recursos del Gobierno (Nacional, Municipal, Estatal); Donaciones de Empresas o Agentes Privados, otros)
9	Número de personas que participan directamente en La Fiesta (Organización, Preparación y Ejecución) que dependen directamente de la Empresa Organizadora y Ejecutora; Administrativos (Directivos, Contadores, Secretarias, Oficinistas, etc.); Protagonistas (Actores, Músicos, etc), que se presentan directamente ante el público; Personas que apoyan a los anteriores (carpinteros, electricistas, modistas, conductores de vehículos, etc); que participan como protagonistas por su cuenta o por cuenta de otras empresas u organismos de estado)
10	Número de personas que participan directamente en La Fiesta (organización, preparación y ejecución) (durante el período de preparación; durante el período de ejecución)
11	Estimaciones sobre el número de turistas que acuden a la Fiesta:(De origen regional; De origen nacional; De origen internacional)
12	Estimaciones sobre el Gasto Promedio por Turista
13	Estimaciones sobre el Empleo (Número de personas) generado en la ciudad por causa de La Fiesta; Durante el período preparatorio, Durante La Fiesta)
14	Se ha realizado alguna encuesta de apreciación o valoración de La Fiesta entre los participantes y entre los beneficiarios?

Fuente: Elaboración propia con base en CAB, 2004.

A continuación se indica la guía de la entrevista sobre políticas relacionadas con la Fiesta dirigida a la entidad organizadora y ejecutora de la fiesta, es decir, la Fundación Mono de Caicara representada por su presidente.

Cuadro n° 14**Guía de la Entrevista N° 2: Dirigida al Promotor Ejecutivo de la Fundación Mono de Caicara sobre políticas culturales relacionadas con la Fiesta y el turismo cultural**

1	¿Existen algunas Normas a Nivel Municipal, Estatal o Regional, o de Nivel Nacional relacionadas con la regulación, celebración o estímulo a La Fiesta? En Caso que la respuesta sea afirmativa, puede citar algunas de esas Normas
2	¿Qué Tipo de Instrumentos o Incentivos que provengan del Estado existen para la realización e Impulso de La Fiesta?
3	¿La Fiesta tiene Financiación del Gobierno (Municipal, Estatal o Nacional) ?
4	¿Cuál es el presupuesto ejecutado con recursos del Gobierno destinado a la realización de La Fiesta?
5	¿Cuáles son los mayores retos que usted o su organización han afrontado o siguen afrontando a la hora de desarrollar el turismo salvaguardando el patrimonio cultural inmaterial al mismo tiempo?
6	Con qué riesgos se ha topado en los proyectos de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y el desarrollo del turismo?
7	¿Qué oportunidades ha encontrado en los proyectos de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y el desarrollo del turismo?
8	¿Cuáles considera políticas acertadas o buenas prácticas de gestión del turismo asociado al patrimonio cultural inmaterial?

Fuente: Elaboración propia con base en CAB (2004) y OMT (2013).

A continuación se indica la guía de la entrevista sobre la estimación del impacto económico de la Fiesta dirigida a los operadores del bien (las parrandas) que conforman la Fundación Mono de Caicara.

Cuadro n° 15**Guía de la Entrevista N° 3: Dirigida a los actores de gestión (Parrandas) sobre la estimación del impacto económico de la Fiesta**

1	Nombre oficial de la agrupación
2	Nombre del Director o representante
3	E-Mail (Correo Electrónico)
4	Fecha de participación en la Fiesta
5	Duración del Período de Preparación de La Fiesta (días, semanas, meses)
6	Presupuesto Total de Gasto Ejecutado de la Fiesta
7	Financiación del Presupuesto Ejecutado de la Entidad Organizadora y Operadora (Recursos Propios de la Empresa que dirige u organiza, venta de Boletas, Suvenirs, etc.; Cobro de Derechos de Participación; Ahorros de años anteriores; Recursos del Gobierno (Nacional, Municipal, Estatal); Donaciones de Empresas o Agentes Privados, otros)
8	Número de Personas que participan Directamente en La Fiesta (Organización, Preparación Y Ejecución) que dependen directamente de la Empresa Organizadora y Ejecutora; Administrativos (Directivos, Contadores, Secretarias, Oficinistas, etc.); Protagonistas (Actores, Músicos, etc), que se presentan directamente ante el público; Personas que apoyan a los anteriores (carpinteros, electricistas, modistas, conductores de vehículos, etc)

Fuente: Elaboración propia con base en CAB, 2004.

Cuadro n° 16
Perfil de los entrevistados

Gestores	Nombre de la organización, dirección y teléfono	Representante (Director) y actividad cultural de la parranda	Año de constitución y número de integrantes
	Fundación Mono de Caicara Es la encargada de la organización de Las Fiestas Folclóricas del Baile de El Mono de Caicara, que se celebra cada 28 de Diciembre.	Miguel Ángel Farrera Presidente (2014-2015)	1999 Integrada por 39 parrandas (2015)
	Parranda de San Pedro de la Meseta Dirección: Caserío La Meseta – Parroquia Viento Fresco – Municipio Cedeño. Teléfono: 0292-3311136 – 0426-4120239	José Raimundo Baquero Musical, es la Parranda más antigua que participa en las Fiestas Folklóricas del Mono de Caicara, y es la única derivada de los originarios "partidos".	1900 (esta parranda fue creada por Pedro Corvo) 30 personas
	Parranda Típica Caicara Dirección: Sector Banco Obrero Caicara de Maturín. Teléfono: 0292-3311814 /0416-1023704	Flor Reyes Roca Musical	1970 30 personas
	Parranda El Zanjón Dirección: Calle Girardot Caicara de Maturín. Teléfono: 0292-3311136/0424-9730353	Ricardo Pérez Jiménez Musical	1973 50 Personas.

	Organización cultural Mare Mare Dirección: Calle Transversal Cedeño Sector Mare-Mare Caicara de Maturín. Teléfono: 0292-311076/0414-7604586/0412-9493646	Pedro Álvarez Musical	1976 40 Personas
	Parranda Sabor a Pueblo Dirección: Calle Rivas Nro. 5 Caicara de Maturín Teléfono: 0292-3311170 /0414-7656336	Miguel Farrera Musical, Preparación de las Nuevas Generaciones de Trabajadores Culturales y Exposiciones para Alumnos de todos los Niveles Educativos	1977 80 Integrantes entre Niños, Niñas y Adolescentes
	Asociación Civil cultural Garibaldo Dirección: Calle Miranda Sector Boca de El Monte Caicara de Maturín. Teléfono: 0424-880-77-80	José Ángel Figuera Musical	1980 90 personas.
	Parranda Chupa Piedra Dirección: Calle Santo Domingo Caicara de Maturín Teléfono: 0426-3563613	Gabriel Rondón Musical	1998 30 Personas

Fuente: Elaboración propia, 2016.

4.5.1.3. Fase III:

En esta etapa se procede a diseñar una matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), como una táctica de posicionamiento con la finalidad de valorar la fiesta como oferta turística. Esto a propósito de lo formulado en los capítulos II y III de esta investigación. Asimismo, como se mencionó anteriormente, la categorización de esta matriz se

formula a partir de la cadena de valor propuesta sobre el turismo cultural y, la misma corresponde a la elaboración final de la investigación (Capítulo V).

Cuadro n° 17
Formato de matriz FODA

	Factores internos	Factores externos
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Aspectos positivos	Aspectos internos de la manifestación que favorecen sus posibilidades de organización, así como de atraer mayor cantidad de turistas.	Aspectos externos a la manifestación que favorecen sus posibilidades de organización, así como de atraer mayor cantidad de turistas.
	DEBILIDADES	AMENAZAS
Aspectos negativos	Aspectos internos de la manifestación que afectan sus posibilidades de organización, así como de atraer mayor cantidad de turistas.	Aspectos externos a la manifestación que afectan sus posibilidades de organización, así como de atraer mayor cantidad de turistas.

Fuente: Elaboración propia, basado en Zerpa, 2015, p. 252.

Bajo este manejo de datos, surgen los análisis finales, con la intención de generar una propuesta de lineamientos para la elaboración de políticas públicas para el fomento de la fiesta popular El Baile de El Mono como oferta turística para el estado Monagas.

4.6. Fuentes de información

En el caso concreto de la investigación se hizo una búsqueda exhaustiva de información referente a gestión de la fiesta y turismo cultural, así como también aspectos vinculados a este objeto de estudio como cultura, patrimonio, desarrollo económico, entre otras, esto en el contexto iberoamericano y venezolano, desde postulados teóricos de autores expertos en el tema hasta consensos conceptuales por parte de instituciones como la UNESCO, OMT, redes de investigadores o ministerios de cultura con el objetivo de sintetizar todo ese recorrido teórico en un único documento, denominado como marco referencial.

La investigación tiene como fuente la información los estudios previos bibliográfico-documental de fuentes primarias y secundarias, contentivas en libros, revistas científicas, artículos

especializados, videos documentales de profesionales en el área, ensayos, documentos oficiales de organismos multilaterales, tesis, informes, base de datos nacionales e internacionales, páginas web, entre otros dentro del contexto de gestión cultural, gestión del patrimonio cultural inmaterial, fiesta tradicional y turismo cultural.

La gran cantidad de información proveniente de estas fuentes requiere una transformación en un instrumento de trabajo mediante el análisis documental.

4.7. Técnicas y protocolos instrumentales para la recolección de información

La recolección de información requiere de técnicas y protocolos instrumentales, Martínez Miguélez (2004, p. 87) indica "Los instrumentos, al igual que los procedimientos y estrategias que se van a utilizar, los dicta el método escogido, aunque, básicamente, se centra alrededor de la entrevista semi-estructurada y la observación directa o participativa"

La investigación está basada en técnicas propias del enfoque cualitativo, principalmente, a través de un levantamiento de información o búsqueda documental mediante el arqueo bibliográfico de fuentes primarias y secundarias especializada en las áreas de gestión cultural, patrimonio cultural intangible, fiesta y turismo cultural. La otra técnica a utilizar será la aplicación de entrevistas a los gestores de la fiesta tradicional y popular "Mono de Caicara de Maturín", a través de la construcción de un instrumento de recolección de información semi-estructurado propia de una *Entrevista*, ésta "se basa en una guía de preguntas que son de carácter flexible ya que pueden cambiar según la dinámica interactiva que se establece con los entrevistados" (Hernández, 2012, p. 163).

En cuanto a la entrevista como técnica relevante de recolección de información Martínez Miguélez (2004, p. 93) afirma lo siguiente:

La entrevista, en la investigación cualitativa, es un instrumento técnico que tiene gran sintonía epistemológica con este enfoque... Esta entrevista adopta la forma de un *dialogo coloquial o entrevista semiestructurada*...La gran relevancia, las posibilidades y la significación del *diálogo como método* de conocimiento de los seres humanos estriba, sobre todo, en la naturaleza y en la calidad del proceso en que se apoya.

La guía de la entrevista utilizada se basó en las dimensiones e indicadores de valoración cultural propuestos por el Programa Economía y Cultura del Convenio Andrés Bello y presentada en la fase II del diseño de la investigación. De esta manera se ha fundamentado a la luz de la temática y la revisión bibliográfica, la estrategia propuesta para significar los resultados de la indagación.

4.8. Técnicas y estrategias de interpretación de los hallazgos

Los resultados de la investigación deben ser presentados de manera comprensible facilitando la interpretación de los hallazgos y la elaboración de las conclusiones; con este fin recurrimos a la aplicación de técnicas como la Matriz FODA, estrategia metodológica usada para el mejoramiento de procesos de gestión. A continuación se explica en qué consiste para efectos del presente estudio.

El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual del objeto de estudio (persona, empresa u organización, entre otras) permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permite, en función de ello, tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados...El objetivo primario del análisis FODA consiste en obtener conclusiones sobre la forma en que el objeto estudiado será capaz de afrontar los cambios y las turbulencias en el contexto, (oportunidades y amenazas) a partir de sus fortalezas y debilidades internas (Clemente, 2015, p.94).

Se diseñó una matriz FODA con la intención de identificar dos aspectos fundamentales de la gestión de la fiesta tradicional “Mono de Caicara de Maturín”, referidos el primero con las potencialidades y desaciertos de la gestión de la fiesta, este aspecto se refiere a las fortalezas y debilidades de carácter interno de la gestión de la fiesta en el marco del turismo cultural.

El segundo aspecto que permitió identificar la FODA como herramienta de exploración, análisis o interpretación está relacionado con las variables externas, es decir el contexto socio-económico en el cual se desarrolla la gestión de la fiesta tradicional, es decir aquellos aspectos del entorno que influyen de manera ventajosa o positiva, llamadas oportunidades, y las influyentes de manera negativa o creando riesgos, llamadas amenazas, e independientes del objeto de estudio.

Una vez identificados los aspectos internos (debilidades, fortalezas) y los externos (oportunidades, amenazas) se tiene una consideración más acertada de la situación del objeto de

estudio y esto permitió la construcción y formulación de líneas de acción para el desarrollo de la fiesta tradicional “Mono de Caicara de Maturín como oferta turística.

CAPITULO V: ANALISIS DE LOS RESULTADOS. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA MATRIZ FODA

La evaluación de la gestión cultural de la fiesta como oferta turística del estado Monagas parte de la utilización de la herramienta de análisis conocida como matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), según la información suministrada por las entrevistas a los gestores del bien inmaterial (la fiesta popular). El análisis FODA se aplicó a cada proceso de la Cadena de Valor del Turismo Cultural.

5.1. Relativo a la Producción o Creación del Turismo Cultural en la Fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara" de Maturín como oferta turística del estado Monagas.

Los resultados de esta matriz FODA, relacionada al área productiva o de creación del Turismo Cultural, se corresponde a los recursos o insumos para el fomento del turismo cultural en el caso particular de esta investigación referidos a la fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara de Maturín". Los resultados se presentan en cuadro n° 18.

Cuadro n° 18
Matriz DOFA aplicada a los procesos de producción de la fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara de Maturín" como oferta turística del estado Monagas

	Factores internos	Factores externos
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Aspectos Positivos	1. Inventario patrimonial cultural y natural categorizado. 2. Patrimonio natural diverso. 3. Zona geográfica privilegiada en cuanto a clima y diversidad paisajística.	1. Alternativa para la diversificación de la oferta turística. 2. Estudio de mercado a través de consultoras especializadas en el área. 3. Descubrir los valores reales de bien cultural inmaterial. 4. Aprovechamiento de los recursos patrimoniales de manera auto sostenible. 5. Armar una política tanto de gestión ambiental, como de gestión cultural y de gestión turística. 6. Formación de prestadores de servicios turísticos de acuerdo a los valores culturales de la comunidad.

	DEBILIDADES	AMENAZAS
Aspectos negativos	1. Políticas culturales y turísticas indefinidas. 2. Debilidades en la participación de las comunidades, los gobiernos locales y los gestores culturales. 3. Desorientación del turista a sitios con potencial natural para el turismo. 4. Falta de coordinación interinstitucionales entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Turismo en cuanto al uso del bien cultural. 5. Discontinuidad en los proyectos de gestión ministerial.	1. La cultura como recurso político del Estado. 2. Economía centralizada en el poder político municipal (alcaldía). 3. Inexistencia de proyectos en el área turística.

Fuente: Elaboración propia en base a las entrevistas.2016.

Según la OMT (2013, p. 40) sobre creación de productos de turismo cultural afirma:

A la hora de crear productos de turismo cultural, puede ser útil tener en cuenta los cinco principios de formación de experiencias memorables definidos por Pine y Gilmore. El primero es la necesidad de un tema consistente, que resuene a lo largo de toda la experiencia y pueda contribuir a la promoción de aspectos esenciales de proyectos de patrimonio cultural inmaterial, que a su vez los responsables de comercialización pueden utilizar como «propuestas únicas de venta». En segundo lugar, el tema ha de rodearse de señales positivas (signos fácilmente comprensibles, por ejemplo). El tercer principio aconseja la eliminación de señales negativas, como los mensajes visuales o auditivos que distraen del tema o lo contradicen. El cuarto principio recomienda introducir resortes para que el usuario rememore la experiencia. Por último, han de estimularse los cinco sentidos para potenciar la experiencia del consumidor y hacerla más memorable.

En el caso de estudio constituye aspectos positivos la existencia de una documentación, llevada a cabo por los cronistas y escritores locales. Con respecto a esto, la OMT indica que la documentación de creencias, prácticas y usos ha de formar parte de las actividades de salvaguardia y gestión de activos del patrimonio cultural inmaterial en el marco del desarrollo del turismo (OMT, 2013, p. 13).

OMT (2013, p. 40) sugiere aplicar un planteamiento de mercado a la creación de productos en beneficio de los activos del patrimonio cultural, pues con ello se consigue hacer llegar el mensaje deseado al segmento deseado de usuarios, así como no todos los productos de turismo cultural son iguales, utilizar un modelo de jerarquización de las atracciones puede ayudar

a comprender los diferentes grados de interés que los activos suscitan en diferentes consumidores. Utilizando técnicas innovadoras, pueden combinarse diversas atracciones para crear productos turísticos asociados al patrimonio cultural inmaterial que generen interés y satisfagan a mercados específicos.

En cuanto a esta área de la creación, a partir de la creación de la Fundación Mono de Caicara, en 1999, se ha ampliado los productos ofrecidos en torno a la fiesta, se ha incluido actividades dos días previos a la fiesta, celebrando a partir del 26 de diciembre las noches culturales, como preámbulo a la fiesta central o Baile de El Mono, el día 28. Entre las actividades incorporadas están las ferias artesanal y gastronómica, desfile de las parrandas por las calles del pueblo, y en las noches de esos días 26 y 27 espectáculos musicales como el festival de música navideña y la presentación de algunas parrandas.

En cuanto a las oportunidades, la escala de valor aumenta proporcionalmente, la oferta en atractivos naturales y patrimoniales, en gastronomía, en artesanía, entre otros; fomenta el desarrollo de la actividad turística.

Para fortalecer el área de creación, es decir los procesos de producción, se podría contar con diversos productos culturales como: rutas e itinerarios culturales, y el aprovechamiento de los atractivos naturales del municipio, en particular y del estado, general como actividad recreativa complementaria para la creación de rutas o itinerarios que podrían incluir caminatas, excursiones entre otras opciones.

Entre los aspectos positivos José Ángel Figuera, representante máximo de la Asociación Civil Cultural grupo Garibaldo indica el elevado número de organizaciones culturales, 39 parrandas y cuatro danzas, además de contar con numerosos colaboradores.

José Raimundo Baquero, actual director de la parranda más antigua que data de 1900 y miembro fundador de la Fundación Mono de Caicara, señala que la parranda es patrimonio cultural municipal (2013), su padre Sebastián Baquero fue uno de sus fundadores junto a Eufasio Guevara y además esta parranda pionera dio origen a otras parrandas fundadas por sus descendientes como la parranda Eufasio Guevara, Macuare y Danzas Kariñas.

Miguel Farrera director de la parranda Sabor a Pueblo señaló que entre los objetivos de la parranda está la preparación de las nuevas generaciones de trabajadores culturales, de aquí la iniciativa de la creación de la Fundación Escuela de Música de Caicara, en el año 2009 con alumnos de todos los niveles educativos.

5.2. Relativo a la Distribución y Comercialización de la Fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara" de Maturín como oferta turística del estado Monagas.

Esta fase, corresponde al momento siguiente a la producción, donde se considera la red de distribuidores y de comercializadores del producto a ofertar, a través de: qué se va a ofertar?, relacionado con la accesibilidad (cultural, espacial, temporal y económica), a saber (Clemente, 2015, p. 118):

- Accesibilidad cultural: que un mensaje educativo llegue adaptado al perfil de los visitantes, promover la participación y la identificación por parte de la población local, presentar una señalética adaptada al perfil de los visitantes y de los ciudadanos.
- Accesibilidad temporal: Adaptarse a las necesidades horarias, temporales y climáticas.
- Accesibilidad Espacial: Buena señalética para llegar, buena señalética in situ.
- Accesibilidad Económica: Política social versus política de desarrollo turístico. Política de precios en relación con los públicos.

En base a lo anterior se generó la siguiente matriz FODA:

Cuadro n° 19
Matriz FODA aplicada a los procesos de distribución y comercialización de la fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara de Maturín" como oferta turística del estado Monagas

	Factores internos	Factores externos
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Aspectos positivos	1. Fortalecimiento de emprendedores culturales (parrandas) de manera paulatina, a través de apoyo formativo y financiero. 2. Oferta variada en festivales de música tradicional durante dos días previos a la fiesta de "El Mono"- 3. Oferta variada y diversa en artesanía, gastronomía y, muchas de ellas reconocidas a nivel estatal.	1. Actividad económica de carácter cultural. 2. Integración de las comunidades a través de micro-empresas, cooperativas y emprendedores en los canales de distribución. 3. Creación de puestos de trabajo en la localidad.

	DEBILIDADES	AMENAZAS
	Aspectos negativos 1. Falta de apoyo de los entes de gobierno estatal y nacional para crear mecanismos de distribución. 2. Insuficiente infraestructura para el alojamiento turístico. 3. Productos y servicios de transporte que no se correlacionan en cuanto a calidad y precio. 4. Trabas y retardos burocráticos en cuanto a la conformación de nuevos prestadores de servicios turísticos. 5. Débil posicionamiento en los canales de comercialización. 6. Localidades con poca calidad en sus servicios complementarios. 7. Limitada señalización de sitios de interés turístico.	1. Mercado ajustado al modelo productivo económico contrario al libre mercado. 2. Ilegalidad en el funcionamiento de establecimientos.

Fuente: Elaboración propia, 2016

Dentro de los aspectos negativos merece destacar la sobre mercantilización de los activos del patrimonio inmaterial en la comercialización de activos del patrimonio para hacerlos económicamente viables, los puede volver irreconocibles.

Otro aspecto negativo que se puso de relieve lo constituye la práctica de buscar beneficios a corto plazo en vez de buscarlos a largo plazo, es decir, es un reto el hacer que los actores turísticos entiendan el patrimonio cultural inmaterial como algo más que un producto comercial, esto es, como un bien cuyas cualidades van más allá de la obtención inmediata de beneficios económicos concretos, esto lo destaca la OMT (2013, p. 13).

5.3. Relativo a la Promoción del Turismo Cultural en la Fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara" de Maturín como oferta turística del estado Monagas.

En esta etapa, relacionada con el "mercadeo" o "marketing" del producto cultural, se debe tener presente el consumo y utilización del bien cultural y establecer prioridades y habilidades de participación, tratando de realizar una estrategia comunicacional adecuada, que ejerza atracción a los turistas hacia la localidad. Los resultados de la aplicación de la matriz FODA se presentan a continuación.

Cuadro n° 20

Matriz FODA aplicada a los procesos de promoción de la fiesta popular y tradicional " Mono de Caicara de Maturín" como oferta turística del estado Monagas

	Factores internos	Factores externos
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Aspectos positivos	1. Iniciativas de eventos culturales propios de la localidad en diferentes momentos durante el año. 2. Patrimonio cultural inmaterial de carácter dinámico arraigado en los diferentes estratos de la población local y de gran empoderamiento. 3. Gentilicio identificado y orgulloso de su música y su tierra. 4. Apertura y aceptación al visitante.	1. Ofrecimiento de servicios en torno a bien cultural. 2. Integración de la comunidad a espacios patrimoniales a través de la práctica del turismo comunitario. 3. Incorporación de industrias creativas. 4. Organización de redes comunitarias que fortalezcan la estructura comercial turística. 5. Oportunidad de generar la responsabilidad cultural empresarial del sector turístico, a través de los grandes consorcios.
	DEBILIDADES	AMENAZAS
Aspectos negativos	1. Insuficiente personal capacitado para atender y velar por el bien cultural. 2. Insuficiente promoción de actividades culturales locales de pequeña escala. 3. Insuficiente plataforma tecnológica que pueda informar a través de aplicaciones web, itinerarios culturales. 4. Dificultad de inversión por la inestabilidad económica del país.	1. Productos y bienes culturales locales aislados. 2. Pérdida de dinámica cultural. 3. Desconocimiento de la dinámica turística. 4. Desplazamiento debilitado por la inseguridad e inestabilidad económica.

Fuente: Elaboración propia, 2016

Gabriel Rondón director de la parranda Chupa Piedra manifestó entre los aspectos positivos de la manifestación folklórica, su carácter inclusivo ya que invita al visitante a participar en el baile.

Es importante destacar lo indicado por Miguel Farrera (Presidente de la Fundación Mono de Caicara 2012-1015) en relación a los mayores retos que la organización han afrontado o siguen afrontando a la hora de desarrollar el turismo salvaguardando el patrimonio cultural inmaterial al mismo tiempo:

- La conservación de aquellos aspectos nacidos tradicionalmente en la región, considerando las prácticas y costumbres arraigadas durante su ejecución.
- El diseño y dictado de talleres de gerencia para establecer políticas acertadas en el sector turismo asociado a la fiesta.
- La concientización del visitante sobre el acatamiento de las normas de convivencia establecidas por los entes responsables.

5.4. Relativo al Consumo del Turismo Cultural en la Fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara" de Maturín como oferta turística del estado Monagas.

Esta fase está relacionada con público demandante de la oferta cultural de la fiesta, y hace referencia a la visita de turistas a la localidad con motivo de la fiesta, es decir, los consumidores tradicionales de esta oferta turística. La aplicación de la matriz FODA a los procesos de consumo en el objeto de estudio se presenta a continuación.

Cuadro n° 21
Matriz FODA aplicada a los procesos de Consumo de la Fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara de Maturín" como oferta turística del estado Monagas

	Factores internos	Factores externos
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Aspectos positivos	1. Turismo receptivo en su mayoría local (estadal), regional y nacional. 2. Consumidores de turismo cultural, principalmente de música y baile. 3. Ingreso mayoritario de turistas a la ciudad capital del estado por vía aérea.	1. Organización de redes comunitarias que fortalezcan la estructura comercial turística. 2. Organización en las redes de prestadores de servicios turísticos, según la demanda local. 2. Oferta local multivariante. 3. Fortalecer e incrementar los puntos de información turística a nivel estadal y nacional.
	DEBILIDADES	AMENAZAS
Aspectos negativos	1. Deficiente calidad en atención e infraestructuras turísticas. 2. Mal estado de los sistemas de transporte aéreo y terrestre. 3. Desconcierto en la plataforma económica cambiaria. Los pagos en moneda extranjera se encuentran regulados. 4. El país no aparece en el mapa internacional de turismo cultural y creativo. 5. Desinterés en la aplicación de controles de calidad y aplicación de sanciones.	1. Poco atractivo en cuanto al turismo internacional, solo una demanda relativamente significativa de Suramérica y Europa. 2. Caída en ingresos de divisas a la economía venezolana. 3. No existe garantía en cuanto a la seguridad personal de los visitantes. 4. Percepciones negativas en cuanto a disfrute del destino.

Fuente: Elaboración propia, 2016

Resulta relevante señalar lo indicado por Miguel Farrera (Presidente de la Fundación Mono de Caicara 2012-2015) en relación a los riesgos con los que se ha topado en los proyectos

de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y el desarrollo del turismo, a saber: el abuso por parte del visitante al no cumplir con las normas establecidas por las autoridades municipales para la realización de la fiesta y la falta de gerencia eficaz para el fomento adecuado de la fiesta, de allí la necesidad de talleres de gerencia.

Para darnos una idea en cuanto al consumo y relacionado con el número de asistentes y participantes en la fiesta se citan a continuación las notas de prensa de tres portales web de noticias de los tres últimos años:

En la tradicional Fiesta del Mono de Caicara, en el municipio Cedeño en el estado Monagas, llevada a cabo el pasado sábado 28 de diciembre, más de 70.000 personas asistieron para bailar el mono. Así lo informó Vilma Carvajal, alcaldesa del municipio Cedeño, quien destacó que esperaban unas 40.000. “Superamos las expectativas este año, vinieron muchísimas más, y lo importante de todo es que terminó en buen pie” (Veracierta, 2013, p.1).

Tal y como estaba previsto, el operativo de resguardo implementado por el gobierno revolucionario de Yelitza Santaella junto a los cuerpos de seguridad, fue un total éxito en la multitudinaria fiesta del Mono de Caicara, que este año recibió a más de 90 mil personas, según lo informó el secretario de Seguridad Ciudadana y director de PoliMonagas, coronel (GNB) José Ángel González Espín (Marchan, 2014, p.1).

Hacer referencia a Caicara, municipio Cedeño, es hablar de la máxima expresión cultural del oriente del país y cada 28 de diciembre se celebra el tradicional y ancestral Baile del Mono, festividad que reúne a quienes hasta por curiosidad llegan de diferentes lugares, es por eso que para este año las autoridades estiman albergar a más de 100 mil personas en el monódromo de la capital de esta jurisdicción (Rojas, 2015, p.1).

En el año 2014 la llegada de visitantes Internacionales al estado Monagas fue de 13.782 según cifras oficiales de la Oficina de Estadísticas Turísticas de MINTUR (2014) señaladas por Clemente (2015, p. 104) y que representó el 1,42% de total de 967.358 a nivel nacional.

En cuanto a los prestadores de servicios turísticos Inscritos en el Registro Turístico Nacional por Tipología, para el estado Monagas al 31 de Marzo de 2015 según MINTUR (Clemente, 2015, p. 107) fue de 201 correspondiendo al ,43% del total nacional de 14.079. Distribuido según tipología de la siguiente manera: Agencia de Viajes y Turismo: 40; Agente de Turismo: 33; Establecimiento de Alojamiento Turístico: 93; Conductor de Turismo: 3; Empresa de Información, Promoción, Publicidad y Propaganda Turística: 0; Empresa Turística Complementaria: 1; Establecimiento Turístico de Alimentos y Bebidas: 8; Guía de Turismo: 1; Servicios Turísticos de Recreación: 4; y Transporte Turístico: 18.

5.5. Hallazgos principales encontrados en cuanto a Fortalezas en los procesos de la Cadena de Valor del Turismo Cultural en la Fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara" de Maturín como oferta turística del estado Monagas, Venezuela.

1. Inventario patrimonial cultural y natural categorizado.
2. Patrimonio natural diverso.
3. Zona geográfica privilegiada en cuanto a clima y diversidad paisajística.
4. Fortalecimiento de emprendedores culturales (parrandas) de manera paulatina, a través de apoyo formativo y financiero.
5. Oferta variada en festivales de música tradicional durante dos días previos a la fiesta de "El Mono"
6. Oferta variada y diversa en artesanía, gastronomía y, muchas de ellas reconocidas a nivel estatal.
7. Iniciativas de eventos culturales propios de la localidad en diferentes momentos durante el año.
8. Patrimonio cultural inmaterial de carácter dinámico arraigado en los diferentes estratos de la población local y de gran empoderamiento.
9. Gentilicio identificado y orgulloso de su música y su tierra.
10. Apertura y aceptación al visitante.
11. Turismo receptivo en su mayoría local (estadal), regional y nacional.
12. Consumidores de turismo cultural, principalmente de música y baile.
13. Ingreso mayoritario de turistas a la ciudad capital del estado por vía aérea, de carácter internacional.

Al ser evidente la cantidad de fortalezas que posee la Fiesta Popular y Tradicional "Mono de Caicara" de Maturín como oferta turística del estado Monagas, podemos inferir que las políticas o directrices implementadas con anterioridad, no han sido del todo acertadas, si nos enfocamos en la fiesta como un instrumento de desarrollo local y regional.

En relación a políticas acertadas o buenas prácticas de gestión del turismo asociado al patrimonio cultural inmaterial considerada por los entes encargados de organizar la fiesta, el

Presidente de la Fundación Mono de Caicara, Miguel Farrera, señala que las normas establecidas por los "parranderos moneros" para la permanencia de la fiesta, han sido consideradas por parte de las autoridades municipales con el dictado de un decreto. Así mismo, los visitantes llegan gracias a la divulgación de la fiesta por parte de sus conocidos, amigos o familiares debido a la inexistencia de políticas relacionadas a su divulgación a nivel nacional e internacional.

A continuación se presenta un resumen de las Normas a cumplir durante el desarrollo de la manifestación festiva, establecida en el Decreto n° 12-2015-001, publicada en Gaceta Municipal de fecha 9 de enero de 2014, emitido por Wilma Carvajal Barrios, en su carácter de Alcaldesa del municipio Cedeño del estado Monagas, el título de decreto es como sigue: Decreto Sobre Normas para la Convivencia en el desarrollo del Baile Mono de Caicara tomando en consideración las prácticas tradicionales enraizadas y ancestrales en su ejecución (Fundación Mono de Caicara, 2015, p. 2), a saber:

- Hacer una sola “Cola del Mono”.
- El Correazo es simbólico para agregar gente a la “Cola del Mono”, no se debe maltratar a la gente y éste está a cargo del Mono o la Mayordoma.
- La Pintura Oficial es el añil, negro humo, onoto (caituco) y la pintura de labios para marcar el número 28 o la palabra MONO en la frente de la gente. La persona que se consiga utilizando otro tipo de pintura será sancionada con pena de prisión.
- Traer Franela o Camisa usada, ya que al pintarla con el añil sólo sirve para usarla en El MONO.
- Está prohibido romper franelas o camisas, la persona que lo haga será arrestada y pasará el MONO con pena de prisión.
- Está prohibido interpretar otro ritmo musical en el ámbito territorial donde se concentran las parrandas, pobladores y visitantes durante la celebración de la manifestación folklórica El Baile de El MONO.

5.6. Hallazgos principales encontrados en cuanto a Oportunidades en los procesos de la Cadena de Valor del Turismo Cultural en la Fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara" de Maturín como oferta turística del estado Monagas, Venezuela.

1. Alternativa para la diversificación de la oferta turística.
2. Estudio de mercado a través de consultoras especializadas en el área.
3. Descubrir los valores reales de bien cultural inmaterial.
4. Aprovechamiento de los recursos patrimoniales de manera auto sostenible.
5. Armar una política tanto de gestión ambiental, como de gestión cultural y de gestión turística.
6. Formación de prestadores de servicios turísticos de acuerdo a los valores culturales de la comunidad.
7. Actividad económica de carácter cultural.
8. Integración de las comunidades a través de micro-empresas, cooperativas y emprendedores en los canales de distribución.
9. Creación de puestos de trabajo en la localidad.
10. Ofrecimiento de servicios en torno a bien cultural.
11. Integración de la comunidad a espacios patrimoniales a través de la práctica del turismo comunitario.
12. Incorporación de industrias creativas.
13. Organización de redes comunitarias que fortalezcan la estructura comercial turística.
14. Organización en las redes de prestadores de servicios turísticos, según la demanda local.
15. Oferta local multivariante.
16. Fortalecer e incrementar los puntos de información turística a nivel estatal y nacional.

En relación a las oportunidades encontradas en los proyectos de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y el desarrollo del turismo, el Presidente de la Fundación Mono de Caicara (2012-2015), Miguel Farrera señaló:

El desarrollo del turismo está relacionado con el aumento de la asistencia de visitantes a la fiesta esto permite que la fiesta adquiriera una relevancia tal, que sea considerada como bien cultural a nivel municipal estatal o nacional por las

instituciones pertinentes, lo que se traduce en aportes económicos que permita a su vez perpetuar la fiesta.

En cuanto a lo anterior es importante resaltar que “Las Fiestas Folclóricas del Baile de El Mono” fue declarada por el Consejo Legislativo Socialista del Estado Monagas (CLSEM), como “Patrimonio Cultural del Estado Monagas” el 09 de mayo del 2013, esta declaratoria fue impulsada por el Ministerio del Poder Popular para la Cultura a través del Centro de la Diversidad Cultural, la Red de Patrimonio Cultural de Venezuela y el Gabinete de Cultura del Estado Monagas. Así mismo, Argelia Cardiel y la Parranda San Pedro de la Meseta, la más antigua con más de 100 años, fueron reconocidos por su destacada participación dentro de la tradición cultural que identifica al caicareño.

Así mismo, fue declarada como “Patrimonio Cultural del municipio Cedeño del estado Monagas” el 07 de Junio de ese mismo año (2013), por la Cámara Municipal del municipio Cedeño del estado Monagas, así mismo, de la Parranda San Pedro de La Meseta, la Profesora Argelia Cardiel y el Señor José Rafael “Chilo” Rojas.

En el marco de la celebración del aniversario número 284 (año 2015) de la fundación de la ciudad de Caicara, recibió la Certificación como “Bien de Interés Cultural Nacional” bajo el código (IPC 20-04-2015) otorgado por el Instituto de Patrimonio Cultural, institución adscripta al Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

Pero estos reconocimientos de la manifestación folclórica del Baile de El Mono de Caicara como "Patrimonio cultural" del municipio y del estado, y "Bien de Interés Cultural Nacional", no se ha concretado en aportes económicos como era de esperarse.

5.7. Hallazgos principales encontrados en cuanto a Debilidades en los procesos de la Cadena de Valor del Turismo Cultural en la Fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara" de Maturín como oferta turística del estado Monagas, Venezuela.

1. Políticas culturales y turísticas indefinidas.
2. Debilidades en la participación de las comunidades, los gobiernos locales y los gestores culturales.

3. Falta de orientación del turista con respecto a los sitios con potencial natural para el turismo.
4. Falta de coordinación interinstitucionales entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Turismo en cuanto al uso del bien cultural.
5. Discontinuidad en los proyectos de gestión ministerial.
6. Falta de apoyo de los entes de gobierno estatal y nacional para crear mecanismos de distribución y promoción.
7. Insuficiente infraestructura para el alojamiento turístico.
8. Productos y servicios de transporte que no se correlacionan en cuanto a calidad y precio.
9. Trabas y retardos burocráticos en cuanto a la conformación de nuevos prestadores de servicios turísticos.
10. Débil posicionamiento en los canales de comercialización.
11. Localidades con poca calidad en sus servicios complementarios.
12. Limitada señalización de sitios de interés turístico.
13. Insuficiente personal capacitado para atender y velar por el bien cultural.
14. Insuficiente promoción de actividades culturales locales de pequeña escala.
15. Insuficiente plataforma tecnológica para aplicaciones web.
16. Dificultad de inversión por la inestabilidad económica del país.
17. Deficiente calidad en atención e infraestructuras turísticas.
18. Mal estado de los sistemas de transporte aéreo y terrestre.
19. Desconcierto en la plataforma económica cambiaria. Los pagos en moneda extranjera se encuentran regulados y/o suspendidos.
20. El país no aparece en el mapa internacional de turismo cultural y creativo.
21. Desinterés en la aplicación de controles de calidad y aplicación de sanciones.

Estas debilidades indica la falta de compromiso de los entes responsables en materia de cultura y de turismo en relación a turismo cultural, es decir la visión del bien patrimonial cultural como oferta turística, en el desarrollo de estos dos sectores de la economía. Es bien conocida las limitaciones en la asignación presupuestaria para la fiesta, pero esto no justifica la inexistencia de proyectos en este sentido.

En relación a los riesgos encontrados en los proyectos de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y el desarrollo del turismo, el Presidente de la Fundación Mono de Caicara, Miguel Farrera señala la falta de gerencia eficaz que fomente adecuadamente la fiesta y el abuso por parte del visitante al no cumplir con las normas establecidas por las autoridades municipales.

Entre los aspectos negativos indica José Ángel Figuera, representante de la Asociación Civil Cultural Grupo Garibaldo, producto de las políticas no adecuadas, como la presentación del reguetonero colombiano Silvestre Dangond en el 2015, deslució la Fiesta del Mono. Señaló además que no se inculca a las nuevas generaciones la tradición y son pocas las parrandas donde domine la participación de jóvenes. Así mismo, indicó el uso de pintura no permitida y son pocos los que utilizan el negro humo, el añil, el onoto o caituco y el hollín (carbón triturado con aceite) para pintar a las participantes de la fiesta.

Figuera indicó además que su parranda es la única con registro de Propiedad Intelectual, y solo cuatro parrandas (Garibaldo, Sabor a Pueblo, Vallejo y Eufrasio Guevara) tienen actividad cultural durante todo el año: en Cruz de Mayo, fiestas Patronales de Santo Domingo de Guzmán (agosto) y además en las fiestas de San Pedro, San Juan y el Carnaval. Por último señala que "existe un alejamiento entre turismo y la fiesta, la Dirección de Turismo de la Alcaldía del municipio Cedeño no funciona. No funciona el Sistema Nacional de Cultura Popular en la localidad y en función de esto las agrupaciones no reciben el financiamiento necesario para el fomento de la fiesta y deben recurrir a la autogestión".

Gabriel Rondón director de la parranda Chupa Piedra manifestó que entre los aspectos negativos se tiene la falta de recursos económicos, ya que muchas parrandas no cuentan con equipos de sonido, así mismo la fiesta no cuenta con equipos de sonido propio; y por último señaló que a nivel nacional hay un desconocimiento de la fiesta por la falta de publicidad.

Existe una desarticulación entre cultura y turismo y una visión sesgada negativa hacia el turismo. Esto se hace más evidente cuando existe un marco normativo estatal que apunta al fortalecimiento de estas dos dimensiones (cultura y turismo). Entonces, es importante explorar de manera más exhaustiva si en la actualidad o en una proyección a corto plazo, se percibirá algún avance en la integración de ambos sectores para el bien común.

5.8. Hallazgos principales encontrados en cuanto a Amenazas en los procesos de la Cadena de Valor del Turismo Cultural en la Fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara" de Maturín como oferta turística del estado Monagas, Venezuela.

1. La cultura como recurso político del Estado.
2. Economía centralizada en el poder político municipal (alcaldía oficialista)
3. Inexistencia de proyectos en el área turística.
4. Mercado ajustado al modelo productivo económico contrario al libre mercado.
5. Ilegalidad en el funcionamiento de establecimientos.
6. Productos y bienes culturales locales aislados.
7. Pérdida de dinámica cultural.
8. Desconocimiento de la dinámica turística.
9. Desplazamiento debilitado por la inseguridad e inestabilidad económica.
10. Poco atractivo en cuanto al turismo internacional.
11. Caída en ingresos de divisas a la economía venezolana.
12. No existe garantía en cuanto a la seguridad personal de los visitantes.
13. Percepciones negativas en cuanto a disfrute del destino, por la inseguridad en las vías terrestre conducentes al destino.

Las amenazas identificadas disminuyen las oportunidades por la falta de políticas públicas hacia el sector cultural y el turístico.

Tomando como base el diagnóstico anterior, se presenta seguidamente la propuesta de lineamientos generales para el fomento del Turismo Cultural centrado en la Fiesta popular y tradicional "Mono de Caicara" de Maturín. Como fue indicado con anterioridad, los resultados obtenidos son producto del levantamiento exhaustivo de información bibliográfica actualizada sobre gestión del patrimonio cultural inmaterial y turismo, y de las entrevistas a los administradores y operadores de la fiesta. Esto en función de aproximarnos significativamente, a los criterios de gestión cultural que se deben establecer para el fomento de la Fiesta popular y Tradicional "Mono de Caicara" de Maturín como oferta turística del estado Monagas, en Venezuela.

La falta de estrategias integrales de gestión es una amenaza y con respecto a ello la OMT señala:

La Hay que estudiar y analizar cuidadosamente las relaciones entre quienes intervienen en proyectos, programas, eventos e instalaciones concretos en los que el patrimonio cultural inmaterial se utiliza para fines turísticos. Ante todo, es necesario contar con una visión a largo plazo y un sistema de seguimiento para analizar si se cumplen los objetivos o se rebasan ciertos límites. (OMT, 2013, p.18)

En el caso de estudio, en los últimos años se ha incrementado el número de visitantes y por tanto es importante tener en cuenta la propuesta de la OMT para definir los límites de cambio aceptable, expresado de la siguiente manera:

A veces surgen problemas cuando los destinos adquieren popularidad turística y experimentan una rápida transformación que puede poner en peligro los valores fundamentales de la gestión patrimonial. Si no se atajan, estos problemas pueden provocar que los responsables del patrimonio cultural inmaterial se desvinculen del turismo. (OMT, 2013, P. 19)

5.9. Lineamientos estratégicos para el fomento de la fiesta como oferta turística

5.9.1. La gestión cultural y el escenario ideal

El objetivo fundamental de la presente investigación es explorar la gestión de la fiesta tradicional Mono de Caicara de Maturín vinculado al sector turismo que se desarrolla en el municipio Cedeño, en particular y el estado Monagas en general, a partir de la información suministrada por los administradores del bien y la información documental especializada en el área de patrimonio cultural inmaterial como oferta turística a fin de proponer lineamientos estratégicos para su fomento.

Sin embargo antes de plantearnos cualquier posible línea de acción estratégica es importante conocer como ha sido la gestión de la fiesta a favor del turismo local y regional. El punto de coincidencia de los entrevistados es que se ha avanzado poco a pesar del esfuerzo que ha realizado la Fundación Mono de Caicara, debido a que la gestión cultural y las políticas públicas deben ir de la mano y no ha sido de este modo. Sin embargo, hay un reconocimiento de algunas iniciativas privadas con la finalidad de promoverla actividad (Fundación Polar), también están las

gestiones de los gobiernos municipal y estatales en cuanto a financiamiento para promover dicha actividad.

La realidad local y regional del sector turístico, no es diferente de la realidad nacional, Belandria (2016, p. 185) lo expresa bien:

Lamentablemente en lo que se refiere a turismo la gestión no mejora, el Estado cuyo rol principal conlleva la creación de infraestructura, vialidad (carreteras), la puesta en funcionamiento de manera óptima de servicios como el transporte, la luz o el agua o garantizar la seguridad ciudadana no son ejecutadas de forma efectiva, sin estas condiciones mínimas la industria turística no termina de llegar a su tan ansiado apogeo. Por otra parte el Estado incide de manera indirecta a través de la creación de políticas públicas que puedan promover la inversión en dicho sector, bien sea con plazos fiscales, financiamiento o apoyo institucional y esto último tampoco es una realidad tangible.

El sector público a nivel nacional, estatal o local para desarrollar el turismo, debe partir de las políticas públicas, crear la infraestructura necesaria, como lo relativo al alojamiento (hoteles y posadas), alimentación (restaurantes, etc.), servicios de agua, electricidad, vialidad y seguridad, así como las políticas públicas de incentivos para la promoción del sector. De esta manera:

El Estado debe asumir su rol de promotor del turismo y no únicamente a proporcionar capital, ya que esto no genera avances en ningún sector, mientras que un Estado promotor se ve en la necesidad de hacer políticas públicas y establecer un plan de acción con lineamientos y parámetros concretos, aquellas iniciativas que se coincidan con los intereses de la nación deberían contar con apoyo gubernamental (Belandria, 2016, p. 186)

La citada autora (p. 187) en la investigación referida sobre emprendimiento cultural y turismo (a nivel nacional) realizó un ejercicio sobre un escenario ideal, es decir lo que debería suceder para que el turismo se desarrolle de la mejor manera posible, basado en esta visión se presenta a continuación las acciones que deberían ocurrir para hacer de la Fiesta de Mono de Caicara de Maturín una oferta turística exitosa:

- El Estado debe garantizar condiciones mínimas como la seguridad ciudadana, carreteras y autopistas en buen estado y vías alternativas para llegar al destino turístico, la ciudad de Caicara de Maturín.
- Los vuelos nacionales a la ciudad de Maturín deben tener itinerarios ajustados a la movilidad de los pasajeros, ser puntuales y constantes, debería contarse con más aerolíneas con este destino, por otra parte el transporte terrestre debería ser una opción viable, unidades en condiciones

óptimas, seguridad durante el trayecto, en especial los traslados nocturnos en carreteras y posibilidades de adquirir boletos sin sobreprecio.

- Servicios básicos como agua y electricidad deben ser constantes en cualquier ciudad o pueblo del país. En cuanto a infraestructura como hoteles o posadas, bulevares, restaurantes, acondicionamiento de lugares recreativos ("pasos de ríos) debe existir un trabajo mancomunado entre el Estado y la empresa privada no solo para su construcción sino para su constante mantenimiento.
- El proceso de constitución de empresas en el área turística debe ser menos burocrático y más efectivo para aquellas iniciativas que propongan la producción con la finalidad de incentivar a pequeños y medianos empresarios a invertir en estas actividades, las cuales generan un verdadero valor agregado al municipio, al estado y al país.
- Debe existir una política clara para el desarrollo del turismo cultural, preferiblemente un plan sectorial realizado en conjunto con los distintos actores involucrados: del sector de gestión del patrimonio inmaterial (Fundación del Mono y sus parrandas), del sector que representa al estado (Oficina de Turismo de la Alcaldía), las comunidades y la empresa privada, donde se definan áreas estratégicas como la formación y la innovación.
- Considerar como podría ser una economía estable, porque la industria turística se ve directamente afectada por la falta o ineficiencia de las políticas públicas actuales, no únicamente en lo referente al sector sino en aspectos tan fundamentales como la seguridad y la economía.

A continuación se propone cuatro líneas de acción estratégicas capaces de impulsar la gestión de la fiesta Mono de Caicara de Maturín como oferta turística a mediano y largo plazo sin el imperativo de esperar un Estado que se responsabilice de manera activa.

5.9.2. El escenario posible, estrategias de gestión para el fomento de fiesta como oferta turística:

El conjunto de estrategias planteadas a continuación son producto de los resultados obtenidos en la matriz FODA y de la revisión de distintas propuestas en el ámbito mundial y latinoamericano, con énfasis en los trabajos de Martinell Sempere (Cátedra UNESCO) en torno a políticas culturales y Pizano (CAB, 2004) y Du Cross (OMT, 2013) para el desarrollo del turismo cultural en torno a la fiesta tradicional.

Martinell Sempere (s/f, p.103) expresa que cuando hablamos de políticas culturales hablamos de cuatro estrategias o cuatro líneas de acción para desarrollar una política cultural coherente, abarcando: 1) Estrategia de difusión cultural, 2) Fomento y ayuda a la creación, 3) Formación o capacitación, y 4) estrategia de comunicación.

Por otra parte la ejecución de dichas líneas de acción involucra la responsabilidad del Estado (representado por los entes de gobierno municipal, estatal y nacional), pero lo ideal, sería una actividad mancomunada entre ONGs e iniciativas privadas con el apoyo de la banca pública y privada.

Línea de acción estratégica 1: Realización de un diagnóstico integral de la fiesta como oferta turística.

Esta primera estrategia se basa en lo propuesto por la UNESCO y plantea:

...un esfuerzo exhaustivo en la identificación de todas las actividades económicas culturales relevantes, los actores, el empleo, y los vínculos en un área dada, como una pequeña ciudad o una región.” (2006, p. 5)

Belandria (2016, p. 191) señala esta estrategia como una de las más utilizadas a nivel institucional para conocer quiénes forman parte de un sector determinado, qué hacen y donde se encuentran ubicados. En primer lugar, identificar y cuantificar las personas que conforman la iniciativa de la fiesta; y en segundo lugar, la obtención de información básica acerca de las personas que conforman la iniciativa, sus contactos, en especial a través de redes sociales y una descripción concreta de la actividad o las actividades que llevan a cabo.

Esta estrategia implica gestionar la repercusión del desarrollo del turismo en el patrimonio cultural inmaterial para que todos los actores puedan disfrutar de los beneficios derivados de participar en actividades, espectáculos y usos relacionados con dicho patrimonio, a la vez que se salvaguardan los valores esenciales del mismo.

Se requiere forjar asociaciones con el mayor número posible de actores clave para garantizar que se tengan en cuenta los intereses de todos y se mantengan a la vez la autenticidad y el dinamismo del patrimonio cultural inmaterial en cuestión. Así mismo revisar la legislación

municipal, estatal y nacional para: proteger los derechos de propiedad intelectual de las comunidades con respecto a los productos del patrimonio cultural inmaterial.

Esta estrategia de acción desde su concepción hasta la presentación final de resultados puede llevar de uno a dos años dependiendo de las capacidades de los actores involucrados en llevar a cabo este acercamiento entre la fiesta y el turismo.

Línea de acción estratégica 2: Establecimiento de Redes de operadores culturales de la fiesta y turoperadores (u operadores turísticos).

En este sentido la OMT (2013, p. 16) señala una medida útil para fomentar un turismo provechoso y salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial es la creación de programas de fomento de relaciones entre organizaciones de turismo y de patrimonio cultural conducidos por administraciones nacionales de turismo, así como las iniciativas de fortalecimiento de capacidades destinadas a ayudar a los destinos a promover su patrimonio cultural inmaterial en ferias de turismo.

Esta Red estaría conformada además de operadores por instituciones privadas, públicas y académicas que se han propuesto potenciar la fiesta como oferta turística.

Esta acción busca establecer alianzas y cooperaciones entre las distintas iniciativas en el ámbito cultural y turístico, para hacer más eficiente su aporte a la conservación de la fiesta y evitar la desarticulación entre los actores intervinientes.

Como segunda estrategia se plantea el establecimiento de redes de operadores del bien, como forma de agrupar y cohesionar todos los operadores de la fiesta (parrandas) esta acción estaría liderada por la Fundación Mono de Caicara, institución con más de 15 años, capaz de dar apoyo y acompañamiento adecuado en todo el proceso de conformación de la red. Esto en acción de hacer actividades especiales (recorridos a pie, rutas en bici, muestras gastronómicas, entre otras.

En este sentido Belandria (2016, p. 194) señala:

La creación de redes es una estrategia que junto con el diagnóstico (mapeo cultural) permite reducir el grado de desarticulación que tienen los actores de la entre ellos mismos y a su la separación o desorganización que tienen con la industria turística como parte de las debilidades que se encontraron en la investigación, a su vez la unión de varios emprendimientos trabajando con un fin común y con maniobras establecidas en conjunto permite aprovechar las posibilidades de desarrollo casi infinitas que posee el sector.

Esta estrategia no restringe las posibilidades de asociación, lo recomendable sería que se establecieran en torno a lo local, es decir, redes de emprendedores por municipio o por zonas específicas de la ciudad, de esta forma se van creando alianzas, cooperaciones o asociaciones entre emprendedores con el mismo campo de acción sin importar si estos se desempeñan en gastronomía, rutas urbanas, productos típicos o ecoturismo, estos tendrán la posibilidad de hacer promoción conjunta o realizar actividades mancomunadas.

Una segunda posibilidad de asociación, quizás más grande y ambiciosa es la conformación de cuatro redes que abarquen emprendimientos vinculados a 1. Espacios públicos de valor histórico o cultural, 2. Gastronomía, 3. Productos típicos, 4. Ecoturismo a nivel de ciudad o nacional, sin embargo se recuerda que esto implica mayor esfuerzo y el objetivo es buscar estrategias viables, el beneficio de estas cuatro redes es agrupar mayor cantidad de iniciativas y poder establecer acciones con mayor impacto focalizadas en cada categoría, por ejemplo una feria gastronómica o un itinerario fijo y consecuente de Rutas por el Casco histórico de Caracas donde se establezca los horarios y las zonas que le corresponden a cada emprendimiento.

Los conocedores en el área indican que el tiempo estimado para el establecimiento de una red depende de ámbito que se quiera abarcar y la capacidad de convocatoria, si es local (ciudad, municipio) pudiera ir de 6 meses a un año, mientras a nivel estatal pudiera tomar un año o más, es una estrategia que llevada de manera adecuada se fortalece y se robustece con el tiempo (Belandria, 2016, p. 195).

Con el establecimiento de esta segunda línea de acción, los operadores del bien y los operadores turísticos tendrían mayor posibilidad de generar encuentro para hacer un balance general de la actividad, pudiera utilizarse inclusive una matriz FODA que permita a los actores involucrados en la actividad identificar aspectos internos o externos, positivos y generar en conjunto estrategias para aprovechar las potencialidades y disminuir las debilidades o evitar las amenazas para el desarrollo de las futuras celebraciones de la fiesta.

Línea de acción estratégica 3: Capacitación para los actores del sector del turismo asociado al patrimonio cultural inmaterial.

La OMT (2013, p.16) al respecto de los productos turísticos relacionados con el patrimonio cultural inmaterial y ofrecer mayores posibilidades de intercambio cultural, recomienda:

- a. Creación de programas de capacitación encaminados a mejorar las competencias de los actores en el patrimonio cultural inmaterial, como por ejemplo ayudar a las comunidades a crear pequeños proyectos turísticos basados en la naturaleza y la cultura. Entre las cuestiones turísticas tratadas en el programa están la autenticidad, los sitios históricos, el turismo sostenible, la diversidad cultural, el apoyo a las comunidades y la capacitación de empresas locales de turismo.
- b. Explicar a los diferentes actores los lazos entre turismo y patrimonio cultural inmaterial mediante la organización de un taller técnico.
- c. Plan de certificación de productos artesanales locales y su ayuda a órganos locales a crear festivales de artesanía para atraer al turista.
- d. Presentación de forma creativa de patrimonio cultural inmaterial en talleres educativos para los visitantes sobre música y arte en contextos locales.

La formación es uno de los aspectos fundamentales para el fomento de la actividad turística, el análisis de las entrevistas reveló la existencia sólo de formación a nivel de algunas parrandas en el ámbito musical de la fiesta, donde la Escuela de Música Caicara, fundada bajo el patrocinio de la Fundación Mono de Caicara imparte cursos y talleres a los integrantes de los grupos musicales con respecto a los ritmos tradicionales de la fiesta tradicional. Faltaría abarcar otros aspectos de la formación como administrativos, financieros, comerciales y legales.

El ente encargado del gobierno municipal, la Dirección de Turismo de la alcaldía del municipio Cedeño, no cuenta con talleres de formación para su personal, aunque este ente del gobierno local se ha preocupado por decretar normas para asegurar la integridad de los visitantes.

Línea de acción estratégica 4: Fomento y ayuda a la creación en la actividad festiva como oferta turística.

Sobre esta línea de acción estratégica como base de una política cultural Martinell Sempere (sf, p. 104) afirma:

...es el fomento y la ayuda a la creación, porque si creamos estructuras de difusión muy amplias y no tenemos creación estas estructuras de difusión las

llenarán otros fabricantes de símbolos, otra expresividades. No es que creamos en una cultura endogámica, sino que creemos en la necesidad de confrontarnos con lo que está pasando, proponer formas de entender, aportar la visión de nuestra propia creación.

El soporte de la creación, el fomento a la creación, la ayuda de la creación es una política bastante difícil y dura en nuestro país; la difusión es más agradable para un responsable político desde el punto de vista mediático: ayudar a la difusión de un festival, la festivalitis que tenemos, la eventitis es lo que los italianos llaman a veces “la cultura del kleenex”, de usar y tirar, es una cultura que no deja nada, a veces no deja ni dinero ni plusvalía añadida.

Esta estrategia está relacionada con las anteriores, una de las formas de idear, crear u ofrecer productos innovadores es con un estudio de mercado en el sector turístico. De igual forma el encuentro entre los actores involucrados: del sector de gestión del patrimonio cultural inmaterial, los gestores del sector turístico y las comunidades ayuda a la creación o innovación en el sector del turismo cultural.

Las herramientas tecnológicas son de gran ayuda a la creación innovadora y se debe incluir en la formación aspectos relacionados con el uso de redes sociales o plataformas digitales. Así como el acceso a éstas mediante el aumento de la velocidad en la conectividad, la apertura de espacios con wifi libre o con equipos electrónicos como computadoras de escritorio, laptops.

CONCLUSIONES

1. La fiesta es una actividad que genera gran valor no solo recreacional o espiritual sino que es también un fenómeno que gestionado como oferta turística permite el desarrollo económico en lo local y/o regional; esto último debido a que el turismo es un sector que genera capital y tiene características particulares como lo es la gran cantidad de elementos con los que se relaciona y genera dependencia a saber: infraestructura, vialidad, transporte, hospedaje, entre otros; además se relaciona de manera activa y directa con la comunidad donde se lleva a cabo y hace uso de herramientas tecnológicas, primordialmente para la comercialización. La investigación evidenció la existencia de un bien cultural que se ha convertido en un recurso turístico recreacional para nativos y foráneos que puede ser aprovechado de una manera más eficiente desde el punto de vista de la sostenibilidad, y lograr así, un equilibrio de satisfacción de necesidades de la población actual del municipio Cedeño del estado Monagas.
2. En cuanto a la gestión cultural de la fiesta existe una carencia notoria en torno a emprendimientos turísticos asociados al patrimonio cultural inmaterial, no se cuenta con políticas públicas en esa área, no existe un plan con áreas estratégicas y líneas de acción definidas, ni política crediticia para el sector turístico asociado al patrimonio inmaterial.
3. El entorno, mejor referido como “situación país” tampoco es del todo propicio para el fomento de la fiesta como oferta turística, se debe lidiar con la inseguridad, la inflación, la inestabilidad política, social y económica, el control cambiario, las trabas administrativas y legales para la constitución de empresas, dificultad de inversión y para obtener financiamiento.
4. Pese a un escenario poco favorable, el desarrollo de la fiesta como oferta turística tiene un gran número de fortalezas como: Inventario patrimonial cultural y natural categorizado, patrimonio natural diverso, zona geográfica privilegiada en cuanto a clima y diversidad paisajística; al fortalecimiento de emprendedores culturales (parrandas) de manera paulatina, a través de apoyo formativo y financiero; oferta variada en festivales de música tradicional durante dos días previos a la fiesta de "El Mono"; oferta variada y diversa en artesanía, gastronomía y, muchas de ellas reconocidas a nivel estatal; iniciativas de eventos culturales

propios de la localidad en diferentes momentos durante el año; patrimonio cultural inmaterial de carácter dinámico arraigado en los diferentes estratos de la población local y de gran empoderamiento; gentilicio identificado y orgulloso de su música y su tierra; apertura y aceptación al visitante; turismo receptivo en su mayoría local (estadal), regional y nacional consumidores de turismo cultural, principalmente de música y baile. Mientras como debilidades se puede mencionar: políticas culturales y turísticas indefinidas; debilidades en la participación de las comunidades, los gobiernos locales y los gestores culturales; falta de coordinación interinstitucionales entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Turismo en cuanto al uso del bien cultural; discontinuidad en los proyectos de gestión ministerial; falta de apoyo de los entes de gobierno estadal y nacional para crear mecanismos de distribución y promoción; insuficiente infraestructura para el alojamiento turístico; productos y servicios de transporte que no se correlacionan en cuanto a calidad y precio; trabas y retardos burocráticos en cuanto a la conformación de nuevos prestadores de servicios turísticos; débil posicionamiento en los canales de comercialización; localidades con poca calidad en sus servicios complementarios; insuficiente personal capacitado para atender y velar por el bien cultural; insuficiente promoción de actividades culturales locales de pequeña escala; insuficiente plataforma tecnológica para informar a través de aplicaciones web (redes sociales); deficiente calidad en atención e infraestructuras turísticas; y mal estado de los sistemas de transporte aéreo y terrestre.

5. Debido a las deficiencias detectadas en gestión cultural en torno al turismo cultural y en base a las características propias de este tipo de bien inmaterial, a sus potencialidades y debilidades y a la puesta en contexto socio-económico de dicha actividad surgen cuatro líneas de acción estratégicas de gestión para el fomento de la fiesta como oferta turística local, municipal y del estado Monagas. Estas propuestas requiere una colaboración compartida entre los entes estadales y los ciudadanos (operadores de la fiesta y emprendedores turísticos privados). El estado Monagas ofrece una riqueza natural y cultural ventajosa, con grandes posibilidades para el crecimiento del sector turístico a través de la actividad festiva Mono de Caicara de Maturín.

RECOMENDACIONES

Las siguientes recomendaciones generales y específicas para diversos actores: el sector de gestión del patrimonio inmaterial, los sectores público y privado, las organizaciones de gestión de destinos, las ONG, las comunidades receptoras y el sector de la educación, a fin de fomentar el desarrollo sostenible del turismo mediante la salvaguardia y la promoción del patrimonio cultural inmaterial, tienen como base las ideas indicadas en el capítulo IV del trabajo de la OMT (2013, p. 94).

a. Recomendaciones generales para los actores del turismo asociado al patrimonio cultural inmaterial:

- Incentivar y establecer asociaciones con el mayor número posible de actores clave para garantizar que se tenga en cuenta los intereses de todos y se mantengan a la vez la autenticidad y el dinamismo de la fiesta.
- Apoyar los esfuerzos por revisar, formular y aplicar la legislación municipal, estatal y nacional para:

- Proteger los derechos de propiedad intelectual de las comunidades con respecto a los productos del patrimonio cultural inmaterial utilizados en los recuerdos turísticos y otros artículos (como CD de música tradicional y recetas gastronómicas).

- Introducir exenciones fiscales para las empresas turísticas socialmente responsables, especialmente en su primer año de funcionamiento.

- Garantizar que los guías de turismo estén obligados a recibir formación y licencias y sus honorarios estén en consonancia con su cualificación y su experiencia.

- Gestionar la repercusión del desarrollo del turismo en el patrimonio cultural inmaterial para que todos los actores puedan disfrutar de los beneficios derivados de intervenir en actividades, espectáculos y usos relacionados con dicho patrimonio, a la vez que se salvaguardan los valores esenciales del mismo.

- Apoyar proyectos para estimular el interés local en el mantenimiento y la preservación de usos y conocimientos culturales.

- Crear proyectos con las comunidades, los actores encargados de la gestión del patrimonio y las instituciones de enseñanza para documentar los activos del patrimonio cultural inmaterial que están desapareciendo o, por el contrario, están experimentando una revitalización o un cambio, apoyar iniciativas que se atengan a las buenas prácticas internacionales en materia de

documentación, empleo de tecnologías de la información y comunicación de los valores del patrimonio cultural inmaterial.

- Trabajar con los actores encargados de formular estrategias encaminadas a la creación de nuevos productos de turismo y patrimonio cultural inmaterial, mejorando los vínculos con los productos existentes y comercializando los productos de manera responsable.
- Promover espectáculos de cultura local que ofrezcan información útil y sean respetuosos con los valores culturales esenciales.
- Apoyar la venta de activos relacionados con el patrimonio cultural inmaterial en puntos de venta oficiales y tiendas autorizadas, por ejemplo en museos, aeropuertos y hoteles, con una exposición adecuada de los mismos.
- Participar en la formulación de principios específicos para guiar la gestión del turismo y el patrimonio cultural inmaterial, habida cuenta de que los códigos actuales no abordan ambos temas simultáneamente.

b. Recomendaciones específicas para actores del turismo asociado al patrimonio cultural inmaterial:

-Administraciones públicas: Las administraciones turísticas del sector público, y sobre todo las administraciones nacionales de turismo, desempeñan un papel importante en la labor de facilitar y acometer medidas a nivel nacional que, a su vez, creen condiciones propicias a otros niveles, o influyan en ellas. Han de actuar de manera proactiva, aplicando medidas a corto y largo plazo que vayan más allá de la mera promoción del patrimonio cultural inmaterial. Hay leyes, políticas, programas y proyectos específicos que pueden contribuir a propagar la equidad económica, recuperarse de los daños sufridos tras situaciones de conflicto y estimular la revitalización en el marco de la labor general de fomento del turismo sostenible. Idealmente, las organizaciones del sector público deberían:

- Crear programas en todos los niveles de gobierno para fomentar un turismo socialmente responsable, en particular por los siguientes medios:

-Alentando a turoperadores, cadenas hoteleras y otros actores del sector privado a preocuparse del patrimonio cultural inmaterial en sus programas de responsabilidad social corporativa.

-Trabajando con asociaciones sectoriales y empresas para concebir medidas e infraestructuras que mejoren la cadena de abastecimiento y la equidad con respecto a activos y servicios asociados al patrimonio cultural inmaterial, como la artesanía, los espectáculos y los alimentos procedentes de pequeños productores.

- Adoptar medidas para la creación de una plataforma de promoción donde se requiera.
- Brindar asesoramiento sobre la coordinación y la comercialización de productos turísticos asociados al patrimonio cultural inmaterial, como redes y rutas, sobre todo cuando a nivel local no se disponga de este tipo de conocimientos especializados.
- Formular políticas para generar posibilidades de intercambio cultural, no trivialicen las culturas y puedan atraer a distintos tipos de turistas con diferentes motivos de viaje.
- Alentar a los turoperadores a utilizar guías locales acreditados con conocimientos actualizados del patrimonio cultural inmaterial de la zona.
- Aportar capital inicial para financiar iniciativas comunitarias.
- Financiar y promover el acopio y la difusión de buenas prácticas, políticas y herramientas prácticas para mejorar la gestión y la sostenibilidad de productos asociados al patrimonio cultural inmaterial y los destinos culturales.
- Asociarse con universidades para la creación de centros de investigación destinados al seguimiento de los efectos del turismo en el patrimonio cultural inmaterial.
- Alentar a los asociados del sector a adoptar medidas con el fin de mitigar los efectos negativos detectados en las actividades de seguimiento y potenciar los positivos.

- Los actores turísticos del sector privado varían tanto en tamaño como en la naturaleza de las actividades turísticas que realizan. Las recomendaciones se han agrupado por ámbito turístico en turoperadores, guías, empresas de transporte, y sectores de hotelería y alimentación. Todos los actores pueden contribuir a:

- Incorporar medidas de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en sus programas de responsabilidad social corporativa, consistentes, por ejemplo, en la recaudación de fondos para proyectos de organizaciones de gestión de destinos (inversiones en educación, atención sanitaria, sistemas de abastecimiento de agua y otras infraestructuras), la promoción del turismo solidario y programas de documentación y salvaguardia de activos del patrimonio cultural inmaterial.

- Promover iniciativas e infraestructuras que propicien el comercio justo, mejoren la cadena de suministro y fomenten la equidad con respecto a los activos y servicios asociados al patrimonio cultural inmaterial ofrecidos por pequeños productores.
- Contratar a guías locales acreditados con conocimiento en profundidad el patrimonio cultural inmaterial en cuestión.
- Alentar a los empleados a adoptar prácticas socialmente responsables y a participar en programas de capacitación relacionados con la formación de guías locales, el comercio justo, el respeto de la espiritualidad, la comunicación intercultural y la resolución de conflictos.
- Dar a conocer a los turistas las estrategias y programas de fortalecimiento de las capacidades, sobre todo las enfocadas al empoderamiento de los grupos desfavorecidos.

A continuación se detallan las recomendaciones para cada uno de los actores del sector privado:

- Los Turoperadores para mejorar su trabajo, se les recomienda:
 - Adoptar estrategias que contribuyan a establecer alianzas de colaboración y a crear productos asociados al patrimonio cultural inmaterial con otros actores.
 - Empezar proyectos turísticos duraderos asociados al patrimonio cultural inmaterial, concebidos con ópticas de gestión y comercialización responsable.
 - Velar que las actividades turísticas no afecten a la supervivencia a largo plazo de los activos del patrimonio cultural inmaterial.
- Los actores del sector hotelero han de centrarse en la medida de lo posible en los aspectos locales del patrimonio cultural inmaterial. Deberían:
 - Emplear artesanos locales para decorar las instalaciones hoteleras, contratar a artistas locales para los espectáculos en ellas y presentar a comerciantes de artesanía local o regional auténtica en zonas comerciales de sus establecimientos (hoteles).
 - Trabajar con las comunidades en la creación de productos turísticos concebidos para beneficiar a las empresas hoteleras y emancipar económicamente a la comunidad anfitriona.
- Los guías turísticos cualificados y debidamente acreditados así como las asociaciones de guías, han de cooperar estrechamente con las comunidades locales y demás actores para:

- Asegurarse de disponer de la licencia profesional y la formación adecuada para presentar el patrimonio cultural inmaterial a los turistas.
 - Cerciorarse que los turistas tengan una experiencia positiva y estimulante de la fiesta.
 - Contribuir a que los beneficios turísticos resultantes se reviertan en las comunidades locales.
- Las empresas y asociaciones de transporte pueden:
- Trabajar con los turoperadores con políticas de responsabilidad social corporativa o experiencia en actividades de turismo comunitario y en la contratación de guías acreditados.
 - Hacer promoción de productos asociados a la fiesta y actores turísticos que acometen proyectos de forma sostenible en publicaciones como las revistas de líneas aéreas nacionales e internacionales.
- Los actores del sector de suministro de alimentos y bebidas como empresas, asociaciones y trabajadores autónomos deberían:
- Alentar a los turistas a probar especialidades locales cuya elaboración no afecte negativamente al medio ambiente y sea conforme a las tradiciones (como por ejemplo el ron de ponsigué).
 - Facilitar a los turistas información sobre la fiesta asociado a los alimentos y bebidas locales.
 - Trabajar en red con otros actores para poner en relación actividades en las que se utilicen alimentos y bebidas típicas de ciertas zonas de estado.
- Las organizaciones no gubernamentales como los patronatos, las fundaciones, las redes y las organizaciones constituidas en torno a proyectos, son el cemento que cohesiona las alianzas entre diferentes sectores al ofrecer asesoramiento, conocimiento de la zona, recursos y cauces de comunicación vitales. Se recomienda a estas organizaciones:
- Colaborar estrechamente con instituciones de enseñanza mediante redes materiales y virtuales.
 - Facilitar alianzas estratégicas con cooperativas, empresas, autoridades y redes.
 - Prestar apoyo a proyectos de formación, capacitación y transmisión de conocimientos.

- Velar por una planificación rigurosa de los proyectos utilizando datos de estudios de mercado, planes posteriores a subvenciones y ejemplos de buenas prácticas relativas a productos turísticos fructíferos y sostenibles asociados al patrimonio cultural inmaterial.
 - Buscar y facilitar proyectos de financiación para comunidades que deseen trabajar en el desarrollo del turismo, y asesorarlas al respecto.
 - Apoyar y financiar el acceso a las tecnologías de la información con la finalidad de enriquecer y salvaguardar los activos del patrimonio cultural.
- Las comunidades locales no han de ser en ningún caso receptoras pasivas, sino actores decisorios del desarrollo turístico. Las organizaciones comunitarias han de asociarse o establecer alianzas estratégicas con proyectos, empresas, autoridades y redes de turismo. También deberían:
- Crear organizaciones locales o cooperativas y hacer todo lo posible para que no se superen los límites de cambio aceptable y para que los beneficios lleguen a todos los miembros de la comunidad.
 - Realizar programas de capacitación para dar a conocer los activos del patrimonio cultural inmaterial e introducir técnicas empresariales adaptadas a las realidades socioculturales locales.
 - Apoyar y financiar, cuando sea posible, el acceso comunitario a las tecnologías de la información a fin de enriquecer, documentar y salvaguardar los activos de la fiesta.
 - Hacer todo lo posible para que los ingresos turísticos se reinviertan prioritariamente en mejorar la situación socioeconómica: nutrición, atención sanitaria, educación, saneamiento, infraestructuras y creación de empleo, entre otros.
 - Crear espacios culturales que sirvan de centros de reunión social y de muestra del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades.
- Las instituciones de enseñanza: deberían contribuir desde sus ámbitos de especialización a:
- Crear cursos para estudiantes y profesionales del patrimonio, el turismo y el marketing centrados en los principios y las prácticas asociados al turismo sostenible y el patrimonio cultural inmaterial.

- Crear programas para fomentar actividades de comercialización socialmente responsables, el comercio justo, y el entendimiento y respeto culturales entre estudiantes y comunidades.
 - Concebir programas de formación de guías turísticos en colaboración con otros actores.
 - Crear centros y programas de investigación para hacer el seguimiento de los efectos del turismo y acopiar y analizar datos sobre los productos turísticos asociados al patrimonio cultural inmaterial.
 - Apoyar y financiar programas de investigación y formación sobre la contribución de las tecnologías de la información a la salvaguardia de los activos del patrimonio cultural inmaterial.
 - Concebir modelos y localizar recursos para adaptar el espíritu de iniciativa empresarial a las estructuras socioculturales locales.
 - Organizar conferencias, seminarios y talleres para difundir buenas prácticas y estudios sobre políticas y herramientas prácticas para mejorar la gestión del patrimonio cultural inmaterial.
- El sector de gestión del patrimonio debe amparar el derecho de las comunidades a seleccionar y gestionar sus propias prácticas culturales y a beneficiarse de ellas. También debe fomentar el empoderamiento de las comunidades y permitir la creación de productos turísticos asociados al patrimonio cultural inmaterial, siendo esencial el establecimiento de cauces de comunicación no solo con las comunidades y los actores del sector turístico, sino también con los departamentos de gestión patrimonial de instituciones públicas. El sector del patrimonio también puede contemplar la formulación de recomendaciones sobre las responsabilidades relativas a la gestión del turismo y el patrimonio cultural inmaterial en colaboración con otros actores, con la finalidad de sentar las bases de un conjunto de principios internacionalmente aceptados. En general, todo organismo gubernamental encargado del patrimonio cultural ha de intentar:
- Alentar al gobierno local, regional y nacional a adherirse a la Convención de la UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003), a fin de orientar la aplicación de estatutos y políticas en materia de patrimonio cultural inmaterial a todos los niveles.

- Mantener y administrar procesos de elaboración de listas y gestión de datos para llevar un registro de activos del patrimonio cultural inmaterial.
- Ayudar a las comunidades a elaborar listas de recursos y a realizar labor de documentación y gestión correspondientes.
- Contribuir a proteger los derechos de las comunidades y a reconducir los beneficios asociados al patrimonio cultural inmaterial hacia ellas.
- Elaborar estrategias de financiación para la gestión comunitaria de los recursos, y
- Crear proyectos en zonas protegidas y sus inmediaciones que permitan a los activos del patrimonio cultural inmaterial beneficiarse de los reglamentos aplicados en ellas.

Por último se requiere una conciliación de intereses en aras del desarrollo comunitario y la eliminación de la pobreza, se hace necesario establecer alianzas con organizaciones intergubernamentales, organizaciones de los sectores público y privado y otros organismos para contribuir al desarrollo del turismo en favor de los sectores desfavorecidos de la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ANTOINE, Cristian

(2003) *Políticas Culturales y Formación en Gestión Cultural en Chile. El estado de la cuestión a propósito de la preparación de nuevos cuadros profesionales*. Documento de Trabajo. Santiago de Chile.

ARIEL OLMOS, Héctor

(2008) *Gestión cultural y desarrollo: claves del desarrollo*. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. España.

BAQUERO GUEVARA, Edgar

(1981) *El Mono de Caicara de Maturín*. El Nacional, Caracas, 18.12.1981.

BELANDRIA, Sofía

(2016) *Emprendimiento y turismo cultural en Venezuela: de la comprensión al fomento*. Tesis de Maestría en Políticas Culturales. Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

BERMÚDEZ GIL, Eloy Rafael

(2015) *El patrimonio cultural en las políticas públicas del municipio Sucre del estado Sucre*. Trabajo Especial de Grado. Universidad Latinoamericana y del Caribe. Cumaná, Venezuela.

BORGES GUITIAN, Dharío y Villasmil Montiel, Luis

(1999) *Diseño de un Plan de Promoción de atractivos culturales en el Estado Monagas, como un aporte al desarrollo del Turismo Cultural en Venezuela*. Universidad Nueva Esparta, Facultad de Ciencias Administrativas, Escuela de Administración de Empresas Turísticas.

CARABALLO PERICHI, Ciro

(2008) El patrimonio cultural y los nuevos criterios de intervención. La participación de los actores sociales. *Revista Palapa*, Vol. III, Núm. I, enero-junio, pp. 41-49. Universidad de Colima, México.

CARABALLO PERICHI, Ciro

(2011) *Patrimonio cultural. Un enfoque diverso y comprometido*. Oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), México.

CLEMENTE TORRES, Jessybel

(2015) *Venezuela: una visión estratégica para el desarrollo del turismo cultural*. Tesis de Maestría en Políticas Culturales. Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

(1999) *Gaceta Oficial N° 36860*, diciembre 30, 1999.

DE ARMAS CHITTY, J. A.

(1956) *Historia de la Tierra de Monagas*. Ediciones Cultura del Estado Monagas. Imprenta del Estado. Maturín.

FRANCHELLO DE MARICONDES, María del Carmen

(s/f) *Patrimonio y Turismo. La Propuesta de Los Itinerarios Culturales*. Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Córdoba.

FUENTES, Cecilia y Hernández, Daría

(2005) *Calendario de fiestas tradicionales venezolanas*. Serie cuadernos de cultura popular Nº. 1. Fundación Bigott. Editorial Bigott. Caracas.

FUENTES, Cecilia y Hernández, Daría

(2003) *La fiesta del 28. El Mono de Caicara en Monagas*. Cultura Popular Tradicional. Instituto de Cultura del estado Monagas. Factoría Gráfica. Caracas.

FUNDACIÓN BIGOTT

(1999) *Monagas*. Serie Tradiciones populares de los estados No. 3. Editorial Bigott. Caracas.

GARCÍA CANCLINI, Néstor

(1999) Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En Aguilar, E. (1999). *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Junta de Andalucía Consejería de Cultura.

GOBIERNO DE CHILE

(2001) *Impacto de la Cultura en la Economía Chilena*. Santiago de Chile, Chile. Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, División de Cultura, enero.

GOMEZ ZULOAGA, José Manuel

(1990) Bailemos el Mono en Caicara. *El Oriental*, Edición Aniversaria, Maturín, agosto: n.p.

GONZÁLEZ ORDOSGOITTI, Enrique

(1991) La festividad de los Santos Inocentes en Osma. El gobierno y la revolución son inocentes. *Anuario Fundef II*: 60-65.

(1991) *Diez ensayos de cultura venezolana*. Fondo Editorial Tropykos. APUCV. Caracas.

(1992) *Dinámica cultural actual de cuatro poblaciones margariteñas: Boca de pozo, Juangriego, Pedro González y Santa Ana*. Consejo Nacional de la cultura, Centro Latinoamericano y del Caribe para el Desarrollo Cultural. Caracas, Venezuela.

(1998) *De lo popular a lo residencial: un itinerario teórico en Venezuela: Tradición en la modernidad*. Fundación Bigott, Caracas, 89-98.

(1998). *Mosaico cultural venezolano*. Fondo Editorial Tropykos/Asociación CISCUE/CONAC. Caracas, 263 p.

(1997) *Del laberinto cultural venezolano* (otros tapices recordando a Don Mario Briceño Irigaray), Colección Dimensión Cultural No. 2. Fondo Editorial Tropykos/Asociación CISCUE/CONAC. Caracas, 255 p.

GUEVARA FEBRES, Jesús Alberto

(2013) *El Baile de El Mono, un baluarte caicareño del patrimonio cultural venezolano*. Ponencia como Cronista Oficial del municipio Cedeño del estado Monagas, discurso el 9 de mayo de 2013, Caicara de Maturín.

GUEVARA FEBRES, Jesús Alberto

(1974) *Sobre las Huellas de El Mono: Caicara de ayer y siempre*. Puerto Ordaz. 45 p.

GUSS, David

(1996) Caicara danza el día del mono. *Revista Bigott* Nº 39, julio-agosto-septiembre 1996.

GUSS, David

(1995) Indiannes and the construction of ethnicity in the Day of the Monkey. *Latin American Studies Center Series* Nº 9. University of Maryland at College Park. Editorial Board. 48 p.

GUZMAN CARDENAS, Carlos Enrique

(2009) *La innovación tecnológica en las TIC, Industrias Creativas y de los Contenidos Digitales en Venezuela 2008-2017*. Ponencia 2º Congreso de Investigadores Venezolanos de la Comunicación.

(2009a) Las estadísticas e indicadores culturales en Venezuela Contribución al estudio de la Economía de la Política Cultural. *Anuario Ininco /Investigaciones de La Comunicación* Nº 2, Vol. 21, Caracas.

(2012) El valor de la Cultura. Contribución de la economía de la cultura. En: *Anuario Ininco / Investigaciones de la Comunicación* Nº 1, VOL. 24, Caracas, Junio 2012.

(2014) *Las industrias culturales y el emprendimiento en Venezuela*. Programa de apoyo al emprendimiento cultural. Instituto de Investigaciones de la Comunicación ININCO. Caracas, Venezuela.

HERNANDEZ, Daría y Fuentes, Cecilia

(2012) *Fiestas tradicionales de Venezuela*. Fundación Bigott. Caracas.

HERNÁNDEZ DÍAZ, Gustavo

(2013) *Cómo Hacer un Proyecto de Investigación en Comunicación*. Serie Mapas de la comunicación nº12. UCAB.

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA DE PERU

(2006) *Casos de Gestión Cultural en el Perú*. Instituto Nacional de Cultura. Lima, Perú.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE)

(2011) XIV Censo General de Población y Vivienda 2011. Venezuela

INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN TURÍSTICA (INATUR), MINISTERIO DE TURISMO, REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (MINTUR), FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

(2008) Manual de Patrimonio cultural y turismo. INATUR, MINTUR y USB

LEZAMA, Carlos

(1985) *Por la ruta de Humboldt*. Biblioteca de de Temas y Autores Monaguenses, Colección Guarapiche (narrativa y poesía contemporánea) Ediciones Gobernación del Edo Monagas Ediciones Amón. Maturín, Venezuela.

LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL

(1993) *Gaceta Oficial de la República de Venezuela* nº 4.623, septiembre 3, 1993.

LEY ORGÁNICA DEL AMBIENTE

(2006) *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* nº 5.833, diciembre 22, 2006.

LEY ORGÁNICA DEL TURISMO

(2012) *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* nº 6.079, junio 15, 2013.

LEY ORGÁNICA DE CULTURA

(2014) *Gaceta extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela* nº 6.154, noviembre 19, 2014.

MARISCAL OROZCO, José Luis

(2007) *Políticas culturales. Una revisión desde la gestión cultural*/ Comp. José Luis Mariscal Orozco. Universidad de Guadalajara. Sistema de Universidad Virtual. México.

MARTÍNEZ, Magalis

(2009) Propuestas para el desarrollo turístico del municipio Cedeño, estado Monagas. Trabajo de Licenciatura. UCV.

MARTINEZ MIGUÉLEZ, Miguel.

(2004) *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Editorial Trillas, México.

ONTIVEROS, Benigno

(1960) *Fiesta de los Locos o Baile del Mono en Caicara de Maturín*. Boletín del Instituto del Folklore (Venezuela) 3(7): 298-303.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA REPRESENTACIÓN EN PERÚ

(2003) *La gestión, clave para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural*. San Borja, Perú.

PÉREZ RAMÍREZ, Adalberto

(2009) *Caicara, Tierra Viva de Monagas*. Editorial Horizonte CA, Segundo edición. Barquisimeto, estado Lara.

PIZANO MALLARINO, Olga; Zuleta, Luis Alberto; Jaramillo, Lino; Rey, Germán

(2004) *La fiesta, la otra cara del patrimonio. Valoración de su impacto económico, cultural y social*. Bogotá: Convenio Andrés Bello (Colección Economía y Cultura).

RAMIREZ, Juan José

(1972) *Remembranzas Caicareñas*. Editorial La Bodoniana. Caracas.

(1985) *Monagas y su saber tradicional*. Colección Biblioteca de Temas y Autores Monaguenses. Caracas. Ediciones Amón.

(1986) *Diccionario folklórico ilustrado*. Ediciones Gobernación del Estado Monagas. Maturín.

(1988) El Mono de Caicara: una tradición monaguense que se pierde en el abismo del tiempo. *Folklor Oriental*, diciembre: n.p.

RED IBEROAMERICANA DE CENTROS Y UNIDADES DE FORMACIÓN EN GESTIÓN CULTURAL, IBERFORMAT, POR LA OEI Y POR LA UNESCO

(2005) *Formación en Gestión Cultural y Políticas Culturales*. Directorio Iberoamericano de Centros de Formación en gestión cultural y políticas culturales. América Latina, Caribe, España y Portugal.

VELAZQUEZ, Ronny

(2003) *Cultura local, identidad nacional y pensamiento complejo en la creación intelectual de los pueblos aborígenes de América*.

ZERPA PÉREZ, Rosabel

(2015) *Festividades de la parroquia Naguayá y Turismo Sustentable: Evaluación de sus modelos de Gestión Cultural*. Trabajo de grado que se presenta para optar al grado de Magister Scientiarum en Gestión y Políticas Culturales. UCV. Caracas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS DIGITALES

FREY, David

(2000) *La Economía del Arte*. Capítulos 1 y 2. Barcelona, España. Editorial La Caixa. Colección Estudios. Disponible en: <http://www.uv.es/~cursegsm/MaterialCurso/Frey2.pdf> Consulta el: 2 de Mayo de 2016.

FUNDACIÓN MONO DE CAICARA

(2015) *El Mono de Caicara la Máxima Expresión Folclórica del Oriente Venezolano*. Disponible en: <http://www.monodecaicara28.com>. Consulta el: 15 de abril de 2016.

GARCIA CANCLINI, Néstor

(1985) *Cultura y Sociedad: una introducción*. Disponible en: http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/2.p._garcia_canclini_cultura_y_sociedad_una_introduccion.pdf. Consulta el: 14 de septiembre de 2016.

GARCÍA VALECILLO, Zaida

(2009) *Conexiones entre educación patrimonial y gestión del patrimonio cultural venezolano: tres casos de estudio*. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/31262>. Consulta el: 16 de mayo de 2016

(2016) *¿Cómo impedir la muerte social del patrimonio Cultural? Educación Patrimonial un área emergente*. Disponible en:

https://www.academia.edu/24860868/Cómo_impedir_la_muerte_social_del_patrimonio_cultural_Educación_Patrimonial_un_área_emergente. Consulta el: 23 de abril de 2016.

GÓNZALEZ ORDOSGOITTI, Enrique

(2015) *El Concepto de Fiesta. Epistemología de la Fiesta en cinco procesos de síntesis*. Disponible en: <http://static.ciscuve.org/web/wp-content/uploads/2015/10/Fiesta-Concepto-Epistemologia-Enrique-Ali-Gonzalez-Ordosgoitti.pdf>. Consulta el: 14 de septiembre de 2016.

(2016) *La Cultura Tradicional Venezolana. Breve Introducción histórica y climática*. Disponible en: <http://ciscuve.org/2016/06/la-cultura-tradicional-venezolana-breve-introduccion-historica-y-climatica/>. Consulta el: 14 de septiembre de 2016.

GUSS, David

(2001) *The Festive State: Race, Ethnicity, and Nationalism as Cultural Performance*. University of California Press. Disponible en: <https://books.google.co.ve/books?isbn=052092486X>. Consulta el: 20 de octubre de 2016.

GUZMÁN CÁRDENAS, Carlos Enrique

(2004) Perspectivas sobre las relaciones entre Economía y Cultura. En: *Revista Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. Caracas, Venezuela. Centro Gumilla. N° 128, Cuarto Trimestre. Pp. 74-87. Disponible en: <http://pt.slideshare.net/Innovarium/carlos-guzmn-crdenas-perspectivas-sobre-las-relaciones-economia-y-cultura>.

(2009) Los Estudios de Consumo Cultural. Observatorio Venezolano para la Sociedad de la Información y del Conocimiento. *Innovarium*. Disponible en: <http://cguzmancardenas.blogspot.com/2009/08/los-estudios-de-consumocultural.html>. Consultado el: 17 de agosto de 2016.

LACARRIEU, Mónica

(2008) *Patrimonio Cultural Inmaterial: Estrategia de Gestión*. Boletín Gestión cultural N° 17. Disponible en: <http://www.gestioncultural.org/boletin/2008/bgc17-MLacarrieu.pdf> Consulta el: 20 de enero de 2016.

MARCHÁN, Jesús

(2014)

Operativo de seguridad fue un éxito en la fiesta del Mono de Caicara. /Prensa Gobernación. Disponible en: <http://elcomunitario967fm.blogspot.com/2014/12/operativo-de-seguridad-fue-un-exito-en.html>. Consulta el: 02 de septiembre de 2016.

MACHICADO, Javier

(2004) La cultura como generadora de crecimiento económico, empleo y desarrollo. En *2da. Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Cultura*. Organización de los Estados Americanos (CIDI). Washington D.C. Disponible en: www.oas.org/udse/espanol/documentos/inf1.doc. Consulta el: 6 de septiembre de 2016.

MARTINELL SEMPERE, Alfons

(2001). *La Gestión Cultural: Singularidad Profesional y Perspectivas de futuro*. Cátedra Unesco de Políticas Culturales y Cooperación. Disponible en la web: <http://www.feagc.com/index.php/documentos?task=download&tmpl=component&id=58>. Consulta el: 02 de mayo de 2016.

(s/f). *La Gestión Cultural en la Universidad*. Disponible en la web en <https://www.um.es/campusdigital/Libros/textoCompleto/poliCultural/08Martinell.pdf>. Consulta el: 05 de septiembre de 2016.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO (MINTUR)

(2014) *Cultura venezolana diversifica oferta turística nacional*. Ministerio del Poder Popular para el Turismo. Disponible en: <http://www.mintur.gob.ve/mintur/blog/cultura-venezolana-diversifica-oferta-turistica-nacional/> Consulta el: 2 de Mayo de 2016.

MORAGUES CORTADA, Damián

(2006) *Turismo, Cultura y Desarrollo* (Fragmentos de la publicación del mismo título, en proceso de edición por AEI). Disponible en: <http://www.oei.es/cultura/turismodmoragues.htm>. Consulta el: 17 de febrero de 2016.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)

(1982) *Declaración De México Sobre Las Políticas Culturales* Conferencia mundial sobre las políticas culturales México D.F., 26 de julio - 6 de agosto de 1982. Disponible en: http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf. Consulta el: 16 de septiembre 2016.

(2003a) La gestión, clave para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural, san Borja, Perú.

(2003b) Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. 17 de octubre 2003. París. Disponible en: <http://www.unesco.org/culture/ich/doc/src/01853-ES.pdf>. Consulta el: 16 de julio 2016.

(2011) ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial? Disponible en: <http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=es&pg=00002>. Consulta el: 2 de abril 2016.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT)

(2013) Turismo y Patrimonio Cultural Inmaterial. Organización Mundial del Turismo. Consultora Hilary Du Cros. Disponible en: <http://ethics.unwto.org/es/content/turismo-y-patrimonio-cultural-inmaterial>. Consulta el: 19 de septiembre de 2016.

(2015) Reporte Anual 2014. Organización Mundial del Turismo. Disponible en: http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/pdf/unwto_annual_report_2014.pdf. Consulta el: 20 de septiembre 2016.

ROJAS, Jordanny

(2015) Más de 100 mil personas esperan para fiesta del Mono de Caicara. El Periódico de Monagas. Publicado el 27 de diciembre de 2015. Disponible en: <http://elperiodicodemonagas.com.ve/ww/mas-de-100-mil-personas-esperan-para-fiesta-del-mono-de-caicara/>

SERNATUR

(2012) *Turismo Cultural: Una oportunidad de desarrollo local. Guía Metodológica*. Secretaria Nacional de Turismo de Chile. Disponible en: <http://www.indap.gob.cl/extras/2015/tr/turismo-cultural-sernatur.pdf>. Consulta el: 13 de agosto de 2016.

TRESSERRAS, Jordi

(2007) *Por un turismo responsable con el patrimonio cultural* en Colección Gestión y Manejo del Patrimonio Cultural y Natural. Disponible en: <http://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icea/n1/r2.html>. Consulta el: 19 de mayo 2016.

(2009). Cátedra Unesco de Turismo Cultural. *Conferencia dictada en la Universidad Nacional de Tres de Febrero*. Buenos Aires. Video. Disponible en la web: <https://www.youtube.com/watch?v=gcmLCLKTZ88>. Consulta el: 19 de mayo 2016.

URRUTIA FERNANDEZ, Paulina

(2009) *Guía para la gestión de proyectos culturales*. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile. Oficina de Infraestructura y Gestión Cultural. Valparaíso, Chile Disponible en: www.consejodelacultura.cl. Consulta el: 17 de septiembre 2016.

VELASCO GONZÁLEZ, María

(2009) Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural. Centro de Estudios Superiores Felipe II. Universidad Complutense de Madrid. *Cuadernos de Turismo*, Nº 23, pp. 237-253 Universidad de Murcia. ISSN: 1139-7861. Disponible en: <http://revistas.um.es/turismo/article/viewFile/70121/67591>. Consulta el: 14 de septiembre 2016.

(2016) Políticas para el turismo cultural desde una perspectiva multinivel. En: *Treinta Años De Políticas Culturales En España. Participación Cultural, Gobernanza Territorial E Industrias Culturales*. Joaquim Rius-Ulldemolins y Juan Arturo Rubio Aróstegui (Eds). Universitat de Valencia. Disponible en:

http://www.academia.edu/23075261/Relaciones_entre_turismo_y_cultura._Políticas_para_el_turismo_cultural_desde_una_perspectiva_multinivel. Consulta el: 14 de septiembre 2016.

VERACIERTA, Carolina

(2013) En Caicara de Maturín, más de 70.000 personas celebraron el Baile del Mono. Alba Ciudad 96.3 FM. Publicado el Lunes, 30 de Diciembre del 2013. Disponible en: <http://www.entornointeligente.com/articulo/1786892/VENEZUELA-En-Caicara-de-MaturA-n-mAs-de-70000-personas-celebraron-el-Baile-del-Mono-30122013>. Consulta el: 30 de agosto 2016.

ANEXO: Resultados de las entrevistas a los actores de gestión

Encuesta N° 1: Dirigida al promotor ejecutante, la Fundación Mono de Caicara sobre la estimación del impacto económico de la Fiesta (basado en CAB, 2004)**1. Identidad del entrevistado: Presidente de la Fundación Mono de Caicara, Miguel Farrera**

Fecha: 26 de diciembre de 2015

CARACTERISTICAS DEL ENCUESTADO:

1. Localidad de origen: **Caicara de Maturín**
2. Sexo: **a. Hombre** b. Mujer
3. Edad: a. (6-18) b. (19-29) c. (30-39) **d. (40-49)** e. (50-59) f. (60-69) g. (+ 70)
4. Escolaridad: a. Sin estudios b. Primaria c. Secundaria **d. Universitaria y más**
5. Ocupación: **a. Trabaja** b. Trabaja y estudia c. Estudiante d. Ama de casa e. Desempleado f. Jubilado/pensionado

RESPUESTA A LA GUIA DE LA ENTREVISTA:

1. Nombre oficial de La Fiesta: **Baile del Mono de Caicara**
2. Nombre del Director u Organizador: **Fundación Mono de Caicara (Fecha creación 27.04.1999)**
3. E-Mail (Correo Electrónico) de quien contesta la encuesta: **miguelfarrera1993@hotmail.com**
4. Fecha de Inicio y duración en días de La Fiesta: **Un día 28 de diciembre. Desde 1993 se celebra desde el 26 de diciembre las noches culturales**
5. Duración del Período de preparación de La Fiesta (Días, Semanas, Meses): **todo el año**
6. Ámbito de La Fiesta: Local **X** Regional _____ Nacional _____ Internacional _____
7. Presupuesto Total de Gasto Ejecutado de La Fiesta por parte de Entidad Organizadora y Ejecutora (Organización, Preparación Y Ejecución): **La Fundación no cuenta con un presupuesto propio recibe todos los años un aporte del gobierno local para ser distribuido entre las parrandas.**
8. Financiación del Presupuesto Ejecutado de La Entidad Organizadora y Operadora:
 - Recursos Propios de La Empresa que Dirige u Organiza _____
 - Venta de Boletas, Suvenir, etc. _____
 - Cobro de Derechos de Participación _____
 - Ahorros de Años Anteriores _____
 - Recursos del Gobierno (Nacional, Municipal, Estatal): **697 mil bolívares para la logística de los grupos musicales (según información de la Alcaldesa Wilma Carvajal/Periódico de Monagas/diciembre 2015)**
 - Donaciones de Empresas o Agentes Privados _____
 - Otros _____
9. Número de personas que participan directamente en La Fiesta (Organización, Preparación y Ejecución) y que dependen directamente de la empresa organizadora y ejecutora:
 - Administrativos (Directivos, Contadores, Secretarias, Oficinistas, Etc.) Junta directiva: **13 Personas**
 - Protagonistas (actores, músicos, etc), que se presentan directamente ante el público: **2000 personas**
 - Personas que Apoyan a los anteriores (carpinteros, electricistas, modistas, conductores de vehículos, etc) **1200 personas**

10. Número de personas que participan directamente en La Fiesta (Organización, Preparación y Ejecución):

- Durante el Período de Preparación: 60 personas - Durante el Período de Ejecución: **2050 personas**

11. Estimaciones sobre el Número de Visitantes (Turistas) que acuden a La Fiesta: **20000 por día (según informaciones de la prensa local)**

- De Origen Regional: 90% - De Origen Nacional 9% - De Origen Internacional 1%

12. Estimaciones sobre el Gasto Promedio por Turista: **No indica**

13. Estimaciones sobre el empleo (número de personas) generado en la ciudad por causa de La Fiesta:

- Durante El Período Preparatorio: **20 personas** - Durante La Fiesta: **1600 personas**

14. Se ha realizado alguna Encuesta de Apreciación o Valoración de La Fiesta entre los participantes y

entre los beneficiarios Si _____ No X

Encuesta N° 2: Dirigida al Promotor ejecutante La Fundación Mono de Caicara sobre políticas culturales relacionadas con la Fiesta y el turismo cultural (basado en CAB, 2004 y OMT, 2013)

Identidad del entrevistado: Presidente de la Fundación Mono de Caicara, Miguel Farrera

Fecha: 26 de diciembre de 2015

1 ¿Existen Algunas Normas A Nivel Municipal, Estatal o Regional, o de Nivel Nacional Relacionadas Con la Regulación, Celebración o Estímulo a La Fiesta?

- ✓ A nivel municipal existe un decreto sobre normas de convivencia aprobado en el año 2014. Dictado por la Alcaldesa Wilma Carvajal (véase anexo 2).
- ✓ También existe una ordenanza del Municipio Cedeño donde "está prohibido el uso de pinturas a base de aceite, el no cumplimiento de la norma acarrea una multa de cinco (5) unidades tributaria".

2 ¿Qué Tipo de Instrumentos o Incentivos que provengan del Estado existen para la realización e Impulso de La Fiesta?:

Existe un incentivo económico entregado por gobierno municipal con recursos del gobierno del estado Monagas destinado a sufragar los gastos de logística de cada parranda con un monto de Bs 10000 (dic. 2015)

3 ¿La Fiesta tiene Financiación del Gobierno (Municipal, Estatal o Nacional) ?

Si, de la Gobernación del estado Monagas que para diciembre del 2015, aportó un monto de 697 mil bolívares para la logística de las parrandas que conforman la Fundación Mono de Caicara (según información de la Alcaldesa Wilma Carvajal/Periódico de Monagas)

4 ¿Cuál es El Presupuesto Ejecutado Con Recursos del Gobierno Destinado a la Realización De La Fiesta?

La fiesta no cuenta con presupuesto propio.

5. ¿Cuáles son los mayores retos que usted o su organización han afrontado o siguen afrontando a la hora de desarrollar el turismo salvaguardando el patrimonio cultural inmaterial al mismo tiempo?

- Conservar aquellos aspectos nacidos tradicionalmente en la región, considerando las prácticas y costumbres arraigadas durante su ejecución.
- Dictar talleres de gerencia para establecer políticas acertadas en el sector turismo asociado a la fiesta.
- Concientizar al visitante de que debe acatar las normas de convivencia.
- Así mismo como director de la Parranda Sabor a Pueblo ha tenido como meta la preparación de las nuevas generaciones de trabajadores culturales. De esta parranda proviene la iniciativa la creación de la Fundación Escuela de Música de Caicara (2009), realiza para alumnos de todos los niveles educativos.

6. Con qué riesgos se ha topado en los proyectos de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y el desarrollo del turismo?

- Falta de gerencia eficaz que fomenta adecuadamente la fiesta.
- El abuso por parte del visitante al no cumplir con las normas establecidas las autoridades municipales para la realización de la fiesta.

7. ¿Qué oportunidades ha encontrado en los proyectos de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y el desarrollo del turismo?

El desarrollo del turismo está relacionado con el aumento de la asistencia de visitantes a la fiesta esto permite que la fiesta adquiera una relevancia tal que sea considerada como bien cultural a nivel municipal estatal o nacional por las instituciones pertinentes lo que se traduce en aportes económicos que permitan a su vez perpetuar la fiesta.

8. ¿Cuáles considera políticas acertadas o buenas prácticas de gestión del turismo asociado al patrimonio cultural inmaterial?

- La consecución de que las normas establecidas por los "parranderos moneros" para su permanencia sea elevadas por parte de las autoridades municipales a rango de decreto.
- Los visitantes han venido porque otros conocidos los han incentivado sobre la fiesta ya que no existen políticas relacionadas a la divulgación a nivel nacional e internacional.

ENCUESTA Nº 3: Dirigida a los actores de gestión (Parrandas) sobre la estimación del impacto económico de la Fiesta (CAB, 2004)

1. Identidad del entrevistado: José Raimundo Baquero (Parranda San Pedro/Fund. 1900) Miembro fundador de la Fundación Mono de Caicara.

Fecha: 26 de diciembre de 2015

CARACTERISTICAS DE LOS ENCUESTADOS (Encerrar la letra indicada)

1. Localidad de origen: __Caicara de Maturín__
2. Sexo: **a. Hombre** b. Mujer
3. Edad: a. (6-18) b. (19-29) c. (30-39) d. (40-49) e. (50-59) f. (60-69) **g. (+ 70)**
4. Escolaridad: a. Sin estudios b. Primaria c. Secundaria **d. Universitaria** y más
5. Ocupación: **a. Trabaja** b. Trabaja y estudia c. Estudiante d. Ama de casa e. Desempleado f. Jubilado/pensionado

RESPUESTA A LA GUIA DE LA ENTREVISTA:

1. Nombre oficial de la agrupación: **Parranda San Pedro** (Fundada en 1900)
2. Nombre del Director u Organizador **José Raimundo Baquero**
3. E-Mail (Correo Electrónico) De Quien Contesta La Encuesta: **Cel: 04264120239**
4. Fecha de participación en la fiesta: **28 de diciembre**
5. Duración Del Período de Preparación para La Fiesta (Días, Semanas, Meses): **5 meses**
6. Presupuesto Total de Gasto Ejecutado: **Bs 10.000 para logística otorgado por el ente municipal**
7. Financiación del Presupuesto Ejecutado de la Entidad Organizadora y Operadora:
 - Recursos Propios de La Empresa que Dirige u Organiza _____
 - Venta de Boletas, Suvenir, etc. _____
 - Cobro de Derechos De Participación _____ - Ahorros de Años Anteriores _____
 - Recursos del Gobierno (Nacional, Municipal, Estatal) **__X__**
 - Donaciones de Empresas O Agentes Privados _____
 - Otros _____
8. Número de Personas que Participan Directamente en La Fiesta (Organización, Preparación Y Ejecución):
 - Que Dependen Directamente De La Empresa Organizadora Y Ejecutora: **30 personas**
 - Administrativos (Directivos, Contadores, Secretarías, Oficinistas, Etc.) Junta directiva: **1**
 - Protagonistas (Actores, Músicos, Etc), Que se presentan Directamente Ante El Público: **10**
 - Personas Que Apoyan A Los Anteriores (Carpinteros, Electricistas, Modistas, Conductores De Vehículos, etc): **19**

Observaciones realizadas por el entrevistado: “La parranda es patrimonio cultural municipal (2013), es la parranda más antigua, su padre Sebastián Baquero es uno de los fundadores junto a Eufasio Guevara. Esta parranda pionera da origen a otras parrandas fundadas por sus descendiente como por ejemplo la parranda Eufasio Guevara, Danzas Kariñas, Macuare etc. el folklor va cambiando... su director participa en la parranda desde los 7 años”.

2. Identidad del entrevistado: Flor Reyes (Parranda Típica Caicara) Miembro fundador de la Fundación Mono de Caicara

Fecha: 26 de diciembre de 2015

CARACTERISTICAS DEL ENCUESTADO

1. Localidad de origen: **Caicara de Maturín**
2. Sexo: **a. Hombre b. Mujer**
3. Edad: a. (6-18) b. (19-29) c. (30-39) d. (40-49) e. (50-59) **f. (60-69)** g. (+ 70)
4. Escolaridad: a. Sin estudios **b. Primaria** c. Secundaria d. Universitaria y más
5. Ocupación: a. Trabaja b. Trabaja y estudia c. Estudiante d. **Ama de casa** e. Desempleado f. Jubilado/pensionado

RESPUESTA A LA GUIA DE LA ENTREVISTA:

1. Nombre oficial de La Agrupación: **Parranda Típica Caicara (Fundada en 1970)**
2. Nombre Del Director u Organizador: **Flor del Carmen Reyes Roca**
3. E-Mail (Correo Electrónico) De Quien Contesta La Encuesta: **Cel. 04161023704**
4. Fecha de Inicio y Duración en Días de La Fiesta: **26 y 28 de diciembre.**
5. Duración Del Período de Preparación de La Fiesta (Días, Semanas, Meses): **5 meses**
6. Presupuesto Total De Gasto Ejecutado: **10.000 para logística otorgado por el ente municipal**
7. Financiación Del Presupuesto Ejecutado De La Entidad Organizadora Y Operadora:
 - Recursos Propios de La Empresa que Dirige u Organiza _____
 - Venta de Boletas, Suvenir, etc. _____
 - Cobro de Derechos De Participación _____
 - Ahorros de Años Anteriores _____
 - Recursos del Gobierno (Nacional, Municipal, Estatal): **X**
 - Donaciones de Empresas O Agentes Privados _____
 - Otros _____
8. Número de Personas que Participan Directamente en La Fiesta (Organización, Preparación Y Ejecución):
 - Que Dependen Directamente De La Empresa Organizadora Y Ejecutora: **30 personas**
 - Administrativos (Directivos, Contadores, Secretarías, Oficinistas, Etc.) Junta directiva: **1**
 - Protagonistas (Actores, Músicos, Etc), Que se presentan Directamente Ante El Público: **19**
 - Personas que Apoyan a los anteriores (Carpinteros, Electricistas, Modistas, Conductores De Vehículos, Etc): **10**

3. Identidad del entrevistado: Ricardo Pérez Jiménez (Parranda El Zanjón) Miembro fundador de la Fundación Mono de Caicara

Fecha: 28 de diciembre de 2015

CARACTERISTICAS DEL ENCUESTADO:

1. Localidad de origen: **Caicara de Maturín**
2. Sexo: **a. Hombre** b. Mujer
3. Edad: a. (6-18) b. (19-29) c. (30-39) d. (40-49) **e. (50-59)** f. (60-69) g. (+ 70)
4. Escolaridad: a. Sin estudios b. Primaria c. Secundaria **d. Universitaria** y más
5. Ocupación: **a. Trabaja** b. Trabaja y estudia c. Estudiante d. Ama de casa e. Desempleado f. Jubilado/pensionado

RESPUESTA A LA GUIA DE LA ENTREVISTA:

1. Nombre oficial de La Agrupación: **Parranda El Zanjón (Fundada en 1973)**
2. Nombre Del Director u Organizador: **Ricardo Pérez Jiménez**
3. E-Mail (Correo Electrónico) De Quien Contesta La Encuesta: **no indicó**
4. Fecha de participación: **28 de diciembre.**
5. Duración Del Período de Preparación de La Fiesta (Días, Semanas, Meses): **5 meses**
6. Presupuesto Total De Gasto Ejecutado De La Fiesta por Parte de Entidad Organizadora Y Ejecutora (Organización, Preparación Y Ejecución): **Diez mil bolívares (10.000) para logística otorgado por el ente municipal**
7. Financiación Del Presupuesto Ejecutado De La Entidad Organizadora y Operadora:
 - Recursos Propios de La Empresa que Dirige u Organiza: **X**
 - Venta de Boletas, Suvenir, etc. _____
 - Cobro de Derechos De Participación _____
 - Ahorros de Años Anteriores _____
 - Recursos del Gobierno (Nacional, Municipal, Estatal): **X**
 - Donaciones de Empresas o Agentes Privados _____
 - Otros _____
8. Número de Personas que Participan Directamente en La Fiesta (Organización, Preparación Y Ejecución):
 - Que Dependen Directamente De La Empresa Organizadora Y Ejecutora: **50**
 - Administrativos (Directivos, Contadores, Secretarías, Oficinistas, Etc.) Junta directiva: **5**
 - Protagonistas (Actores, Músicos, Etc), Que se presentan Directamente Ante El Público: **20**
 - Personas Que Apoyan A Los Anteriores (Carpinteros, Electricistas, Modistas, Conductores de Vehículos, etc) **25**

Observaciones realizadas por el entrevistado: "Es una parranda familiar, proveniente de la parranda de San Pedro, bisnieto del Pedro Corvo el fundador de la Parranda San Pedro, el 54% de sus miembros poseen lazos familiares, de autofinanciación, cada miembro compra su franela y comida, todo en la fiesta es positivo, ya la fiesta no es solo nuestra, es del turista ya que en el baile participa el visitante".

4. Identidad del entrevistado: Pedro Álvarez (Organización cultural Maremare) Miembro fundador de la Fundación Mono de Caicara

Fecha: 28 de diciembre de 2015

CARACTERISTICAS DEL ENCUESTADO:

1. Localidad de origen: **Caicara de Maturín**
2. Sexo: **a. Hombre** b. Mujer
3. Edad: a. (6-18) b. (19-29) **c. (30-39)** d. (40-49) e. (50-59) f. (60-69) g. (+ 70)
4. Escolaridad: a. Sin estudios b. Primaria c. Secundaria **d. Universitaria y más**
5. Ocupación: **a. Trabaja** b. Trabaja y estudia c. Estudiante d. Ama de casa e. Desempleado f. Jubilado/pensionado

RESPUESTA A LA GUIA DE LA ENTREVISTA:

1. Nombre oficial de La Agrupación: **Organización cultural Maremare (Fundada en 1976). Reactivada año 2000 por jóvenes descendientes de los fundadores.**

2. Nombre Del Director u Organizador: **Pedro Álvarez**

3. E-Mail (Correo Electrónico) de quien contesta la Encuesta: **www.parrandamare-mare.com. Cel. 04129493646**

4. Fecha de participación: **26y 28 de diciembre.**

5. Duración Del Período de Preparación de La Fiesta (Días, Semanas, Meses): **5 meses**

6. Presupuesto Total De Gasto Ejecutado De La Fiesta Por Parte De Entidad Organizadora Y Ejecutora (Organización, Preparación Y Ejecución): **Bs. 10.000 para logística otorgado por el ente municipal**

7. Financiación Del Presupuesto Ejecutado De La Entidad Organizadora Y Operadora:

- Recursos Propios de La Empresa que Dirige u Organiza _____
- Venta de Boletos, Suvenir, etc. _____
- Cobro de Derechos De Participación _____
- Ahorros de Años Anteriores _____
- Recursos del Gobierno (Nacional, Municipal, Estatal): **Bs 10000**
- Donaciones de Empresas o Agentes Privados _____
- Otros: Donación de familiares: **Bs.17000 (dic 2015)**

8. Número de Personas que Participan Directamente en La Fiesta (Organización, Preparación Y Ejecución):

- Que Dependen Directamente De La Empresa Organizadora Y Ejecutora: **40 personas**
- Administrativos (Directivos, Contadores, Secretarías, Oficinistas, Etc.) Junta directiva: **1**
- Protagonistas (Actores, Músicos, Etc), Que se presentan Directamente Ante El Público: **29**
- Personas Que Apoyan a los anteriores (Carpinteros, Electricistas, Modistas, Conductores de Vehículos, Etc): **10**

Observaciones realizadas por el entrevistado: "Financiamiento propio anual por personas de Bs. 500, animados por mantener la tradición, la fiesta es un negocio".

5. Identidad del entrevistado: Miguel Farrera (Sabor a Pueblo) Miembro fundador de la Fundación Mono de Caicara

Fecha: 26 de diciembre de 2015

CARACTERISTICAS DEL ENCUESTADO:

1. **Localidad de origen: Caicara de Maturín**
2. **Sexo:** a. **Hombre** b. Mujer
3. **Edad:** a. (6-18) b. (19-29) c. (30-39) **d. (40-49)** e. (50-59) f. (60-69) g. (+ 70)
4. **Escolaridad:** a. Sin estudios b. Primaria c. Secundaria **d. Universitaria** y más
5. **Ocupación:** **a.Trabaja** b. Trabaja y estudia c. Estudiante d. Ama de casa e. Desempleado f. Jubilado/pensionado

RESPUESTA A LA GUIA DE LA ENTREVISTA:

1. Nombre oficial de La Agrupación: **Sabor a Pueblo** (Fundada en 1993)
2. Nombre Del Director u Organizador: **Miguel Farrera**
3. E-Mail (Correo Electrónico) de Quien Contesta La Encuesta: **Cel. 04147656336**
4. Fecha de participación: **27 y 28 de diciembre.**
5. Duración Del Período de Preparación de La Fiesta (Días, Semanas, Meses) **Todo el año**
6. Presupuesto Total De Gasto Ejecutado: **Diez mil bolívares (10.000) para logística otorgado por el ente municipal**
7. Financiación Del Presupuesto Ejecutado De La Entidad Organizadora Y Operadora:
 - Recursos Propios de La Empresa que Dirige u Organiza _____
 - Venta de Boletas, Suvenir, etc. _____
 - Cobro de Derechos De Participación _____
 - Ahorros de Años Anteriores _____
 - Recursos del Gobierno (Nacional, Municipal, Estatal) **___X___**
 - Donaciones de Empresas O Agentes Privados _____
 - Otros _____
8. Número de Personas que Participan Directamente en La Fiesta (Organización, Preparación Y Ejecución):
 - Que Dependen Directamente De La Empresa Organizadora Y Ejecutora: **80**
 - Administrativos (Directivos, Contadores, Secretarias, Oficinistas, Etc.) Junta directiva: **7**
 - Protagonistas (Actores, Músicos, Etc), Que se presentan Directamente Ante El Público: **63**
 - Personas Que Apoyan A Los Anteriores (Carpinteros, Electricistas, Modistas, Conductores de Vehículos, Etc): **10 personas**

Observaciones realizadas por el entrevistado: Trabajan durante el año en la preparación de las nuevas generaciones de trabajadores culturales. De esta parranda proviene la iniciativa de la creación de la Fundación Escuela de Música de Caicara (2009), para alumnos de todos los niveles educativos.

6. Identidad del entrevistado: José Ángel Figuera (Asociación Civil Cultural grupo Garibaldi)
Miembro fundador de la Fundación Mono de Caicara

Fecha: 26 de diciembre de 2015

CARACTERISTICAS DEL ENCUESTADO:

1. Localidad de origen: **Caicara de Maturín**
2. Sexo: **a. Hombre** b. Mujer
3. Edad: a. (6-18) b. (19-29) c. (30-39) d. (40-49) e. (50-59) f. (60-69) **g. (+ 70)**
4. **Escolaridad:** a. Sin estudios b. Primaria c. Secundaria **d. Universitaria y más**
5. **Ocupación:** **a. Trabaja** b. Trabaja y estudia c. Estudiante d. Ama de casa e. Desempleado f. Jubilado/pensionado

RESPUESTA A LA GUIA DE LA ENTREVISTA:

1. Nombre oficial de La Agrupación: **Asociación Civil Cultural grupo Garibaldi** (Fundada en 1980)
2. Nombre Del Director u Organizador: **José Ángel Figuera**
3. E-Mail (Correo Electrónico) De Quien Contesta La Encuesta: **Cel. 04248807780**
4. Fecha de participación: **27 y 28 de diciembre.**
5. Duración Del Período de Preparación de La Fiesta (Días, Semanas, Meses): **Todo el año**
6. Presupuesto Total De Gasto Ejecutado: **Bs.10.000 para logística otorgado por el ente municipal**
7. Financiación Del Presupuesto Ejecutado de la Entidad Organizadora Y Operadora:
 - Recursos Propios de La Empresa que Dirige u Organiza **__X__**
 - Venta de Boletas, Suvenir, etc. Venta de Cds. **__X__**
 - Cobro de Derechos De Participación **_____**
 - Ahorros de Años Anteriores **_____** - Recursos del Gobierno (Nacional, Municipal, Estatal) **__X__**
 - Donaciones de Empresas o Agentes Privados **_____**
 - Otros: **Presentaciones Privadas, Dictado de cursos, talleres de cuatro y percusión**
8. Número de Personas que Participan Directamente en La Fiesta (Organización, Preparación Y Ejecución):
 - Que Dependen Directamente de La Empresa Organizadora Y Ejecutora: **90 personas**
 - Administrativos (Directivos, Contadores, Secretarias, Oficinistas, Etc.) Junta directiva: **7**
 - Protagonistas (Actores, Músicos, Etc), Que se presentan Directamente Ante el Público: **68**
 - Personas que apoyan a los anteriores (Carpinteros, Electricistas, Modistas, Conductores de Vehículos, etc): **15**

Observaciones realizadas por el entrevistado: "Como producto de las políticas no adecuadas: la fiesta reguetonera (2014) deslució la fiesta de El Mono. No se inculca la tradición a las nuevas generaciones. Son pocas las parrandas donde los jóvenes participan, en esta parranda son aprox. entre 50 y 60 %. El uso de pintura de agua es una quimera, son muy pocos lo que utilizan el negro humo, el añil, el onoto o caituco y el hollín (carbón triturado con aceite). Esta es la única parranda con registro de Propiedad Intelectual. Solo cuatro parrandas (Garibaldi, Sabor a Pueblo, Vallejo y Eufasio Guevara), tienen actividad cultural durante todo el año: Cruz de Mayo, en Caicara y fuera de ella; fiestas Patronales y además en las fiestas de San Pedro, San Juan y Carnaval. Existe un alejamiento entre turismo y la fiesta, la dirección de turismo de la alcaldía no funciona. No funciona el Sistema Nacional de Cultura Popular en la localidad. En función de esto las agrupaciones no reciben el financiamiento necesario para el fomento de la fiesta y deben recurrir a la autogestión. Aspectos positivos: El elevado número de organizaciones culturales, 29 parrandas y cuatro danzas, cuenta con muchos colaboradores".

7. Identidad del entrevistado: Gabriel Rondón (Parranda Chupa Piedra) Miembro fundador de la Fundación Mono de Caicara

Fecha: 26 de diciembre de 2015

CARACTERISTICAS DEL ENCUESTADO:

1. Localidad de origen: **Caicara de Maturín**
2. Sexo: **a. Hombre** b. Mujer
3. Edad: a. (6-18) b. (19-29) **c. (30-39)** d. (40-49) e. (50-59) f. (60-69) g. (+ 70)
4. Escolaridad: a. Sin estudios b. Primaria c. Secundaria **d. Universitaria** y más
5. **Ocupación: a. Trabaja** b. Trabaja y estudia c. Estudiante d. Ama de casa e. Desempleado f. Jubilado/pensionado

RESPUESTA A LA GUIA DE LA ENTREVISTA:

1. Nombre oficial de La Agrupación: **Parranda Chupa Piedra** (Fundada en 1998)
2. Nombre Del Director u Organizador: **Gabriel Rondón**
3. E-Mail (Correo Electrónico) de Quien Contesta La Encuesta: **gabrielpau92@gmail.com**
4. Fecha de participación en La Fiesta: **26, 27 y 28 de diciembre.**
5. Duración Del Período de Preparación de La Fiesta (Días, Semanas, Meses) **8 meses**
6. Presupuesto Total de Gasto Ejecutado: **Bs. 10.000 para logística otorgado por el ente municipal**
7. Financiación Del Presupuesto Ejecutado De La Entidad Organizadora Y Operadora:
 - Recursos Propios de La Empresa que Dirige u Organiza: **X**
 - Venta de Boletos, Suvenir, etc. Rifas y Bingos _____
 - Cobro de Derechos De Participación _____
 - Ahorros de Años Anteriores _____
 - Recursos del Gobierno (Nacional, Municipal, Estatal) **X**
 - Donaciones de Empresas O Agentes Privados ____ - Otros _____
8. Número de Personas que Participan Directamente en La Fiesta (Organización, Preparación Y Ejecución):
 - Que Dependen Directamente De La Empresa Organizadora Y Ejecutora: **30 personas**
 - Administrativos (Directivos, Contadores, Secretarias, Oficinistas, Etc.) Junta directiva: **1**
 - Protagonistas (Actores, Músicos, etc), Que se presentan Directamente Ante El Público: **19**
 - Personas Que Apoyan A Los Anteriores (Carpinteros, Electricistas, Modistas, Conductores de Vehículos, etc): **10**

Observaciones realizadas por el entrevistado: Aspectos positivos: Es una manifestación folklórica inclusiva que invita al visitante a participar en el baile. Negativo: Falta de recursos económicos. Muchas parrandas no cuentan con equipos de sonidos. La fiesta no cuenta con equipos de sonidos propio. Muchas personas desconocen la fiesta a nivel nacional ya que no se realiza una buena publicidad.